

De: Yesid Mosquera <contactoabogados2013@gmail.com>

Enviado: jueves, 7 de marzo de 2024 6:48 p. m.

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Valle del Cauca - Buenaventura
<j02fcbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Fwd: CONTESTACION DEMANDA DE SUCESION

DOCTOR

WILLIAM GEOVANNY AREVALO M

JUEZ SEGUNDO (2) PROMISCO DE FAMILIA DE BUENAVENTURA

E.S.D.

Correo: J02fcbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: SUCESIÓN INTESTADA

RADICACION: No. 2023-00179-00

CAUSANTES: SANTIAGO MORENO COPETE Y ENOC HURTADO BONILLA

-

-

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA

YESID MOSQUERA CAMPAS, abogado en ejercicio, identificada con la cedula de ciudadanía número 11.937.083 y tarjeta profesional número 192.026 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada judicial de: Celia Moreno Hurtado, Santiago Moreno Hurtado, Jose Moreno Hurtado y Juan Moreno Hurtado, de conformidad con el poder que me permito acompañar a este escrito. Dentro del término legal, por medio del presente escrito me permito contestar la demanda












NOTA: Por error involuntario se remitió la contestación al correo: flia05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, tal como se puede apreciar en la cadena de correo de la parte inferior.

Del Señor Juez, atentamente,

YESID MOSQUERA CAMPAS

C.C. # 11.937.083 de Bogotá

T.P. # 192.026 del C.S.J.

-  [1. CONTESTACION SUCESION.pdf](#)
-  [1.1 AVALUO CATASTRAL .pdf](#)
-  [1.2 CORREO ENVIADO POR ERROS A OTRO JUZGADO CON CONTESTACION DEMANDA DE SUCESION.pdf](#)
-  [1.2 Gmail - TRASLADO CONTESTACION DEMANDA.pdf](#)
-  [2. OTORGAMIENTO DE PODER.pdf](#)
-  [2. PRUEBA CERTIFICADO ESPECIAL.pdf](#)
-  [3. Gmail - RADICACION DEMANDA DE PERTENENCIA.pdf](#)
-  [3. PRUEBAS.pdf](#)
-  [6. FOTOGRAFIA CASA 1.pdf](#)
-  [7. FOTOGRAFIA CASA 2.pdf](#)
-  [8. FOTOGRAFIA CASA 3.pdf](#)

- [9. PLANO - PLANTA ARQUITECTONICA 1° PISO.pdf](#)
- [10. PLANO - PLANTA ARQUITECTONICA 3° PISO.pdf](#)
- [11. PLANO - PLANTA DE LOCALIZACION.pdf](#)
- [12. PLANO 1 CORTES Y FACHADA.pdf](#)
- [13. PLANO PLANTA ARQUITECTONCA DE CUBIERTAS.pdf](#)
- [14. PLANO PLANTA ARQUITECTONICA 2° PISO.pdf](#)
- [15. REPARACION Y MATERIALES 2016-1 .pdf](#)
- [16. REPARACION Y MATERIALES 2016.pdf](#)
- [17. REPARACION Y MATERIALES 2017.pdf](#)
- [18. REPARACION Y MATERIALES 2018.pdf](#)
- [19. REPARACION Y MATERIALES 2019.pdf](#)
- [20. REPARACION Y MATERIALES 2020.pdf](#)
- [21. REPARACION Y MATERIALES 2021-2.pdf](#)
- [22. REPARACION Y MATERIALES 2021.pdf](#)
- [23. REPARACION Y MATERIALES 2022-1.pdf](#)
- [24. REPARACION Y MATERIALES 2022-2.pdf](#)
- [25. REPARACION Y MATERIALES 2022.pdf](#)
- [26. REPARACION Y MATERIALES 2023 - 1.pdf](#)
- [27. REPARACION Y MATERIALES 2023-2.pdf](#)
- [28. REPARACION Y MATERIALES 2023-3.pdf](#)

----- Forwarded message -----

De: **Juzgado 05 Familia Circuito - Bogotá - Bogotá**

D.C. <flia05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Date: jue, 7 mar 2024 a las 17:58

Subject: RV: CONTESTACION DEMANDA DE SUCESION

To: contactoabogados2013@gmail.com <contactoabogados2013@gmail.com>

Cc: Juzgado 05 Familia Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<flia05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente se requiere se sirva **revisar y redireccionar** el presente correo teniendo en cuenta que una vez consultado el Sistema de Gestión Judicial- Sistema Siglo XXI, NO se encontró dato alguno relacionado con las partes referenciadas.

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE BOGOTA



Rama Judicial
República de Colombia

De: Yesid Mosquera <contactoabogados2013@gmail.com>

Enviado: jueves, 7 de marzo de 2024 3:43 p. m.

Para: Juzgado 05 Familia Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <flia05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: CONTESTACION DEMANDA DE SUCESION



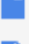



DOCTOR
WILLIAM GEOVANNY AREVALO M
JUEZ SEGUNDO (2) PROMISCOUO DE FAMILIA DE BUENAVENTURA
E.S.D.
Correo: flia05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: SUCESIÓN INTESTADA
RADICACION: No. 2023-00179-00
CAUSANTES: SANTIAGO MORENO COPETE Y ENOC HURTADO BONILLA
-
-
-
ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA

YESID MOSQUERA CAMPAS, **abogado en ejercicio, identificada con la cedula de ciudadanía número 11.937.083 y tarjeta profesional número 192.026 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada judicial de: Celia Moreno Hurtado, Santiago Moreno Hurtado, Jose Moreno Hurtado y Juan Moreno Hurtado, de conformidad con el poder que me permito acompañar a este escrito. Dentro del término legal, por medio del presente escrito me permito contestar la demanda.**

Del Señor Juez, atentamente,

YESID MOSQUERA CAMPAS
C.C. # 11.937.083 de Bogotá
T.P. # 192.026 del C.S.J.

-  [1. CONTESTACION SUCESION.pdf](#)
-  [1.1 AVALUO CATASTRAL .pdf](#)
-  [1.2 Gmail - TRASLADO CONTESTACION DEMANDA.pdf](#)
-  [2. OTORGAMIENTO DE PODER.pdf](#)
-  [2. PRUEBA CERTIFICADO ESPECIAL.pdf](#)
-  [3. Gmail - RADICACION DEMANDA DE PERTENENCIA.pdf](#)
-  [3. PRUEBAS.pdf](#)
-  [6. FOTOGRAFIA CASA 1.pdf](#)
-  [7. FOTOGRAFIA CASA 2.pdf](#)
-  [8. FOTOGRAFIA CASA 3.pdf](#)
-  [9. PLANO - PLANTA ARQUITECTONICA 1° PISO.pdf](#)
-  [10. PLANO - PLANTA ARQUITECTONICA 3° PISO.pdf](#)
-  [11. PLANO - PLANTA DE LOCALIZACION.pdf](#)
-  [12. PLANO 1 CORTES Y FACHADA.pdf](#)
-  [13. PLANO PLANTA ARQUITECTONCA DE CUBIERTAS.pdf](#)
-  [14. PLANO PLANTA ARQUITECTONICA 2° PISO.pdf](#)
-  [15. REPARACION Y MATERIALES 2016-1 .pdf](#)
-  [16. REPARACION Y MATERIALES 2016.pdf](#)

-  [17. REPARACION Y MATERIALES 2017.pdf](#)
-  [18. REPARACION Y MATERIALES 2018.pdf](#)
-  [19. REPARACION Y MATERIALES 2019.pdf](#)
-  [20. REPARACION Y MATERIALES 2020.pdf](#)
-  [21. REPARACION Y MATERIALES 2021-2.pdf](#)
-  [22. REPARACION Y MATERIALES 2021.pdf](#)
-  [23. REPARACION Y MATERIALES 2022-1.pdf](#)
-  [24. REPARACION Y MATERIALES 2022-2.pdf](#)
-  [25. REPARACION Y MATERIALES 2022.pdf](#)
-  [26. REPARACION Y MATERIALES 2023 - 1.pdf](#)
-  [27. REPARACION Y MATERIALES 2023-2.pdf](#)
-  [28. REPARACION Y MATERIALES 2023-3.pdf](#)

Panel de asistente cerrado

Bandeja de entrada seleccionada

DOCTOR

WILLIAM GEOVANNY AREVALO M

JUEZ SEGUNDO (2) PROMISCOUO DE FAMILIA DE BUENAVENTURA

E.S.D.

Correo: flia05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: SUCESIÓN INTESTADA

RADICACION: No. 2023-00179-00

CAUSANTES: SANTIAGO MORENO COPETE Y ENOC HURTADO BONILLA

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA

YESID MOSQUERA CAMPAS, abogado en ejercicio, identificada con la cedula de ciudadanía número **11.937.083** y tarjeta profesional número **192.026** del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada judicial de: Celia Moreno Hurtado, Santiago Moreno Hurtado, Jose Moreno Hurtado y Juan Moreno Hurtado, de conformidad con el poder que me permito acompañar a este escrito. Dentro del término legal, por medio del presente escrito me permito contestar la demanda presentada en los siguientes términos:

1. CONTESTACIÓN A LOS HECHOS DE LA DEMANDA

HECHOS DE LA DEMANDA	CONTESTACIÓN
PRIMERO - . Los Señores SANTIAGO MORENO COPETE (Q.D.E.P.), quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía N° 6.149.155 de xxxx, quien falleció el día xxxx, conforme Registro Civil de Defunción de la Notaría xxxx del Círculo de xxxx con registro serial N° y la Señora ENOC HURTADO BONILLA (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía N° 29.213.023 de Itsmina Chocó, quien falleció el día catorce (14) de Diciembre de 2.012 de acuerdo al Registro Civil de Defunción con serial N° 07213098 de la Notaria Cuarta (4) del Círculo de Cali Valle del Cauca contrajeron matrimonio católico el día diecinueve (19) de Noviembre de 1975 ante la Parroquia de la Catedral San Buenaventura de Buenaventura Valle del Cauca.	AL PRIMERO: Parcialmente cierto, debido a que la fecha exacta de fallecimiento del señor SANTIAGO MORENO COPETE no aparece en los hechos pero ocurrió en diciembre de 1991.

<p>SEGUNDO: Al momento en que se llevaron a cabo las nupcias católicas entre los Señores SANTIAGO MORENO COPETE (Q.E.P.D) y la Señora ENOC HURTADO BONILLA (Q.E.P.D.), se llevó a cabo la legitimación de sus hijos habidos antes del matrimonio, entre ellos como conyugues. Se legitimaron como hijos en común a: SANTIAGO MORENO HURTADO, nacido el día 26 de Marzo de 1.952 conforme registro civil de nacimiento de la Notaria 1 de Buenaventura Valle del Cauca con indicativo serial 62025682 y NIUP 52032603521, quien actualmente se identifica con Cédula de Ciudadanía XXXX JUAN MORENO HURTADO, nacido el día 2 de Noviembre de 1.954 de acuerdo a registro civil de nacimiento de la Notaría 1 del Círculo de Buenaventura Valle del Cauca con NIUP 54110206563 y serial 62025628, quien en la actualidad se identifica con Cédula de Ciudadanía N° xx MARIO MORENO HURTADO, nacido el día 15 de Agosto de 1.957 de acuerdo a registro civil de nacimiento de la Notaría 1 del Círculo de Buenaventura Valle del Cauca con NIUP 103 y serial 53340342, quien en la actualidad se identifica con Cédula de Ciudadanía N° 16.470.370 de Buenaventura Valle del Cauca. CELIA MORENO HURTADO, nacida el día 14 de Abril de 1.959 de acuerdo a registro civil de nacimiento de la Notaría 1 de Buenaventura Valle del Cauca con folio xxx y libroxxx, quien en la actualidad se identifica con Cédula de Ciudadanía N°31.385.040 de Buenaventura Valle del Cauca ☐ JOSE MORENO HURTADO, nacido el día 24 de Diciembre de 1.960 de acuerdo a registro civil de nacimiento de la Notaría 1 de Buenaventura Valle del Cauca obrante a folio 379 del libro xxxx, quien en la actualidad se identifica con Cédula de Ciudadanía N° xx</p>	<p>AL SEGUNDO: Es cierto.</p>
<p>TERCERO: El Señor SANTIAGO MORENO COPETE (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía N° 6.149.155, manteniendo el curso normal de su matrimonio, falleció el día xxxxx, conforme lo indica el registro civil de defunción de la NOTARIA xxxxx. Tanto el Señor SANTIAGO MORENO COPETE (Q.E.P.D.) y la Señora ENOC HURTADO BONILLA (Q.E.P.D) tuvieron como último asiento y domicilio principal Buenaventura Valle del Cauca.</p>	<p>AL TERCERO: Es cierto.</p>

<p>CUARTO: La Señora ENOC HURTADO DE MORENO (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía N° 29.213.023 falleció el día catorce (14) de Diciembre de 2.012 conforme lo certifica el Registro Civil de Defunción de la Notaria Cuarta del Círculo de Cali Valle con indicativo serial N° 07213098.</p>	<p>AL CUARTO: Es cierto</p>
<p>QUINTO: Por ministerio de la ley se difirió su herencia a quienes por normas de la misma ley están llamados a recogerla, en este caso sus hijos en común mencionados previamente de los Señores SANTIAGO MORENO COPETE (Q.E.P.D.) y ENOC HURTADO BONILLA (Q.E.P.D.).</p>	<p>AL QUINTO: Es cierto</p>
<p>SEXTO: El Señor SANTIAGO MORENO COPETE y ENOC HURTADO DE MORENO. en vida y durante estuvo vigente su matrimonio, conforme lo previamente enunciado, adquirieron el bien inmueble ubicado en la Carrera 6 Calle Sor Vasquez, descrito como un lote de terreno, ubicado en la Carrera 6 Calle Sor Vasquez, de la ciudad de esta ciudad, cuyo lote de terreno tiene una extensión de 11.55 metros de frente, por 32,00 metros de fondo y en su parte de atrás tiene 16.00 metros de ancho, alinderado así: por el frente, con la carrera 6 calle Sor Vasquez; por el costado derecho, con propiedad de Filomena Cuero; por el costado izquierdo, con la propiedad de Alejandrina Moreno de Quiñones; y por el fondo, con propiedad de Julio Ramirez Nieves, nueva nomenclatura es No. 8 – 66 antes Carrera 6 calle Sor Vasquez, calle 2 N° 8 – 66. Identificado con número de matrícula inmobiliaria 372 – 151, con código catastral 761090101000000840019000000000 y código catastral 76109010100840019000 de la oficina de instrumentos públicos de Buenaventura, ubicado en la ciudad de Buenaventura Valle del Cauca.</p>	<p>AL SEXTO: Parcialmente cierto. En la medida que la compra del bien fue realizada por el señor SANTIAGO MORENO COPETE. De la misma forma, los señores JOSE MORENO HURTADO y CELIA MORENO HURTADO, toda la vida vivieron con sus padres en el referenciado bien objeto de la demanda y desde el fallecimiento de la señora ENOC HURTADO BONILLA el 14 de diciembre de 2.012, se han constituidos como poseedores del bien descrito en este hecho.</p>

<p>SÉPTIMO. El inmueble fue adquirido mediante compraventa, adquirida de manos del Señor TOMAS CAMPAZ MONTAÑO traditada al Señor SANTIAGO MORENO COPETE, mediante escritura pública N° 366 del 17 de Mayo de 1.977 de la Notaria única de Buenaventura Valle del Cauca, acto jurídico que fue declarado nulo por falsa tradición y éste, finalmente se perfeccionó mediante adjudicación en la resolución N° 009 del 15 de Enero de 1980 del Municipio de Buenaventura al Causante Señor SANTIAGO MORENO COPETE. Al momento del deceso de los causantes el bien inmueble se encontraba en cabeza de ellos, teniendo ejercicio del uso, goce y disposición del mismo. Bien inmueble que a la fecha produce frutos sin que se le haya reconocido alguno al aquí demandante JOHN MARIO MORENO AVELLANEDA, heredero en calidad de representación.</p>	<p>AL SEPTIMO: PARCIALMENTE CIERTO. La realidad es que los señores JOSE MORENO HURTADO y CELIA MORENO HURTADO, toda la vida vivieron con sus padres en el bien objeto de la demanda y desde el fallecimiento de la señora ENOC HURTADO BONILLA el 14 de diciembre de 2.012, han detentado la posesión material del bien como poseedores.</p>
<p>OCTAVO - Los Señores causantes SANTIAGO MORENO COPETE (Q.E.P.D.) y ENOC y HURTADO DE MORENO (Q.E.P.D.) no otorgaron testamento, ni efectuaron donaciones y/o capitulaciones existentes, por lo que el proceso declarativo de sucesión y repartición de bienes deberá seguir los trámites de sucesión intestada.</p>	<p>AL OCTAVO: CIERTO</p>
<p>NOVENO. El Señor MARIO MORENO HURTADO, hijo legitimado en el matrimonio católico del diecinueve (19) de Noviembre de 1.975, contrajo nupcias con la Señora FLOR ÁNGELA AVELLANEDA ORTIZ, quien se identifica con Cédula de Ciudadanía N° 41.775.717, el día diecinueve (19) de Febrero de 1.983 en la Parroquia de la Sagrada Familia de la Arquidiócesis de Bogotá donde se legitimó como hijo habido antes del matrimonio a JOHN MARIO MORENO AVELLANEDA, quien a la fecha se identifica con Cédula de Ciudadanía N° 80.004.873 de Bogotá. Consecuencia de las nupcias católicas, fue creado el Registro Civil de Matrimonio de la Notaria Sesenta y Ocho (68) del Círculo de Bogotá con indicativo serial N° 6398032 del 19 de Febrero de 1.983.</p>	<p>AL NOVENO: No me consta me atengo a lo que resulte probado en el proceso.</p>
<p>DÉCIMO. A través de sentencia judicial emanada por el JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ del veintisiete (27) de Mayo de 2.019, debidamente ejecutoriada, se declaró la muerte presunta del Señor MARIO MORENO HURTADO (Q.E.P.D.) desde el día dieciséis (16) de Abril de 1.983, conforme lo dispone el Artículo 97 del Código Civil en concordancia con los Artículos 583 y 584 del Código General del Proceso, iniciada y reclamada por la Señora FLOR ANGELA</p>	<p>DÉCIMO. No me consta me atengo a lo que resulte probado en el proceso</p>

<p>AVELLANEDA ORTIZ cónyuge supérstite.</p>	
<p>DÉCIMO PRIMERO - El Señor JOHN MARIO MORENO AVELLANEDA en calidad de heredero a título universal en calidad de representación del Señor MARIO MORENO HURTADO (Q.E.P.D.), inicia el trámite del proceso declarativo de sucesión intestada de los bienes y derechos personales y reales a título universal de los Señores SANTIAGO MORENO COPETE (Q.E.P.D.) y ENOC HURTADO DE MORENO (Q.E.P.D.) causantes.</p>	<p>AL DECIMO PRIMERO. CIERTO</p>
<p>DÉCIMO SEGUNDO - El Señor JOHN MARIO MORENO AVELLANEDA me ha otorgado poder que me facultad como apoderada especial para el presente trámite declarativo, por lo tanto, solicito Señor Juez que, con fundamento en los anteriores hechos, que de acuerdo a los Artículos 487 a 522 del C.G.P. y demás normas concordantes, se sirva usted emitir sentencia definitiva que haga tránsito en cosa juzgada, las siguientes:</p>	<p>AL DECIMO SEGUNDO. CIERTO</p>

2.- CONTESTACIÓN A LAS DECLARACIONES DE LA DEMANDA

Me opongo a las declaraciones enunciadas en el numeral 9, por las siguientes razones:

A LA NOVENA DECLARACIÓN: Me opongo, toda vez que el demandante pretende que se condene a mi representada con los gastos del proceso, lo cual es totalmente ilegal e injusto por las siguientes razones:

- a. Los Honorarios Profesionales deben de ser cancelados por cada uno de los Herederos con sus respectivos abogados, tal y como se hayan pactado.
- b. Los gastos del proceso como son honorarios de secuestre, peritos, curador ad litem, publicaciones, deben de ser cancelados por partes iguales entre los herederos reconocidos en el proceso.
- c. Los impuestos deben de ser pagos por partes iguales entre los herederos reconocidos.

Lo anterior Señor Juez, se debe a que mis representados siempre estuvieron de acuerdo con iniciar la sucesión de común acuerdo. Sin embargo, intempestivamente el demandante decidió iniciar el trámite sucesoral por medio de la vía judicial.

3.- CONTESTACIÓN A LA RELACIÓN DE BIENES

ACTIVO	
BIENES INMUEBLES	
PARTIDA PRIMERA	<p>Mis poderdantes no se encuentran conforme, respecto del activo relacionado en la primera partida, toda vez señor Juez, que el referido inmueble no es una (lote) sino dos casas, manifestación que hacen mis representados bajo la gravedad de juramento. El bien se encuentra ubicado en la Carrera 6 Calle Sor Vásquez, descrito como un lote de terreno y las construcciones en él edificadas, ubicados en la Carrera 6 Calle Sor Vasquez, de la ciudad de Buenaventura, cuyo lote de terreno tiene una extensión de 11.55 metros de frente, por 32,00 metros de fondo y en su parte de atrás tiene 16.00 metros de ancho, alinderado así: por el frente, con la carrera 6 calle Sor Vasquez; por el costado derecho, con propiedad de Filomena Cuero; por el costado izquierdo, con la propiedad de Alejandrina Moreno de Quiñones; y por el fondo, con propiedad de Julio Ramírez Nieves, nueva nomenclatura es No. 8 – 66 antes Carrera 6 calle Sor Vásquez, calle 2 N° 8 – 66. Identificado con número de matrícula inmobiliaria 372 – 151, con códigos catastrales 761090101000000840019000000000 y 76109010100840019000 de la oficina de instrumentos públicos de Buenaventura, ubicado en la ciudad de Buenaventura Valle del Cauca. El bien cuya declaración de prescripción se solicita, corresponde a un lote de terreno donde se han construidos dos inmuebles o dos casas la CASA # 1 ubicada en la Calle Sor Vasques parte baja # 8- 66. Está compuesta por los siguientes aptos: 101, el cual se encuentra habitado por la señora CELIA MORENO HURTADO. Consta de 3 habitaciones, 2 baños, Sala comedor, cocina y Patio. Los demás aptos de esta casa se encuentran arrendados. Corresponden a los aptos: 102 1 pieza 1 baño, 103 1 habitación. Baño. Sala. Cocina; 201... 2 habitaciones sala cocina baño; 202, 2 habitaciones. Sala cocina. Baño. 203. 2 habitaciones, sala, cocina baño. 301, 1 habitación y Baño. 302 1 habitación y baño. 303 - 2 habitaciones,</p>

	<p>sala, cocina y Baño. La CASA # 2 ubicada en la calle Sor Vasques parte baja # 8 – 68. Compuesta de los siguientes aptos: 102 apartamento habitado por JOSE MORENO HURTADO e hijos y nieto. También se encuentran en arriendo los Aptos: 101-local 2 baños cocina, patio, 2 habitaciones, salacomedor. Cocina baño patio. 103-1 habitación, Sala. Cocina baño y patio. 104 - 1 habitación y Baño. 202. 3 habitaciones sala comedor. Cocina 2 baños patio. 301 - 1 habitación. Sala cocina baño patio. 302-1 habitación sala baño. Patio.</p> <p>De la misma forma, no se estipula el avalúo del bien, para lo cual deberá tenerse en cuenta en avalúo comercial.</p> <p>Por lo tanto, debido al sitio estratégico para el comercio, mi poderdante estima que el valor correspondiente al avalúo catastral no es proporcional por falta de información interna en catastro distrital.</p>
--	--

PASIVO
Es el estipulado en la demanda

4. EXCEPCIONES

1. PRESCRIPCION DE LA CCION DE PETICION DE HERENCIA

Respecto de la prescripción de los derechos respecto de la petición de herencia, la Corte Suprema de Justicia ha dicho lo siguiente en lo que resulta aplicable:

“De manera que si el de herencia es, a términos del artículo 665 ibídem, un derecho real, por cuanto descansa sobre una universalidad jurídica, constituida por el conjunto patrimonial de que era titular el de cujus, débese sostener, por fuerza de ello, que si él, “de acuerdo con el criterio tradicional de los derechos reales y particularmente el de propiedad, existe y se perpetúa mientras subsista el objeto sobre el cual recae, es decir, que si el derecho de herencia o de dominio existe mientras haya herencia o cosa; resulta lógico también entender que las acciones que protegen tales derechos también existen de manera indefinida y por todo el tiempo en que estos derechos subsistan”(G.J., t. CCXL, pags.784 y 785), a lo que añadió en el mismo sentido: “De allí que, por regla general un heredero puede reclamar un derecho hereditario ... cualquiera que sea el tiempo que haya

transcurrido, bajo la condición que al instante de su reclamación aún exista y se tenga el correspondiente derecho hereditario. Luego, en sí mismo es indiferente el mero tiempo que haya transcurrido, si efectivamente aún se tiene el derecho de herencia', aun cuando tal postulado encuentre como límite, entre otras particulares circunstancias, el evento en que 'el derecho hereditario que se tiene se extingue por prescripción (art.2535 C.C.), lo que acontece no por el mero transcurso del tiempo, sino por 'la prescripción adquisitiva del mismo derecho' (art.2538 C.C.), esto es, aquel derecho se extingue sólo cuando un tercero, siendo poseedor material hereditario lo ha prescrito extraordinaria u ordinariamente (Arts.2533, num.1 C.C. y 1o. Ley 50 de 1936 y arts.766, 2512 y 2529 C.C.), pues en ese momento el derecho hereditario lo adquiere el tercero y simultánea y correlativamente se extingue para el anterior heredero. Luego, para que el derecho hereditario se extinga por prescripción no basta el mero transcurso del tiempo ni el no ejercicio de la llamada acción de petición de herencia (art.1326 CC.), sino que es necesario que opere la prescripción extintiva, la cual solamente se consuma y perfecciona cuando simultáneamente un tercero adquiere el mismo derecho de herencia por usucapión¹.

En el presente asunto y como sustento de la presente excepción se tiene lo siguiente. El bien inmueble objeto del presente proceso de sucesión se encuentra registrado a nombre del señor SANTIAGO MORENO COPETE quien realizó la compra del bien inmueble solicitado en pertenencia al señor LAUREANO CAMPAZ MIRANDA. El negocio, que como falsa tradición se realizó en su momento, se protocolizó con escritura No 678 de la Notaría Única de Buenaventura. La venta fue realizada por un valor total de \$ 50.000. Este, finalmente se perfeccionó mediante adjudicación en la resolución N° 009 del 15 de Enero de 1980 del Municipio de Buenaventura.

El señor SANTIAGO MORENO COPETE (Q.D.E.P.), en vida se encontraba unido en matrimonio con la señora ENOC HURTADO BONILLA Cédula de Ciudadanía N° 29.213.023 quien falleció el 14 de diciembre de 2.012.

Los demandados **JOSE MORENO HURTADO y CELIA MORENO HURTADO**, toda la vida vivieron con sus padres en el bien objeto de la demanda y desde el fallecimiento de la señora **ENOC HURTADO BONILLA** el 14 de diciembre de 2.012, han detentado la posesión material del bien. Para la época de la notificación de la presente demanda (6 de febrero de 2024) ya habían transcurrido mas de 10 años desde el fallecimiento de HURTADO BONILLA. De ahí que se cumple la premisa establecida en el artículo 2535 del Código Civil.

Por lo anterior, se solicita al Despacho declarar probada la presente excepción por cuanto los señores JOSE MORENO HURTADO y CELIA MORENO HURTADO, han adquirido por prescripción extraordinaria de dominio el 100% del bien objeto del proceso de sucesión.

2. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO EN FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE MORENO HURTADO CC 16.477.975 y CELIA MORENO HURTADO CC 31.385.040

¹ CSJ, SC 23 nov. 2004, rad. 7512.

Existe demanda de pertenencia en los Juzgado Civiles del Circuito de Buenaventura (**se adjunta radicación de demanda**) sobre el bien objeto de la sucesión. La demanda fue interpuesta por los señores **JOSE MORENO HURTADO CC 16.477.975 y CELIA MORENO HURTADO CC 31.385.040. Lo anterior, por cuanto:**

El 22 de mayo de 1979 el señor SANTIAGO MORENO COPETE (QEPD) realizó la compra del bien inmueble solicitado en pertenencia al señor LAUREANO CAMPAZ MIRANDA. El negocio, que como falsa tradición se realizó en su momento, se protocolizó con escritura No 678 de la Notaría Única de Buenaventura. La venta fue realizada por un valor total de \$ 50.000. Este, finalmente se perfeccionó mediante adjudicación en la resolución N° 009 del 15 de Enero de 1980 del Municipio de Buenaventura.

El referido bien inmueble se encuentra identificado con el número de matrícula inmobiliaria **No 372-151** de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Buenaventura – Valle del Cauca, corresponde al al bien que se encuentra ubicado en la Carrera 6 Calle Sor Vásquez, descrito como un lote de terreno y las construcciones en él edificadas, ubicados en la Carrera 6 Calle Sor Vasquez, de la ciudad de Buenaventura, cuyo lote de terreno tiene una extensión de 11.55 metros de frente, por 32,00 metros de fondo y en su parte de atrás tiene 16.00 metros de ancho, alinderado así: por el frente, con la carrera 6 calle Sor Vasquez; por el costado derecho, con propiedad de Filomena Cuero; por el costado izquierdo, con la propiedad de Alejandrina Moreno de Quiñones; y por el fondo, con propiedad de Julio Ramírez Nieves, nueva nomenclatura es No. 8 – 66 antes Carrera 6 calle Sor Vásquez, calle 2 N° 8 – 66. Identificado con número de matrícula inmobiliaria 372 – 151, con códigos catastrales 761090101000000840019000000000 y 76109010100840019000 de la oficina de instrumentos públicos de Buenaventura, ubicado en la ciudad de Buenaventura Valle del Cauca. El bien cuya declaración de prescripción se solicita, corresponde a un lote de terreno donde se han construidos dos inmuebles o dos casas la **CASA # 1** ubicada en la Calle Sor Vasques parte baja # 8- 66. Está compuesta por los siguientes aptos: 101, el cual se encuentra habitado por la señora CELIA MORENO HURTADO. Consta de 3 habitaciones, 2 baños, Sala comedor, cocina y Patio. Los demás aptos de esta casa se encuentran arrendados. Corresponden a los aptos: 102 1 pieza 1 baño, 103 1 habitación. Baño. Sala. Cocina; 201... 2 habitaciones sala cocina baño; 202, 2 habitaciones. Sala cocina. Baño. 203. 2 habitaciones, sala, cocina baño. 301, 1 habitación y Baño. 302 1 habitación y baño. 303 - 2 habitaciones, sala, cocina y Baño. La **CASA # 2** ubicada en la calle Sor Vasques parte baja # 8 – 68. Compuesta de los siguientes aptos: 102 apartamento habitado por JOSE MORENO HURTADO e hijos y nieto. También se encuentran en arriendo los Aptos: 101-local 2 baños cocina, patio, 2 habitaciones, salacomedor. Cocina baño patio. 103-1 habitación, Sala. Cocina baño y patio. 104 - 1 habitación y Baño. 202. 3 habitaciones sala comedor. Cocina 2 baños patio. 301 - 1 habitación. Sala cocina baño patio. 302-1 habitación sala baño. Patio.

El señor **SANTIAGO MORENO COPETE (Q.D.E.P.)**, quien en vida se identificaba con

la Cédula de Ciudadanía N° 6.149.155. En vida se encontraba unido en matrimonio con la señora ENOC HURTADO BONILLA Cédula de Ciudadanía N° 29.213.023, fallecida el 14 de diciembre de 2.012.

El matrimonio referenciado procrearon los siguientes hijos: **SANTIAGO MORENO HURTADO; JUAN MORENO HURTADO; MARIO MORENO HURTADO, CELIA MORENO HURTADO y JOSE MORENO HURTADO.**

Al señor **MARIO MORENO HURTADO**, A través de sentencia judicial emanada por el JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ del veintisiete (27) de Mayo de 2.019, debidamente ejecutoriada, se declaró la muerte presunta del Señor MARIO MORENO HURTADO (Q.E.P.D.) desde el día dieciséis (16) de Abril de 1.983, conforme lo dispone el Artículo 97 del Código Civil en concordancia con los Artículos 583 y 584 del Código General del Proceso. Le sobrevive su hijo **JOHN MARIO MORENO AVELLANEDA** CC No 80.004.873.

No obstante, para la fecha de notificación de la demanda de sucesión, ya los señores **CELIA MORENO HURTADO y JOSE MORENO HURTADO**, habían abonado como poseedores mas de 10 años, pues, toda la vida vivieron con sus padres en el bien objeto de la demanda y desde el fallecimiento de la señora **ENOC HURTADO BONILLA** el 14 de diciembre de 2.012, mis poderdantes, han detentado la posesión material del bien.

Desde el mes de diciembre de 2012, mis poderdantes han explotado el bien inmueble, del proceso de pertenencia principalmente utilizándolo como vivienda y a través de su arrendamiento de las distintas unidades que la conforman. Lo anterior demuestra el ánimo de señor y dueño.

Durante el lapso transcurrido para adquirir el bien por prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio los demandantes han hecho los pagos de los servicios públicos, así como las declaraciones y pago del impuesto predial ejerciendo los actos de pleno dominio, actos ejercidos sin reconocer dominio de ninguna especie o ninguna persona sobre el particular, bajo plena explotación económica. Como se podrá apreciar en la inspección judicial que se realice, lo que significa la detención material y del ánimo de señorío, evidenciando la posesión pública, pacífica e ininterrumpida por el tiempo previsto por la ley.

Desde diciembre de 2012 hasta marzo de 2024 han transcurrido más de 10 años de posesión. Si se aplica la Ley 791 de 2002 los 10 años de posesión acaecieron el 14 de diciembre de 2022. Por consiguiente, aplicando la ley que gobierna el tiempo exigido para adquirir por prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio, está probada la posesión de **JOSE MORENO HURTADO y CELIA MORENO HURTADO.**

Existe una aprehensión material del bien a usucapir desde el 14 de diciembre de 2012 por parte de **JOSE MORENO HURTADO y CELIA MORENO HURTADO**, quienes ejercen la posesión pacífica sobre el bien inmueble a usucapir. Mis poderdantes

han mantenido con la posesión de dicho bien de manera ininterrumpida y pública, con ánimo de señor y dueño, ejerciendo sobre el mismo, actos constantes de disposición, aquéllos que sólo dan derecho de dominio, ha realizado sobre él, durante el tiempo de posesión, construcciones y modificaciones como las siguientes: diseño y planificación del espacios; mantenimiento, construcción de las paredes y divisiones internas; instalación del sistema eléctrico y de plomería; colocación de pisos y revestimiento en las paredes; instalación de puertas, ventanas; pintura y acabados finales. De la misma forma, ha hecho la declaración de los impuestos correspondientes y el pago de los mismos y lo han explotado económicamente a través de arrendamientos. Lo anterior demuestra el ánimo de señor y dueño, sin reconocer dominio ajeno con relación al mismo.

Los demandados **JOSE MORENO HURTADO y CELIA MORENO HURTADO**, ha ejecutado actos que constituyen la posesión material con ánimo de señor y dueño, ejerciendo sobre los mismos actos constantes de disposición aquellos que solo dan derecho al dominio, es decir, está demostrado el *corpus y animus* realizando durante todo el tiempo de posesión construcciones y mejoras, sin reconocer dominio ajeno.

De ahí que resulta posible que se declare probada la presente excepción, porque se cumple con los requisitos de Ley en cuanto al tiempo exigido en la normatividad para adquirir por prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio el bien objeto de la demanda porque como se dijo, desde el 14 de diciembre de 2012 han tenido la posesión del bien. Teniendo en cuenta lo estipulado en la Ley 791 de 2002 los 10 años de posesión acaecieron el 14 de diciembre de 2022 y en esta última normatividad han transcurrido más de 12 años de posesión pública, tranquila, continua e inequívoca quieta y pacífica que han ejercido mis poderdantes: **JOSE MORENO HURTADO y CELIA MORENO HURTADO, sobre el inmueble identificado con el Número de Matrícula Inmobiliaria **No 372-151** de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Buenaventura – Valle del Cauca, razón por la cual no se le puede adjudicar en la presente sucesión ningún porcentaje del bien al demandante.**

5. PRUEBAS

Solicito tener como y practicar las siguientes

pruebas:

Documentales:

1. Los documentos aportados con la demanda.
2. Los siguientes aportados con la contestación

- Correo donde se muestra la radicación de la demanda de pertenencia por parte de los señores **JOSE MORENO HURTADO CC 16.477.975** y **CELIA MORENO HURTADO**
- Certificado Avaluó Catastral
- Certificado especial para proceso de pertenencia
- Copia de la escritura pública No 678 de la Notaría Única de Buenaventura
- Certificado de tradición y libertad
- Planos que demuestran la composición y características del bien
- Recibos de servicios públicos
- Fotografías del inmueble

Testimoniales:

Sírvase señor juez, oír en interrogatorio de parte a los demandados: **JOSE MORENO HURTADO CC 16.477.975** y **CELIA MORENO HURTADO CC 31.385.040**, **JUAN MORENO HURTADO CC No CC No 16.473.023** y **SANTIAGO MORENO HURTADO CC 16.466.734** para que declaren bajo la gravedad de juramento y ratifiquen que el inmueble de la partida No. 1, corresponde al bien que se encuentra ubicado en la Carrera 6 Calle Sor Vásquez, descrito como un lote de terreno y las construcciones en él edificadas, ubicados en la Carrera 6 Calle Sor Vasquez, de la ciudad de Buenaventura, cuyo lote de terreno tiene una extensión de 11.55 metros de frente, por 32,00 metros de fondo y en su parte de atrás tiene 16.00 metros de ancho, alinderado así: por el frente, con la carrera 6 calle Sor Vasquez; por el costado derecho, con propiedad de Filomena Cuero; por el costado izquierdo, con la propiedad de Alejandrina Moreno de Quiñones; y por el fondo, con propiedad de Julio Ramírez Nieves, nueva nomenclatura es No. 8 – 66 antes Carrera 6 calle Sor Vásquez, calle 2 N° 8 – 66. Identificado con número de matrícula inmobiliaria 372 – 151, con códigos catastrales 761090101000000840019000000000 y 76109010100840019000 de la oficina de instrumentos públicos de Buenaventura, ubicado en la ciudad de Buenaventura Valle del Cauca. El bien cuya declaración de prescripción se solicita, corresponde a un lote de terreno donde se han construidos dos inmuebles o dos casas la **CASA # 1** ubicada en la Calle Sor Vasques parte baja # 8- 66. Está compuesta por los siguientes aptos: 101, el cual se encuentra habitado por la señora CELIA MORENO HURTADO. Consta de 3 habitaciones, 2 baños, Sala comedor, cocina y Patio. Los demás aptos de esta casa se encuentran arrendados. Corresponden a los aptos: 102 1 pieza 1 baño, 103 1 habitación. Baño. Sala. Cocina; 201... 2 habitaciones sala cocina baño; 202, 2 habitaciones. Sala cocina. Baño. 203. 2 habitaciones, sala, cocina baño. 301, 1 habitación y Baño. 302 1 habitación y baño. 303 - 2 habitaciones, sala, cocina y Baño. La **CASA # 2** ubicada en la calle Sor Vasques parte baja # 8 – 68. Compuesta de los siguientes aptos: 102 apartamento habitado por JOSE MORENO HURTADO e hijos y nieto. También se encuentran en arriendo los Aptos: 101-local 2 baños cocina, patio, 2 habitaciones, salacomedor. Cocina baño patio. 103-1 habitación, Sala. Cocina baño y patio. 104 - 1 habitación y Baño. 202. 3 habitaciones sala comedor. Cocina 2 baños patio. 301 - 1 habitación. Sala

cocina baño patio. 302-1 habitación sala baño. Patio.

Prueba pertinente y conducente para probar las características reales de los inmuebles.

Inspección judicial:

Solicito al Despacho decrete la inspección judicial al inmueble ubicado Carrera 6 Calle Sor Vásquez, descrito como un lote de terreno y las construcciones en él edificadas, ubicados en la Carrera 6 Calle Sor de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Buenaventura – Valle del Cauca, con el fin de certificar que el referido inmueble son dos casas construidas en el lote de terreno.

6. ANEXOS

Presento como anexos los siguientes:

1. Todos y cada uno de los enunciados en el capítulo de pruebas documentales.
2. Poder legalmente otorgado por los demandados
7. **DECRETO 806 DE 2020**

De conformidad a lo ordenado por el Decreto, doy cumplimiento a lo ordenado en el artículo 3, 5 y 8, informando a la parte demandante y su apoderado, de conformidad con los correos suministrados.

Por último, Señor Juez, solicito se me reconozca personería jurídica según los términos establecidos en el poder anexo a esta contestación de demanda.

6. NOTIFICACIONES

Los demandados:

CELIA MORENO HURTADO: Calle sorvasques parte baja, Diagonal 4b # 8 – 66 Primer piso. Mail: celiamorenohurtado@gmail.com

JOSE MORENO HURTADO, con dirección para notificaciones en Calle sorvasques parte baja Diagonal 4b # 8- 68 Primer piso celular # 3168894033. Mail: Jamm629@gmail.com.

JUAN MORENO HURTADO. Carrera 17 No 3-97 en Buenaventura. Teléfono: 3184620489. Mail: clubjuanitomoreno@hotmail.com

SANTIAGO MORENO HURTADO mail: santiagomorenohurtado76@gmail.com

EL APODERADO:

YESID MOSQUERA CAMPAS, en la secretaría de su despacho o en la Calle 23 No 5-35 Apto 702 de Bogotá D.C. **Teléfono:** 3207116364. **Correo electrónico para notificaciones judiciales:** contactoabogados2013@gmail.com

Del Señor Juez, atentamente,



YESID MOSQUERA CAMPAS
C.C. # 11.937.083 de Bogotá
T.P. # 192.026 del C.S.J.



CERTIFICADO CATASTRAL NACIONAL

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO CON LA LEY 527 DE 1999 (AGOSTO 18) Directiva presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (Antitrámites), artículo 6, parágrafo 3.

CERTIFICADO No.: 6780-706226-49977-0
FECHA: 27 /febrero/2024

El INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que: SANTIAGO MORENO COPETE identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 6149155 se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC, con los siguientes predios:

PREDIO No.:1

INFORMACIÓN FÍSICA

DEPARTAMENTO:76-VALLE
MUNICIPIO:109-BUENAVENTURA
NÚMERO PREDIAL:01-01-00-00-0084-0019-0-00-00-0000
NÚMERO PREDIAL ANTERIOR:01-01-0084-0019-000
DIRECCIÓN:C 2 8 68
MATRÍCULA:372-151
ÁREA TERRENO:0 Ha 375.00m²
ÁREA CONSTRUIDA:706.0 m²

INFORMACIÓN ECONÓMICA

AVALÚO:\$ 410,377,000

INFORMACIÓN JURÍDICA

NÚMERO DE PROPIETARIO	NOMBRE DE LOS PROPIETARIOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO
1	SANTIAGO MORENO COPETE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	6149155
TOTAL DE PROPIETARIOS:			1

El presente certificado se expide para JUZGADOS O ENTIDADES (EXENTOS DE PAGO).

María Alejandra Ferreira Hernandez
Jefe Oficina de Relación con el Ciudadano

NOTA:

La presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.

De conformidad con el artículo 2.2.2.8 del Decreto 148 de 2020, Inscripción o Incorporación catastral. La información catastral resultado de los procesos de formación, actualización o conservación se inscribirá o incorporará en la base catastral con la fecha del acto administrativo que lo ordena.

Parágrafo. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios de propiedad o la tradición y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio.

La base de datos del IGAC no incluye información de los catastros de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Santa Marta, los Municipios de Antioquia, el Área Metropolitana de Centro Occidente (AMCO), el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), el Área Metropolitana de Barranquilla (Los Municipios de Galapa, Puerto Colombia y Malambo del Departamento de Atlántico), los Municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Candelaria, Cartago, Calima, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Guacarí, La Cumbre, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Versailles, Yumbo y Jamundí del Departamento del Valle del Cauca), del Departamento de Cundinamarca los Municipios Albán, Anapolima, Anolaima, Arbeláez, Bitulima, Cachipay, Cáqueza, Cajica, Carmen De Carupa, Chaguani, Chipaque, Cucunuba, Cota, Cogua, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fómeque, Fosca, Fúquene, Fusagasugá, Gachalá, Gachetá, Gama, Girardot, Granada, Guaduas, Guatavita, Guayabal de Síquima, Guayabetal, Guacheta, Jerusalén, Junín, La Mesa, La Palma, La Peña, Lenguaque, Manta, Medina, Nariño, Nemocón, Nimaima, Nocaima, Venecia, Paima, Pandí, Paratebueno, Pasca, Pulí, Quebradanegra, Quetame, Quipile, Apulo, San Antonio Del Tequendama, San Cayetano, San Juan de Rioseco, Sasaima, Sesquilé, Silvania, Soacha, Sopo, Subachoque, Supatá, Susa, Sutatausa, Tausa, Tena, Tenjo, Tibacuy, Tibiritá, Tocaima, Ubalá, Ubaté, Ubaque, Une, Vergara, Vianí, Villagómez, Villapinzón, Villeta, Viotá, Yacopí, Zipacón y Zipaquirá, Villavicencio del departamento del Meta, Sinclejo del Departamento de Sucre, los municipios de Cúcuta, Abrego, Bucarasica, Cáchira, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, San Calixto, Sardinata y Teorama del Departamento de Norte de Santander, Manizales- Caldas, los municipios de Neiva y Garzón del Departamento de Huila, Santa Rosa de Cabal del Departamento de Risaralda, Ibagué - Tolima, Cartagena de Indias - Bolívar, Medio Baudó del Departamento de Chocó, Armenia del Departamento de Quindío, municipios de Sahagún y Montería del Departamento Córdoba, los municipios de Valledupar, Río de Oro y Chiriguana del Departamento de Cesar, los municipios de Málaga y Barrancabermeja del departamento de Santander, los municipios de Sabanalarga y Soledad del Departamento del Atlántico, el municipio de Florencia -Caquetá, los municipios de Tunja y Chiquinquirá del Departamento de Boyacá al no ser de competencia de esta entidad.

La veracidad del presente documento puede ser constatada en la página web:

<https://tramites.igac.gov.co/gelltramitesyservicios/validarProductos/validarProductos.seam>, con el número del certificado catastral.

Ante cualquier inquietud, puede escribir al correo electrónico: contactenos@igac.gov.co.



Yesid Mosquera <contactoabogados2013@gmail.com>

RV: CONTESTACION DEMANDA DE SUCESION

1 mensaje

Juzgado 05 Familia Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <flia05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

7 de marzo de 2024,
17:58

Para: "contactoabogados2013@gmail.com" <contactoabogados2013@gmail.com>

Cc: "Juzgado 05 Familia Circuito - Bogotá - Bogotá D.C." <flia05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente se requiere se sirva **revisar y redireccionar** el presente correo teniendo en cuenta que una vez consultado el Sistema de Gestión Judicial- Sistema Siglo XXI, NO se encontró dato alguno relacionado con las partes referenciadas.

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE BOGOTARama Judicial
República de Colombia

De: Yesid Mosquera <contactoabogados2013@gmail.com>

Enviado: jueves, 7 de marzo de 2024 3:43 p. m.

Para: Juzgado 05 Familia Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <flia05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: CONTESTACION DEMANDA DE SUCESION

DOCTOR**WILLIAM GEOVANNY AREVALO M****JUEZ SEGUNDO (2) PROMISCOUO DE FAMILIA DE BUENAVENTURA****E.S.D.**Correo: flia05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co**REFERENCIA: SUCESIÓN INTESTADA****RADICACION: No. 2023-00179-00****CAUSANTES: SANTIAGO MORENO COPETE Y ENOC HURTADO BONILLA**

-

-

-

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA


YESID MOSQUERA CAMPAS, abogado en ejercicio, identificada con la cedula de ciudadanía número 11.937.083 y tarjeta profesional número 192.026 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada judicial de: Celia Moreno Hurtado, Santiago Moreno Hurtado, Jose Moreno Hurtado y Juan Moreno Hurtado, de conformidad con el poder que me permito acompañar a este escrito. Dentro del término legal, por medio del presente escrito me permito contestar la demanda.

Del Señor Juez, atentamente,

YESID MOSQUERA CAMPAS
C.C. # 11.937.083 de Bogotá
T.P. # 192.026 del C.S.J.


 1. CONTESTACION SUCESION.pdf


 1.1 AVALUO CATASTRAL .pdf

 1.2 Gmail - TRASLADO CONTESTACION DEMANDA.pdf

 2. OTORGAMIENTO DE PODER.pdf

 2. PRUEBA CERTIFICADO ESPECIAL.pdf

 3. Gmail - RADICACION DEMANDA DE PERTENENCIA.pdf

 3. PRUEBAS.pdf

 6. FOTOGRAFIA CASA 1.pdf

 7. FOTOGRAFIA CASA 2.pdf

 8. FOTOGRAFIA CASA 3.pdf


 9. PLANO - PLANTA ARQUITECTONICA 1° PISO.pdf


 10. PLANO - PLANTA ARQUITECTONICA 3° PISO.pdf

 11. PLANO - PLANTA DE LOCALIZACION.pdf

 12. PLANO 1 CORTES Y FACHADA.pdf

 13. PLANO PLANTA ARQUITECTONCA DE CUBIERTAS.pdf

 14. PLANO PLANTA ARQUITECTONICA 2° PISO.pdf

 15. REPARACION Y MATERIALES 2016-1 .pdf



16. REPARACION Y MATERIALES 2016.pdf



17. REPARACION Y MATERIALES 2017.pdf



18. REPARACION Y MATERIALES 2018.pdf



19. REPARACION Y MATERIALES 2019.pdf



20. REPARACION Y MATERIALES 2020.pdf



21. REPARACION Y MATERIALES 2021-2.pdf



22. REPARACION Y MATERIALES 2021.pdf



23. REPARACION Y MATERIALES 2022-1.pdf



24. REPARACION Y MATERIALES 2022-2.pdf



25. REPARACION Y MATERIALES 2022.pdf



26. REPARACION Y MATERIALES 2023 - 1.pdf



27. REPARACION Y MATERIALES 2023-2.pdf



28. REPARACION Y MATERIALES 2023-3.pdf



Yesid Mosquera <contactoabogados2013@gmail.com>

TRASLADO CONTESTACION DEMANDA

1 mensaje

Yesid Mosquera <contactoabogados2013@gmail.com>
Para: Carolinagil710@gmail.com, johnfly9@gmail.com

7 de marzo de 2024, 15:38

REFERENCIA: SUCESIÓN INTESTADA
RADICACION: No. 2023-00179-00
CAUSANTES: SANTIAGO MORENO COPETE Y ENOC HURTADO BONILLA

DEMANDANTE: JOHN MARIO MORENO AVELLANEDA CC No 80.004.873

DEMANDADOS: CELIA MORENO HURTADO CC 31.385.040

JOSE MORENO HURTADO CC 16.477.975

JUAN MORENO HURTADO CC No 16.473.023

SANTIAGO MORENO HURTADO CC 16.466.734

Buenas tardes
Cordial saludo

En documento adjunto se remite la contestación de la demanda de sucesión

Cordialmente


YESID MOSQUERA CAMPAS
CC No 11.937.083
T.P No 192.026 del CSJ

 1. CONTESTACION SUCESION.pdf

 1.1 AVALUO CATASTRAL .pdf

 2. OTORGAMIENTO DE PODER.pdf

 2. PRUEBA CERTIFICADO ESPECIAL.pdf

 3. Gmail - RADICACION DEMANDA DE PERTENENCIA.pdf



3. PRUEBAS.pdf



6. FOTOGRAFIA CASA 1.pdf



7. FOTOGRAFIA CASA 2.pdf



8. FOTOGRAFIA CASA 3.pdf



9. PLANO - PLANTA ARQUITECTONICA 1°
PISO.pdf



10. PLANO - PLANTA ARQUITECTONICA 3°
PISO.pdf



11. PLANO - PLANTA DE LOCALIZACION.pdf



12. PLANO 1 CORTES Y FACHADA.pdf



13. PLANO PLANTA ARQUITECTONCA DE
CUBIERTAS.pdf



14. PLANO PLANTA ARQUITECTONICA 2°
PISO.pdf



15. REPARACION Y MATERIALES 2016-1 .pdf



16. REPARACION Y MATERIALES 2016.pdf



17. REPARACION Y MATERIALES 2017.pdf



18. REPARACION Y MATERIALES 2018.pdf



19. REPARACION Y MATERIALES 2019.pdf



20. REPARACION Y MATERIALES 2020.pdf



21. REPARACION Y MATERIALES 2021-2.pdf



22. REPARACION Y MATERIALES 2021.pdf



23. REPARACION Y MATERIALES 2022-1.pdf



24. REPARACION Y MATERIALES 2022-2.pdf



25. REPARACION Y MATERIALES 2022.pdf



26. REPARACION Y MATERIALES 2023 - 1.pdf



27. REPARACION Y MATERIALES 2023-2.pdf



28. REPARACION Y MATERIALES 2023-3.pdf

De: CELIA MORENO HURTADO celiamorenohurtado@gmail.com
Asunto: OTORGAMIENTO DE PODER
Fecha: 7 de marzo de 2024, 15:28
Para: contactoabogados2013@gmail.com



DOCTOR

WILLIAM GEOVANNY AREVALO M

JUEZ SEGUNDO (2) PROMISCOUO DE FAMILIA DE BUENAVENTURA

E.S.D.

Correo: flia05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: SUCESIÓN INTESTADA

RADICACION: No. 2023-00179-00

**CAUSANTES: SANTIAGO MORENO COPETE Y
ENOC HURTADO BONILLA**

**DEMANDANTE: JOHN MARIO MORENO AVELLANEDA CC No
80.004.873**

DEMANDADOS: CELIA MORENO HURTADO CC 31.385.040

JOSE MORENO HURTADO CC 16.477.975

JUAN MORENO HURTADO CC

No 16.473.023

SANTIAGO MORENO HURTADO CC 16.466.734

REFERENCIA: P O D E R

JOSE MORENO HURTADO CC 16.477.975, CELIA MORENO HURTADO CC CC 31.385.040, JUAN MORENO HURTADO CC No 16.473.023, SANTIAGO MORENO HURTADO CC 16.466.734 persona mayor de edad, con residencia y domicilio en la ciudad de Medellín, identificados como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito manifiesto al señor Juez, que con el presente conferimos poder especial, amplio y suficiente al DR: **YESID MOSQUERA CAMPAS**, persona mayor de edad, abogado inscrito y en ejercicio, identificado como aparece al pie de su firma, con mail para notificaciones judiciales: contactoabogados2013@gmail.com inscrito en el registro nacional de abogados, para que en mi nombre y representación conteste la demanda de la referencia. Mi apoderado cuenta con las facultades propias para cumplir el presente mandato conforme al artículo 77 del C.G.P. v especialmente las de contestar la demanda.

notificarse, interponer recursos, recibir, desistir, transigir, conciliar, sustituir y reasumir este poder. Del señor Juez, atentamente,

JOSE MORENO HURTADO
CC 16.477.975

CELIA MORENO HURTADO
CC 31.385.040

JUAN MORENO HURTADO
CC No 16.473.023

SANTIAGO MORENO HURTADO
CC 16.466.734

ACEPTO,

YESID MOSQUERA CAMPAS
CC No 11.937.083
T.P No 192.026 del CSJ

CERTIFICADO ESPECIAL #005

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS SECCIONAL DE BUENAVENTURA

CERTIFICA QUE:

PARA EFECTO DE LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL (A) DEL ARTICULO 11 DE LA LEY 1561 DEL 2012, EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 375 DE LA LEY 1564 DEL 2014 Y EN VIRTUD DE LO SOLICITADO, MEDIANTE EL TURNO DE RADICACIÓN: #2024-372-1-2054 DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2024, EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA .# 372-151. UN LOTE DE TERRENO, UBICADO EN LA CARRERA 6 CALLE SOR VASQUEZ, DE ESTA CIUDAD, CUYO LOTE DE TERRENO TIENE UNA EXTENSION DE 11.55 METROS DE FRENTE, POR 32.00 METROS DE FONDO Y EN SU PARTE DE ATRAS TIENE 16.00 METROS DE ANCHO, ALINDERADO ASI: POR EL FRENTE, CON LA CARRERA 6 CALLE SOR VASQUEZ; POR EL COSTADO DERECHO, CON PROPIEDAD DE FILOMENA CUERO; POR EL COSTADO IZQUIERDO, CON PROPIEDAD DE ALEJANDRINA MORENO DE QUIÑONES; Y POR EL FONDO, CON PROPIEDAD DE JULIO RAMIREZ NIEVES. NUEVA NOMENCLATURA ES NO. 8-66 ANTES CRA. 6 CALLE SOR VASQUEZ, CALLE 2 NO. 8-66.

ANOTACIÓN: 001.- REGISTRO DE FECHA 20 DE ENERO DE 1980. RESOLUCION. # 009 DE FECHA 15 DE ENERO DE 1.980. DE LA NOTARIA UNICA HOY PRIMERA DE BUENAVENTURA, CODIGO 101, COMRAVENAS. DE: MUNICIPIO DE BUENAVENTURA. A: MORENO COPETE SANTIAGO..

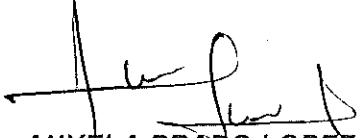
NOTA: HAY GRAVAMEN. MEDIDA CAUTELAR, EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL.

NO SE ENCONTRO A OTRAS PERSONAS ADQUIRIENDO DERECHO SOBRE ESTA PROPIEDAD.

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE DANDO CUMPLIMIENTO. AL ART. 375 NUMEROL 5. CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

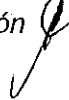
TURNO DE RADICACION. # 2024-372-1-2054

DADO EN BUENAVENTURA, A LOS VEINTITRES (23) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL
DOS MIL VEINTICUATRO (2024).



ANYELA PRADO LOPEZ
Registradora de Instrumentos Públicos

Proyectado-Elaborado. Colombia Alarcón
Vo Bo.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 BUENAVENTURA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 20 de Febrero de 2024 a las 09:39:1

No. RADICACIÓN: **2024-372-1-2054**

72

MATRICULA: **372-151**

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JOSE MORENO CC# 16477975

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 372
19/02/2024 VALOR: \$ 48.100

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: **\$ 48.100**

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Usuario: 53365

Buenaventura, Enero 4 de 2013

Señor (a):

Ciudad *Giovanny Castro Delgado*

Cordial saludo.

La familia **MORENO HURTADO**, en cabeza de sus hijos Santiago, Juan, Celia y José Moreno Hurtado, se permiten informarle que con motivo del sensible fallecimiento de nuestra señora madre **Enoc Hurtado de Moreno** acaecido el pasado 14 de diciembre del año 2012, en la ciudad de Cali, hemos tomado la siguiente determinación:


1. Que a partir de la fecha de esta comunicación la única persona con la cual usted se entenderá para el pago del canon de arrendamiento mensual será con nuestro hermano **JOSÉ MORENO HURTADO** de la misma manera, para efectos de la firma de contratos como arrendador y a su vez usted como arrendatario.
2. José será la persona quien también recibirá la correspondiente al pago de los servicios públicos de agua, y TV cable entre otros.
3. Se le informa que a partir del mes de febrero del año en curso se elevará el valor del canon de arrendamiento en un porcentaje del 10% de valores que usted viene cancelando; porcentaje este determinado por el Gobierno Nacional.

Para Constancia de lo anterior se firma en Buenaventura a los 04 del mes de Enero de 2013.

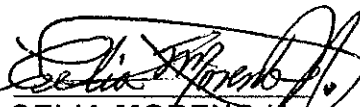
Atentamente,



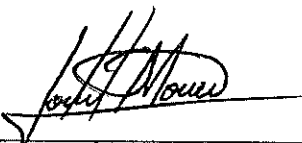
JUAN MORENO HURTADO
C.C. 16.473.023 de B/ventura



SANTIAGO MORENO H.
C.C. 16.466.734 de B/tura



CELIA MORENO H.
C.C. 31.385.040



JOSÉ MORENO HURTADO
C.C. 16.477.975 de B/ventura



SAAAB

SOCIEDAD DE ACUEDUCTO
ALCANTARILLADO Y ASEO DE
BUENAVENTURA
S.A.S. E.S.P.
NIT: 835.001.290-3

CE-116-00066 -24

**LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE
BUENAVENTURA – SAAAB S.A.S. E.S.P.**

CERTIFICA:

Que los predios ubicados en el barrio Pueblo Nuevo, Diagonal 4 B No. 8 – 66, a nombre del señor **JOSE MORENO HURTADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.477.975 expedida en Buenaventura, se encuentran vinculados en **LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BUENAVENTURA – SAAAB S.A.S. E.S.P.**, mediante los códigos 424590 y 405501.

En constancia, se firma en Buenaventura (V) a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2024.

Atentamente,

GINA LILIANA GARCÉS THORP
COORDINADORA COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE

Elaboro y proyecto: Delfina Cabezas – auxiliar de servicio al cliente
Aprobó: Jorge Ariel Ospina – Analista Servicio al Cliente *JAO*
archivo





ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y GESTION FINANCIERA

RECIBO OFICIAL DE PAGO
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

www.buenaventura.gov.co

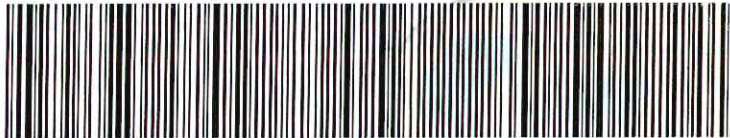
NIT. 890.399.045-3

Fecha de Emisión: 22/02/2024
No. de Recibo: 24010310009500

CÉDULA CATASTRAL	NOMBRE		CÉDULA/NIT	DIRECCIÓN	DIR. DE NOTIFICACIÓN		
010100840019000	SANTIAGO MORENO COPETE		6149155	C 2 8 68	C 2 8 68		
Propietarios	MAT. INMOB.	TIPO DE PREDIO	CLASIFICACION DEL PREDIO	AREA TERRENO	AREA EDIF.	ESTRATO	
1	372-151	URBANO		0 ha - 375 m2	706 m2	ESTRATO 4	

AÑO	AVALUO	TARIFA	PREDIAL	SOB. AMBIENTAL	ALUMBRADO	INTERESES	TOTAL	DESCUENTO
2024	410.377.000	10,00 MIL	4.103.770	820.754			4.924.524	
2023	392.668.000	10,00 MIL	3.926.680	785.336		1.425.866	6.137.882	
2022	376.443.000	10,00 MIL	3.764.430	752.886		2.856.312	7.373.626	
2021	365.479.000	10,00 MIL	3.654.790	730.958		4.219.106	8.604.854	
2020	354.834.000	10,00 MIL	3.548.340	709.668		4.442.360	8.700.388	
2019	344.499.000	10,00 MIL	3.444.990	688.998		5.679.703	9.813.691	
2018	334.465.000	10,00 MIL	3.344.650	668.930		6.837.554	10.851.134	
2017	324.723.000	8,00 MIL	2.597.784	649.446		7.139.385	10.386.615	
TOTALES			28.385.434	5.808.878		32.600.308	68.792.718	0

Periodos: 2024,2023,2022,2021,2020,2019,2018,2017



(415)7709998015104(8020)24010310009500(3900)0000066792800(96)20240229

PÁGUESE HASTA	29/02/2024
VALOR DEUDA	66.792.716
MENOS DESCUENTOS	
TOTAL A PAGAR	66.792.800

Imprimió: MRIASCOSC -15:59:49 - 181.57.174.18

FACTURA EMITIDA EN VENTANILLA

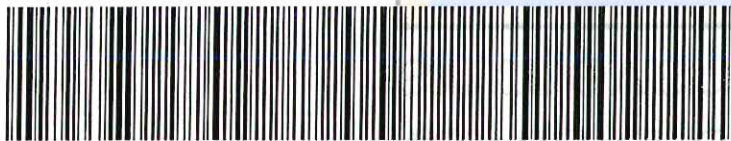


ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y GESTION FINANCIERA

RECIBO OFICIAL DE PAGO
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

NIT. 890.399.045-3

CÉDULA CATASTRAL	PERÍODOS	NO. RECIBO DE PAGO
010100840019000	2024,2023,2022,2021,2020,2019,2018,2017	24010310009500
NOMBRE	CÉDULA/NIT	DIRECCIÓN
SANTIAGO MORENO COPETE	CC 6149155	C 2 8 68



(415)7709998015104(8020)24010310009500(3900)0000066792800(96)20240229

PÁGUESE HASTA	29/02/2024
VALOR DEUDA	66.792.716
MENOS DESCUENTOS	
TOTAL A PAGAR	66.792.800

Imprimió: MRIASCOSC - -15:59:49 - 181.57.174.18

ENTIDADES BANCARIAS AUTORIZADAS



SR. CONTRIBUYENTE IMPRIMIR EN IMPRESORA LASER

INCENTIVO PRONTO PAGO VIGENCIA 2024



Para verificar los valores detalladamente puede acceder al portal público de impuesto desde la página www.buenaventura.gov.co

CANCELE OPORTUNAMENTE, EVITESE SANCIONES Y PROCESOS DE COBRO COACTIVO.

"SI REALIZA PAGO A TRAVES DE TRANSFERENCIA ENVIAR SOPORTES A tesoreria@buenaventura.gov.co"



Yesid Mosquera <contactoabogados2013@gmail.com>

RADICACION DEMANDA DE PERTENENCIA

1 mensaje

Yesid Mosquera <contactoabogados2013@gmail.com>
Para: repartobuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

7 de marzo de 2024, 10:49

Buenaventura Valle del Cauca 07 de marzo de 2024

señores

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA - REPARTO**E.....S.....D.****DEMANDANTES: CELIA MORENO HURTADO CC 31.385.040
JOSE MORENO HURTADO CC 16.477.975****DEMANDADOS: SANTIAGO MORENO COPETE CC 6.149.155
(QEPD) Y SUS HEREDEROS:****JUAN MORENO HURTADO CC No 16.473.023****Mail: clubjuanitomoreno@hotmail.com****SANTIAGO MORENO HURTADO CC 16.466.734 Mail:
santiagomorenohurtado76@gmail.com****JOHN MARIO MORENO AVELLANEDA CC No 80.004.873, en calidad
de hijo del Señor MARIO MORENO HURTADO (Q.E.P.D.) Mail:
johnfly9@gmail.com****DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS** que se crean con derecho sobre los bienes inmuebles identificados con la Matrícula Inmobiliaria: 372-151 de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Buenaventura – Valle del Cauca.**REFERENCIA: DEMANDA DECLARATIVA DE PERTENENCIA
POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE
DOMINIO.**

YESID MOSQUERA CAMPAS, mayor de edad, con residencia y domicilio en esta ciudad identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma actuando como apoderado de **JOSE MORENO HURTADO CC 16.477.975** y **CELIA MORENO HURTADO CC 31.385.040** quienes son personas mayores de edad, con domicilio en Buenaventura, de conformidad con lo establecido en el artículo 375 y ss del Código General del Proceso, presentó **DEMANDA DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO.**

Del Señor Juez, atentamente,

YESID MOSQUERA CAMPAS
C.C. # 11.937.083 de Bogotá
T.P. # 192.026 del C.S.J.


 0. DEMANDA DE PERTENENCIA.pdf


 0. Gmail - OTORGAMIENTO DE PODER.pdf

 0.1 Gmail - TRASLADO DEMANDA DE
PERTENENCIA.pdf

 1. AVALUO CATASTRAL .pdf

 2. PRUEBA CERTIFICADO ESPECIAL.pdf

 2.1 pruebas.pdf

 3. PRUEBAS.pdf


 4. DECLARACION MARIA LUISA FONG.pdf

 5. DECLARACION MERCEDES Y LEOPOLDO.pdf

 6. FOTOGRAFIA CASA 1.pdf

 7. FOTOGRAFIA CASA 2.pdf

 8. FOTOGRAFIA CASA 3.pdf

 9. PLANO - PLANTA ARQUITECTONICA 1°
PISO.pdf

 10. PLANO - PLANTA ARQUITECTONICA 3°
PISO.pdf

 11. PLANO - PLANTA DE LOCALIZACION.pdf

 12. PLANO 1 CORTES Y FACHADA.pdf

 13. PLANO PLANTA ARQUITECTONCA DE
CUBIERTAS.pdf

 14. PLANO PLANTA ARQUITECTONICA 2°
PISO.pdf



15. REPARACION Y MATERIALES 2016-1 .pdf



16. REPARACION Y MATERIALES 2016.pdf



17. REPARACION Y MATERIALES 2017.pdf



18. REPARACION Y MATERIALES 2018.pdf



19. REPARACION Y MATERIALES 2019.pdf



20. REPARACION Y MATERIALES 2020.pdf



21. REPARACION Y MATERIALES 2021-2.pdf



22. REPARACION Y MATERIALES 2021.pdf



23. REPARACION Y MATERIALES 2022-1.pdf



24. REPARACION Y MATERIALES 2022-2.pdf



25. REPARACION Y MATERIALES 2022.pdf



26. REPARACION Y MATERIALES 2023 - 1.pdf



27. REPARACION Y MATERIALES 2023-2.pdf



28. REPARACION Y MATERIALES 2023-3.pdf



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUENAVENTURA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240219966189541429

Nro Matrícula: 372-151

Pagina 1 TURNO: 2024-372-1-1985

Impreso el 19 de Febrero de 2024 a las 08:48:29 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 372 - BUENAVENTURA DEPTO: VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO: BUENAVENTURA VEREDA: BUENAVENTURA
FECHA APERTURA: 11-04-1977 RADICACIÓN: 77-00250 CON: DOCUMENTO DE: 11-04-1977
CODIGO CATASTRAL: 761090101000000840019000000000 COD CATASTRAL ANT: 76109010100840019000
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERRENO, UBICADO EN LA CARRERA 6 CALLE SOR VASQUEZ, DE ESTA CIUDAD, CUYO LOTE DE TERRENO TIENE UNA EX TENSION DE 11.55 METROS DE FRENTE, POR 32.00 METROS DE FONDO Y EN SU PARTE DE ATRAS TIENE 16.00 METROS DE ANCHO, ALINDERADO ASI: POR EL FRENTE, CON LA CARRERA 6 CALLE SOR VASQUEZ; POR EL COSTADO DERECHO, CON PROPIEDAD DE FILOMENA CUERO; POR EL COSTADO IZQUIERDO, CON PROPIEDAD DE ALEJANDRINA MO RENO DE QUIÑONES; Y POR EL FONDO, CON PROPIEDAD DE JULIO RAMIREZ NIEVES. NUEVA NOMENCLATURA ES NO. 8-66 ANTES CRA. 6 CALLE SOR VASQUEZ, CALLE 2 NO. 8-66.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS:
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO
1) CARRERA 6 CALLE SOR VASQUEZ

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 07-07-1955 Radicación: S/N

Doc: ESCRITURA 444 DEL 27-06-1955 NOTARIA UNICA DE BUENAVENTURA VALOR ACTO: S
ESPECIFICACION: FALSA TRADICION: 600 DECLARACION CONST.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MIRANDA DE CAMPAZ ADELAIDA X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 07-07-1956 Radicación: S/N

Doc: ESCRITURA 461 DEL 21-06-1956 NOTARIA UNICA DE BUENAVENTURA VALOR ACTO: S
ESPECIFICACION: OTRO: 915 ACLARACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAMPAZ ALVAREZ LAUREANO X

DE: MIRANDA DE CAMPAZ ADELAIDA X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUENAVENTURA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240219966189541429

Nro Matrícula: 372-151

Pagina 2 TURNO: 2024-372-1-1985

Impreso el 19 de Febrero de 2024 a las 08:48:29 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 11-04-1977 Radicación: S/N

Doc: ESCRITURA 235 DEL 30-03-1977 NOTARIA UNICA DE BUENAVENTURA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: FALSA TRADICION: 600 DECLARACION CONST.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAMPAZ MONTAÑO TOMAS

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 01-06-1977 Radicación: S/N

Doc: ESCRITURA 366 DEL 17-05-1977 NOTARIA UNICA DE BUENAVENTURA VALOR ACTO: \$70,000

ESPECIFICACION: FALSA TRADICION: 601 COMPRA-VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAMPAZ MONTAÑO TOMAS

A: MORENO COPETE SANTIAGO

X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 09-04-1979 Radicación: 00453

Doc: SUCESION S/N DEL 24-03-1979 JUZGADO 2 C. DE BUENAVENTURA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 150 ADJUDICACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAMPAZ LAUREANO

DE: MIRANDA DE CAMPAZ ADELAIDA

A: CAMPAZ MIRANDA LAUREANO

X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 04-06-1979 Radicación: 00621

Doc: ESCRITURA 678 DEL 22-05-1979 NOTARIA UNICA DE BUENAVENTURA VALOR ACTO: \$50,000

ESPECIFICACION: FALSA TRADICION: 600 COMPRA-VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAMPAZ MIRANDA LAUREANO

A: MORENO COPETE SANTIAGO

X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 04-06-1979 Radicación: 00621

Doc: ESCRITURA 678 DEL 22-05-1979 NOTARIA UNICA DE BUENAVENTURA VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 3,4

ESPECIFICACION: CANCELACION: 670 ANULACION ESCRITURAS NOS.235 Y 366/77 CANCELA ANOTACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAMPAZ MONTAÑO TOMAS

A: MORENO COPETE SANTIAGO

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUENAVENTURA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240219966189541429

Nro Matrícula: 372-151

Pagina 3 TURNO: 2024-372-1-1985

Impreso el 19 de Febrero de 2024 a las 08:48:29 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 21-01-1980 Radicación: 00100

Doc: RESOLUCION 009 DEL 15-01-1980 NOTARIA UNICA DE BUENAVENTURA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 100 ADJUDICACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE BUENAVENTURA

A: MORENO COPETE SANTIAGO

X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 24-04-1980 Radicación: 00479

Doc: ESCRITURA 501 DEL 18-04-1980 NOTARIA UNICA DE BUENAVENTURA VALOR ACTO: \$1,040,000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORENO COPETE SANTIAGO

A: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO.

X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 20-03-1992 Radicación: 00523

Doc: CERTIFICADO 052 DEL 16-03-1992 NOTARIA UNICA DE BUENAVENTURA VALOR ACTO: \$1,040,000

Se cancela anotación No: 9

ESPECIFICACION: CANCELACION: 650 CANCELACION HIPOT. NATURALEZA CERT. # 052 16-03-92 ESCRITURA 778 11-03-92

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

A: MORENO COPETE SANTIAGO

X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 12-12-2023 Radicación: 2023-372-6-2117

Doc: OFICIO 813 DEL 13-10-2023 JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE BUENAVENTURA DE BUENAVENTURA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL RADICACIÓN: 761093110002-2023-00179-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORENO AVELLANEDA JOHN MARIO

CC# 80044873

A: MORENO COPETE SANTIAGO

CC# 6149155 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *11*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2011-372-3-171 Fecha: 16-07-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: ICARE-2015 Fecha: 21-12-2015



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUENAVENTURA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240219966189541429

Nro Matrícula: 372-151

Pagina 4 TURNO: 2024-372-1-1985

Impreso el 19 de Febrero de 2024 a las 08:48:29 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADOS POR EL I.G.A.C. (SNC), RES No. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-372-1-1985

FECHA: 19-02-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA

ANYELA PRADO LOPEZ
REGISTRADORA SECCIONAL

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
Lo guarda de la fe pública

JJ 01114101



61538770



NUMERO TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS (366) En la ciudad de Buenaventura departamento del Valle del Cauca-República de Colombia a los diecisiete (17) días del mes de MAYO de mil novecientos setenta y siete (1.977)

Handwritten signature and notes

ante mí ALFREDO CAICEDO CARVAJAL-Notario Unico del Circulo, compareció el señor TOMAS GAMPAZ MONTAÑO, varón mayor de 50 años de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía número 2.487.362 expedida en Buenaventura, hábil para contratar y obligarse a quien personalmente yo el suscrito Notario conozco de todo lo cual doy fé y dijo: PRIMERO: Que de su libre y espontánea voluntad, por medio de este público instrumento há en venta real y perpetua enajenación al señor SANTIAGO MORENO COPETE, un lote de terreno ubicado en la carrera 3a. calle denominada "SOR VASQUEZ" de esta ciudad, cuyo lote de terreno tiene once metros con cincuenta y cinco centímetros (11.55) de frente, por treinta y dos metros (32.00) de fondo, y en su parte de atrás o fondo tiene diez y seis metros (16.00) de ancho, alineado así: Por el frente, con la carrera 3a. calle Sor Vásquez; por el costado derecho con propiedad de la señora Filomena Cuero; por el costado izquierdo con propiedad de Alejandrina Moreno de Quiñones; y por el fondo con propiedad del señor Julio Ramirez Nieves. SEGUNDO: El lote de terreno anteriormente descrito se encuentra amparado con escritura pública No. 235 de fecha 30 de marzo del presente año 1.977, de la Notaría local, registrada el día 11 de abril, también del presente año, bajo matrícula #3720000151 libro de registro. TERCERO: Que sobre el lote de terreno que vende no pesa ningún gravamen como censo, hipotecas, embargos, judiciales, pleitos pendientes y ningún otro gravamen. CUARTO: Que el precio de esta venta es por la suma de SETENTA MIL PESOS moneda legal dinero que declara haber recibido de manos de su comprador en moneda legal, haciéndole a la vez entrega real y material a su comprador del lote de terreno vendido. Presente en este acto el señor SANTIAGO MORENO COPETE varón ma-

Handwritten notes and signatures: "Cédula de ciudadanía", "D. de la Mayor", "D. de la Ciudad"



República de Colombia

cadena.

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificadas y documentos del archivo notarial

CA464530770

cadena notarial

por de 50 años de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de ciudadanía número 6.149.155 expedida en Buenaventura, dijo: Que acepta la presente escritura de venta que a su favor le hace su - vendedor señor Tomás Campaz Montaña, que le ha cancelado la suma de \$70.000.00 por este concepto y que en forma igual se encuentra en posesión del lote de terreno mencionado. Se acompañan los documentos de rigor. Leída la presente escritura a los comparecientes la aprobaron y la firman en una sola de acto por ante mí el Notario que hoy fé. Papel Sellado JJ01114101.
Dchs. Dec. 665/75 \$150.00

Tomás Campaz M.
[Signature]

Dr. Alfredo Caicedo Carvajal

NOTARIO UNICO DE BUENAVENTURA



20 FEB 2024



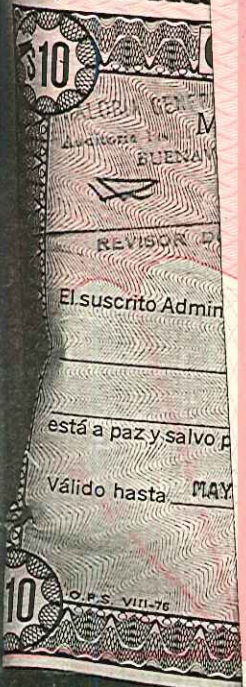
notaría
PRIMERA DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA

La suscrita Notaria Certifica:
que la presente fotocopia coincide con el original que he tenido a la vista y que reposa en esta notaría.

[Signature]
Claudia Carolinne Rondón Unás
Notaria Primera del Circuito de Buenaventura



ORIGINAL - Interesado.



Hola!

JOSE MORENO HURTADO

¡En Celsia queremos enviarte un saludo cargado de buena energía y decirte que estamos aquí para ti!

Agradecemos te hayas puesto en contacto con nosotros, estamos disponibles y comprometidos para atender sus inquietudes, procedemos a brindar respuesta a su petición presentada el día 21 de febrero de 2024 radicada con el incidente 240221-000095, en las oficinas comerciales de Celsia en Buenaventura, mediante la cual solicita se le expida certificado de las cuentas con las que se encuentra vinculado como cliente mediante contrato de servicio público de energía eléctrica con Celsia Colombia S.A. E.S.P en el Distrito de Buenaventura (V).

Al respecto le informamos que una vez revisando en nuestro sistema comercial nos permitimos relacionar las cuentas que figuran actualmente a su nombre y el estado de las mismas

ID DE CUENTA	AS ENERGIA	ESTADO
1591220000	1590017549	ACTIVO
5520360000	5520468258	ACTIVO
5656350000	5651286457	ACTIVO
6273310000	6272175277	ACTIVO

Tu respuesta será notificada en nuestra oficina comercial de Celsia, en Buenaventura, Valle del Cauca en febrero 21 de febrero 2024.

Te deseamos un feliz día,

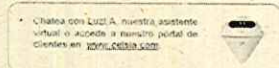


ALFA RODRIGUEZ ARROYO

Aseguramiento del Servicio
CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P
ELABORO: JANELYS

Buenaventura, febrero 21 de 2024

Contactanos!



www.celsia.com

Este es su Código	405501
Factura de Venta	0107668460
No. Cuentas Vencidas	0
Fecha de Pago	11 ene 2024
Fecha de Suspensión	
Total del mes	41.282
Saldo anterior	0
TOTAL A PAGAR	41,281

Datos del Usuario

Nombre del Suscriptor
JOSE MORENO HURTADO
Dirección de Suministro
DG 4 B #8 66 CASA PUEBLO NUEVO MEDIDOR 188056

Uso
Residencial
Estrato
2
Fecha de Emisión
DL4 MN1 2024
Dirección de Envío
DG 4 B #8 66 CASA PUEBLO NUEVO MEDIDOR 188056

Datos del Medidor

Serie
SP091782 0 -123
Diámetro
1/2
Marca
SAPPEL

Últimos Pagos

Fecha Último Pago
DD 27/12/2023 A
Lugar
SAAAB
Monto
60,054

Acueducto

Descripción	Tarifa	Consumo M ³	Valor en \$
Cargo Fijo			5,663
Básico (0-16)	2,379,55	11	26,175
Complementario			
Suntuario (> 32)			
Total Consumo		11	31,838

Alcantarillado

Descripción	Tarifa	Vertimiento M ³	Valor en \$
Cargo Fijo			3,553
Básico (0-16)	1,923,19	11	21,155
Complementario			
Suntuario (> 32)			
Total Consumo		11	24,708

Datos del Predio

Macrosector	Ruta	Secuencia
ISLA 603	170	5061700641
Malla	Cobamaje	Sector
Malla 100		Sector 603

Datos del Consumo

Fecha Lectura ant.	Fecha lectura act.	Días Facturados
DD 18 Nov 2023	DD 17 Dic 2023	30
Lectura Actual		3871
Lectura Anterior		3860
Total Consumo		11
Causa de NO Lectura		
Lectura Complementaria		
Tipo de Consumo		Lectura

Subsidios
-8.514
Contribución
-5.910
Valor Facturas vencidas
Intereses Vencidos
Recargo por mora
90

Subsidios
-6.910
Contribución
-5.910
Valor Facturas vencidas
Intereses Vencidos
Recargo por mora
70

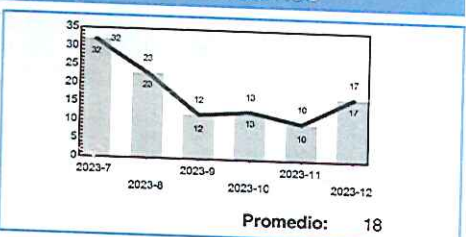
Total Acueducto

Tarifas de Referencia (V/rM³) **2,379,55**

Total Alcantarillado

Tarifas de Referencia **1,923,19**
Valor M³/ Vertido
Total Tasa Retributiva

Últimos 6 Consumos



Período de Consumo **2024 - 1**

Otros Cobros

Descripción	Servicio	Cuotas Facturadas	Cuota mes	Saldo

Total Otros Cobros

001 REV 2 Esta factura prestará merito ejecutivo, Artículo 130 Ley 142/94 y se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art. 774 del Código de Comercio Representante Legal

Con el Número del código que se encuentra ubicado en la parte superior derecha haga sus solicitudes de Servicio, Quejas y Reclamos (PQR) en las oficinas o la línea 24 horas 116

Información de Interés General

ARTICULO 146. - La medición del consumo y el precio del contrato; la empresa y el suscriptor o usuario tienen derecho a que los consumos se midan, a que se empleen para ello los instrumentos de medida que la técnica haya hecho disponibles, y a que el consumo sea el elemento principal del precio que se cobre al suscriptor o usuario.

Es por ello que la SAAAB iniciará los próximos días con el retiro, cambio, reposición e instalación de medidores en la zona insular.

Nit: 835 001 290-3

Somos autorretenedores de ICA en el Distrito de Buenaventura, según Art. 350 del Acuerdo No. 17 del 15 dic. de 2017



Academia Municipal de Buenaventura
Vigilado
Superservicios

No se requiere resolución de autorización de facturas, de acuerdo al Art.3 de la Resolución No. 3878 del 28 de junio de 1.996.

I.V.A. Régimen Común

Este es su Código	424950
Factura de Venta	0107668459
No. Cuentas Vencidas	0
Fecha de Pago	11 ene 2024
Fecha de Suspensión	
Total del mes	17.917
Saldo anterior	0

TOTAL A PAGAR 17,917

Datos del Usuario			
Nombre del Suscriptor	Jose Moreno Hurtado	Uso	Residencial
Dirección de Suministro	DG 4 B #3 56	Estrato	2
		Fecha de Emisión	04 ene 2024
		Dirección de Envío	DG 4 B #3 56

Datos del Medidor		
Serie	Diámetro	Marca
0260550 0-1492	1/2	METREX

Últimos Pagos		
Fecha Último Pago	Lugar	Monto
DD 11/12/2023.A	SAAAB	73,838

Datos del Predio		
Macrosector	Ruta	Secuencia
ISLA 603	170	5061700640
Malla	Cobamaje	Sector
Malla 100		Sector 603

Acueducto			
Descripción	Tarifa	Consumo M ³	Valor en \$
Cargo Fijo			5,663
Básico (0-16)	2,379,55	3	7,139
Complementario			
Suntuario (> 32)			
Total Consumo		3	12,802

Alcantarillado			
Descripción	Tarifa	Consumo M ³	Valor en \$
Cargo Fijo			3,553
Básico (0-16)	1,923,19	3	5,770
Complementario			
Suntuario (> 32)			
Total Consumo		3	9,323

Datos del Consumo		
Fecha Lectura ant.	Fecha lectura act.	Días Facturados
DD18 Nov 2023	DD17 Dic 2023	30
Lectura Actual		349
Lectura Anterior		346
Total Consumo		3
Causa de NO Lectura		
Lectura Complementaria		
Tipo de Consumo		Lectura

Subsidios	-2,322
Contribución	
Valor Facturas vencidas	
Intereses Vencidos	
Recargo por mora	
Total Acueducto	10,480
Tarifas de Referencia (V/rM ³)	2,379,55

Subsidios	-1,885
Contribución	
Valor Facturas vencidas	
Intereses Vencidos	
Recargo por mora	
Total Alcantarillado	7,438
Tarifas de Referencia	1,923,19
Valor M ³ / Vertido	
Total Tasa Retributiva	



Período de Consumo 2024 - 1

Otros Cobros					
Descripción	Servicio	Cuotas Facturadas	Cuota mes	Saldo	
Total Otros Cobros					

Información de Interés General

ARTICULO 146. - La medición del consumo y el precio del contrato; la empresa y el suscriptor o usuario tienen derecho a que los consumos se midan, a que se empleen para ello los instrumentos de medida que la técnica haya hecho disponibles, y a que el consumo sea el elemento principal del precio que se cobre al suscriptor o usuario.

Es por ello que la SAAAB iniciará los próximos días con el retiro, cambio, reposición e instalación de medidores en la zona insular.

FECHA DE GENERACION DE FACTURA 3 1 2024

VS 001 REV 2 Esta factura prestará merito ejecutivo. Artículo 130 Ley 142/94 y se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art. 774 del Código de Comercio Representante Legal *[Signature]*

Con el Número del código que se encuentra ubicado en la parte superior derecha haga sus solicitudes de Servicio, Quejas y Reclamos (PQR) en las oficinas o la línea 24 horas 116

Somos autorretenedores de ICA en el Distrito de Buenaventura, según Art. 350 del Acuerdo No. 17 del 15 dic. de 2017

INFÓRMATE MÁS:

Si eres estrato 4, 5 o 6, en celsia.com puedes realizar tu aporte voluntario "Comparto mi energía". Se sugiere 10% del valor de tu consumo.

Cobros diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

Pago oportuno hasta:

12/02/2024

Suspensión desde:

13/02/2024



TOTAL CELSIA	\$ 15.757,44
TOTAL OTRAS ENTIDADES	\$ 39.123,95
TOTAL MES	\$ 54.881,39
SALDO ANTERIOR	\$ 15.083,61
TOTAL A PAGAR	\$ 69.965,00

MES: Enero**CÓDIGO: 1591220000****MORENO HURTADO, JOSE**

Este mes consumiste -1 kWh de energía frente al mes anterior

Clasificación:

Residencial 3

Dirección del inmueble:

DG 4B 8 68 #2 P 3 PUEBLO NUEVO, BUENAVENTURA, Valle del Cauca

Dirección de envío:

DG 4B 8 68 #2 P 3 PUEBLO NUEVO, BUENAVENTURA, Valle del Cauca

ENERGÍA

Tu consumo mes: 20,00 kWh. Tarifa aplicada (\$/kWh): \$ 921,65

Fecha emisión: 01/02/2024

Periodo facturado: 02/01/2024 al 31/01/2024

Días facturados: 29

Subsidio/Contribución

Estrato: 3 Subsidio (%): 15,00 Consumo mes: 20,00 kWh.

Tarifa subsidio (\$/kWh): 138,25

kWh subsidiados: 20,00

Valor subsidiado: \$ 2.765,00

Valor energía: \$

Contribución (%):

Valor contribución: \$

Saldos pendientes

Doc. equivalentes sin pagar: 1

Valor pendiente de pago: 15.083,61

Tasa de mora: 0,31

Acuerdos de pago vigentes: 0

Saldo de acuerdos de pago energía: 0,00

Fondo de energía social, FOES

Resolución:

Consumo:

Valor:

Financiación contingencia COVID 19

Valor:

Plazo:

Cuota::

No. cuotas:

Saldo:

Tasa:

Fecha inicio:

Fecha fin:

Fórmula de liquidación:

Factura de referencia:

Últimos consumos(kWh)

Promedio últimos 6 meses: 34,97 kWh.

JUL	43 kWh
AGO	36 kWh
SEPT	34 kWh
OCT	39 kWh
NOV	34 kWh
DIC	21 kWh
ENE	20 kWh

Hasta aquí tienes subsidio → 173 kWh

Valor energía

Cons Activa: 20,00 kWh a \$921,65	\$18.433,00
Subsidio	\$-2.765,00
Aproximación a decenas	\$2,00
Interés por Mora Regulados	\$87,44
Subtotal:	\$ 15.757,44

Autogenerador de energía eléctrica

Tipo de registro de energía	Energía (kWh)	Tarifa (\$/kWh)	Subtotal (\$)
Consumo Importado			
Crédito de energía			
Valoración horaria			
Capacidad del sistema		Saldo a favor acumulado	
Total excedentes			
Forma de pago exc.:		Fecha de desembolso:	

Tienda CELSIA

Producto 1:	Producto 2:
Comprador:	Comprador:
Cuotas:	Cuotas:
Saldo total:	Saldo total:

Valor Tienda CELSIA

Subtotal:	\$

INTERNET

Nombre del cliente:	Fecha de suspensión:
No. contrato:	Fecha último pago:
Periodo facturado:	Valor pagado factura anterior:
Fecha final y fecha corte:	Unidad de consumo: Mbps
Días:	Plan contratado:

Valor Internet

Subtotal:	\$

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE TU SERVICIO DE ENERGÍA

FARIFA ENERGIA ACTIVA Y COSTO UNITARIO

Generación: 349,34 Comercialización: 165,90
 Transmisión: 51,24 Restricciones: 20,10
 Distribución: 267,32 Pérdidas: 67,75

Concepto consumo energía	Lectura actual (kWh)	Lectura anterior (kWh)	Múltiplo	Consumo
Activa	7.138,60	7.118,60	1,00	20,00

Medidor
COMPLANT-25736428

CALIDAD DEL SERVICIO

Grupo: 13
 Vr. a compensar: 0,00
 Circuito: 10000126
 Horas a compensar: 0
 Eventos a compensar: 0
 Consumo estimado a compensar: 0,00
 Cargo de distribución: 387,65
 Porcentaje descuento cargo de distribución: 16
 Transformador SSPD: 65722292

Mes	Septiembre		Octubre	
	Indicadores	Duración	Frecuencia	Duración
Garantizado (DIUG-FIUG)	10,61	9	10,61	9
Mensual (DIUM-FIUM)	1.79417	1	0.21611	1
Acumulado (DIU-FIU)	2.62056	3	2.83667	4

OPERADOR DE RED ENERGÍA Operador: Epsa Dirección: Calle 15 No. 29 B 30, Autopista Cali - Yumbo Tel. daños: 018000112115
 Nivel de tensión: 1 0.22 - 0.44 KV Propiedad transformador: Propiedad empresa Red: AEREA Nodo: 409679 Transformador: 100800
 Macro ZE (C) 0.00 - (V) 921.65 Subsidio ZE(C) 0.00 - (V) 138,25 Diferencia ZE (C) 0.00 - (V) 138,25 Subtotal: 0.00

CONCEPTOS A PAGAR DE OTRAS ENTIDADES DIFERENTES A CELSIA

ASEO* Servicio prestado por: ASEO BUENAVENTURA MEDIO AMBIENTE S.A. E.S.P.	CONCEPTO ASEO	VALOR
NIT: 8305096440 Clase de Servicio: Res Est 3 Plen Estrato: 3 Período facturado: enero 2024 Subsidio/Contribución (%): 9,00 Valor subsidio/contribución (\$): -3213,58 Total costos fijos: 20200,66 Total costos variables: 12292,19 Frec. barridos por semana: 1 Frec. recolección semana: 3 Unidades habitacionales: 0 Ton. barrido y limpieza: 0,0088 Ton. limpieza urbana: 0,0011 Ton. rechazo del aprovechamiento: 0,0000	Ton. residuos no aprovechables aforadas: 0,0000 Fac. últimos 6 meses (\$): Mes1: 29583,00 Mes2: 29685,00 Mes3: 29564,00 Mes4: 29819,00 Mes5: 30339,00 Mes6: 28734,00 Toneladas aprovechables (Ton. A): Mes1: 0,0004 Mes2: 0,0003 Mes3: 0,0003 Toneladas no aprovechables (Ton. NA): Mes1: 0,0573 Mes2: 0,0532 Mes3: 0,0532 TBL: 14831,83 TDF: 4352,39 TA: 56,45 TTL: 621,20 TRT: 7262,15 TTE: 0,00 TLU: 1639,40 TC: 3729,43	Servicio de Aseo \$32.493,00 Interés por Mora Aseo \$99,09
Subtotal:		\$ 32.592,09

Financiación Valor: Saldo: Fecha inicio: Fecha fin:
 contingencia COVID 19 Tasa: Plazo: No. Cuota: Cuota \$:

IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO* Servicio prestado por: MUNICIPIO DE BUENAVENTURA - CELSIA	CONCEPTO AP	VALOR
Nombre cliente: MORENO HURTADO, JOSE Código cliente: 1591220000 Doc. equivalente a la factura: 159344682802 Facturadas atrasadas: Saldo anterior: 0,00 Vr. alumbrado público: 6.510,00	Pagar antes de: 12/02/2024 Acuerdo del Concejo Municipal: 013 del 24 Jun 2013 Oficina de atención al ciudadano: CALLE 2 CARRERA 3 CENTRO EDIFICIO CAD	Alumbrado Público \$6.512,00 Aproximación a Decena Mes Anterior AP \$-2,00 Intereses por Acuerdo de Pagos Alumbrado Publico \$21,86
Subtotal:		\$ 6.531,86

OTROS*	OTROS CONCEPTOS	VALOR
Tarjeta de crédito: Saldo pendiente: \$		
Subtotal:		\$ 0,00

VALOR OTROS
\$ 39.123,95

CLIENTE	PERÍODO FACTURADO	ID DE COBROS	CÓDIGO	PAGO OPORTUNO
MORENO HURTADO, JOSE	02/01/2024 al 31/01/2024	159344682802	1591220000	12/02/2024

CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT. 800.249.860-1



(415)7707208210011(8020)159344682802(3900)0000069965(96)20240212

Doc. equivalente a factura:
159344682802

TOTAL A PAGAR: 69.965,00

RECAUDADOR

INFÓRMATE MÁS:

Si eres estrato 4, 5 o 6, en celsia.com puedes realizar tu aporte voluntario "Comparto mi energía". Se sugiere 10% del valor de tu consumo.

Cobros diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

Pago oportuno hasta:

12/02/2024

Suspensión desde:



TOTAL CELSIA	\$ 2.144,47
TOTAL OTRAS ENTIDADES	\$ 48.485,93
TOTAL MES	\$ 50.630,40
SALDO ANTERIOR	\$ -0,40
TOTAL A PAGAR	\$ 50.630,00

MES: Enero

CÓDIGO: 5520360000

MORENO HURTADO, JOSE

Este mes consumiste -12 kWh de energía frente al mes anterior

Clasificación:

Residencial 4

Dirección del inmueble:

DG 4B 8 16 PUEBLO NUEVO, BUENAVENTURA, Valle del Cauca

Dirección de envío:

DG 4B 8 16 PUEBLO NUEVO, BUENAVENTURA, Valle del Cauca

ENERGÍA

Tu consumo mes: 0,30 kWh. Tarifa aplicada (\$/kWh): \$ 921,65

Fecha emisión: 01/02/2024

Periodo facturado: 02/01/2024 al 31/01/2024

Días facturados: 29

Subsidio/Contribución

Estrato: 4 Subsidio (%): Consumo mes: 0,30 kWh.

Tarifa subsidio (\$/kWh):

kWh subsidiados:

Valor subsidiado: \$

Valor energía: \$

Contribución (%):

Valor contribución: \$

Saldos pendientes

Doc. equivalentes sin pagar: 0

Valor pendiente de pago: -0,40

Tasa de mora: 0,31

Acuerdos de pago vigentes: 0

Saldo de acuerdos de pago energía: 0,00

Fondo de energía social, FOES

Resolución:

Consumo:

Valor:

Financiación contingencia COVID 19

Valor:

Plazo:

Cuota:

No. cuotas:

Saldo:

Tasa:

Fecha inicio:

Fecha fin:

Fórmula de liquidación:

Factura de referencia:

Últimos consumos (kWh)

Promedio últimos 6 meses: 45,65 kWh.

JUL	48 kWh
AGO	46 kWh
SEPT	47 kWh
OCT	72 kWh
NOV	46 kWh
DIC	13 kWh
ENE	0 kWh

Hasta aquí tiene subsidio → 173 kWh

Valor energía

Cons Activa: 0,30 kWh a \$921,65	\$276,50
Aproximación a decenas	\$3,50
Interés por Mora Regulados	\$297,20
Interés por Mora Regulados	\$20,27
Alquiler de Materiales	\$1.288,50
IVA: 19% de \$1.288,50	\$244,82
Aproximación a decenas	\$-3,32
Interés por Mora Activos con IVA 19% Servicios	\$13,00
Interés por Mora Activos con IVA 19% Servicios	\$4,00
Subtotal:	\$ 2.144,47

Autogenerador de energía eléctrica

Tipo de registro de energía	Energía (kWh)	Tarifa (\$/kWh)	Subtotal (\$)
Consumo Importado			
Crédito de energía			
Valoración horaria			
Capacidad del sistema		Saldo a favor acumulado	
Total excedentes			
Forma de pago exc.:		Fecha de desembolso:	

Tienda CELSIA

Producto 1:

Producto 2:

Comprador:

Comprador:

Cuotas:

Cuotas:

Saldo total:

Saldo total:

Valor Tienda CELSIA

Subtotal:	
	\$

INTERNET

Nombre del cliente:

No. contrato:

Periodo facturado:

Fecha final y fecha corte:

Días:

Fecha de suspensión:

Fecha último pago:

Valor pagado factura anterior:

Unidad de consumo: Mbps

Plan contratado:

Valor Internet

Subtotal:	
	\$

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE TU SERVICIO DE ENERGÍA

FARIFA ENERGIA ACTIVA Y COSTO UNITARIO

Generación: 349.34 Comercialización: 165,90
 Transmisión: 51,24 Restricciones: 20,10
 Distribución: 267,32 Pérdidas: 67,75

Concepto consumo energía

Lectura actual (kWh)

Lectura anterior (kWh)

Múltiplo

Consumo

Activa

2.653,90

2.653,60

1,00

0,30

Medidor

COMPLANT-10041843

CALIDAD DEL SERVICIO

Grupo: 13
 Vr. a compensar: 0,00
 Circuito: 10000126
 Horas a compensar: 0
 Eventos a compensar: 0
 Consumo estimado a compensar: 0,00
 Cargo de distribución: 387,65
 Porcentaje descuento cargo de distribución: 16
 Transformador SSPD: 65722292

Mes	Septiembre		Octubre	
	Indicadores	Duración	Frecuencia	Duración
Garantizado (DIUG-FIUG)	10.61	9	10.61	9
Mensual (DIUM-FIUM)	1.79417	1	0.21611	1
Acumulado(DIU-FIU)	2.62056	3	2.83667	4

OPERADOR DE RED ENERGÍA Operador: Epsa Dirección: Calle 15 No. 29 B 30, Autopista Cali - Yumbo Tel. daños: 018000112115
 Nivel de tensión: 1 0,22 - 0,44 KV Propiedad transformador: Propiedad empresa Red: AEREA Nodo: 409679 Transformador: 100800
 Macro ZE (C) 0,00 - (V) 921.65 Subsidio ZE(C) 0,00 - (V) 0,00 Diferencia ZE (C) 0,00 - (V) 0,00 Subtotal: 0,00

CONCEPTOS A PAGAR DE OTRAS ENTIDADES DIFERENTES A CELSIA

ASEO* Servicio prestado por: ASEO BUENAVENTURA MEDIO AMBIENTE S.A. E.S.P.	CONCEPTO ASEO	VALOR
NIT: 8305096440 Clase de Servicio: Res Est 4 Plen Estrato: 4 Período facturado: enero 2024 Subsidio/Contribución (%): 0,00 Valor subsidio/contribución (\$): 0,00 Total costos fijos: 22198,53 Total costos variables: 14780,11 Frec. barridos por semana: 1 Frec. recolección semana: 3 Unidades habitacionales: 0 Ton. barrido y limpieza: 0,0088 Ton. limpieza urbana: 0,0011 Ton. rechazo del aprovechamiento: 0,0000	Ton. residuos no aprovechables aforadas: 0,0000 Fac. últimos 6 meses (\$): Mes1: 33657,00 Mes2: 33673,00 Mes3: 33728,00 Mes4: 33867,00 Mes5: 33898,00 Mes6: 32460,00 Toneladas aprovechables (Ton. A): Mes1: 0,0004 Mes2: 0,0003 Mes3: 0,0003 Toneladas no aprovechables (Ton. NA): Mes1: 0,0636 Mes2: 0,0592 Mes3: 0,0592 TBL: 16298,71 TDF: 5235,38 TA: 62,03 TTL: 747,23 TRT: 8735,47 TTE: 0,00 TLU: 1801,54 TC: 4098,28	Servicio de Aseo \$38.979,00 Interés por Mora Aseo \$75,15 Interés por Mora Aseo \$247,55
Subtotal:		\$ 37.301,70

Financiación contingencia COVID 19 Valor: Tasa: Saldo: Plazo: Fecha inicio: No. Cuota: Fecha fin: Cuota \$:

IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO* Servicio prestado por: MUNICIPIO DE BUENAVENTURA - CELSIA	CONCEPTO AP	VALOR
Nombre cliente: MORENO HURTADO, JOSE Código cliente: 5520360000 Doc. equivalente a la factura: 552682098785 Facturadas atrasadas: Saldo anterior: 0,00 Vr. alumbrado público: 8.730,00	Pagar antes de: 12/02/2024 Acuerdo del Concejo Municipal: 013 del 24 jun 2013 Oficina de atención al ciudadano: CALLE 2 CARRERA 3 CENTRO EDIFICIO CAD	Alumbrado Público \$8.727,00 Aproximación a decenas Mes Anterior AP \$3,00 Intereses por Acuerdo de Pagos Alumbrado Publico \$64,34 Intereses por Acuerdo de Pagos Alumbrado Publico \$19,53
Subtotal:		\$ 8.813,87

OTROS* Tarjeta de crédito: Saldo pendiente: \$	OTROS CONCEPTOS	VALOR
	Tasa de Seguridad \$2.353,25 Aproximación a decenas \$-3,25 Interés por Mora Tasa de Seguridad \$4,74 Interés por Mora Tasa de Seguridad \$15,62	
Subtotal:		\$ 2.370,36

VALOR OTROS

\$ 48.485,93

CLIENTE	PERIODO FACTURADO	ID DE COBROS	CÓDIGO	PAGO OPORTUNO
MORENO HURTADO, JOSE	02/01/2024 al 31/01/2024	552682098785	5520360000	12/02/2024

CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
 NIT. 800.249.800-1



(415)7707208210011(8020)552682098785(3900)0000050630(96)20240212

Doc. equivalente a factura:
 552682098785

TOTAL A PAGAR: 50.630,00

RECAUDADOR

INFÓRMATE MÁS:

Si eres estrato 4, 5 o 6, en celsia.com puedes realizar tu aporte voluntario "Comparto mi energía". Se sugiere 10% del valor de tu consumo.

Cobros diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

Pago oportuno hasta:

12/02/2024

Suspensión desde:

TOTAL CELSIA	\$ 47.002,63
TOTAL OTRAS ENTIDADES	\$ 48.621,40
TOTAL MES	\$ 95.624,03
SALDO ANTERIOR	\$ -0,03
TOTAL A PAGAR	\$ 95.624,00

MES: Enero**CÓDIGO: 5656350000****MORENO HURTADO, JOSE**

Este mes consumiste -83 kWh de energía frente al mes anterior

Clasificación:

Residencial 4

Dirección del inmueble:

DG 4B N°8 68 APTO 204 PUEBLO NUEVO, BUENAVENTURA, Valle del Cauca

Dirección de envío:

DG 4B N°8 68 APTO 204 PUEBLO NUEVO, BUENAVENTURA, Valle del Cauca

ENERGÍA**Tu consumo mes: 47,00 kWh. Tarifa aplicada (\$/kWh): \$ 921,65**

Fecha emisión: 01/02/2024

Periodo facturado: 02/01/2024 al 31/01/2024

Días facturados: 29

Subsidio/Contribución

Estrato: 4 Subsidio (%): Consumo mes: 47,00 kWh.

Tarifa subsidio (\$/kWh):

Valor energía: \$

kWh subsidiados:

Contribución (%):

Valor subsidiado: \$

Valor contribución: \$

Saldos pendientes

Doc. equivalentes sin pagar: 0

Valor pendiente de pago: -0,03

Tasa de mora: 0,31

Acuerdos de pago vigentes: 0

Saldo de acuerdos de pago energía: 0,00

Fondo de energía social, FOES

Resolución:

Consumo:

Valor:

Financiación contingencia COVID 19

Valor:

Plazo:

Cuota::

No. cuotas:

Saldo:

Tasa:

Fecha inicio:

Fecha fin:

Fórmula de liquidación:

Factura de referencia:

Últimos consumos (kWh)

Promedio últimos 6 meses: 100,09 kWh.

JUL	115 kWh
AGO	107 kWh
SEPT	113 kWh
OCT	73 kWh
NOV	59 kWh
DIC	130 kWh
ENE	47 kWh

Hasta aquí tienes subsidio → 173 kWh

Valor energía

Cons Activa: 47,00 kWh a \$921,65	\$43.317,55
Aproximación a decenas	\$2,45
Interés por Mora Regulados	\$222,69
Interés por Mora Regulados	\$546,94
Alquiler de Materiales	\$2.411,12
IVA: 19% de \$2.411,12	\$458,11
Aproximación a decenas	\$0,77
Interés por Mora Activos con IVA 19% Servicios	\$14,00
Interés por Mora Activos con IVA 19% Servicios	\$29,00
Subtotal:	\$ 47.002,63

Autogenerador de energía eléctrica

Tipo de registro de energía	Energía (kWh)	Tarifa (\$/kWh)	Subtotal (\$)
Consumo Importado			
Crédito de energía			
Valoración horaria			
Capacidad del sistema		Saldo a favor acumulado	
Total excedentes			
Forma de pago exc.:		Fecha de desembolso:	

Tienda CELSIA

Producto 1:	Producto 2:
Comprador:	Comprador:
Cuotas:	Cuotas:
Saldo total:	Saldo total:

Valor Tienda CELSIA

Subtotal:	\$

INTERNET

Nombre del cliente:	Fecha de suspensión:
No. contrato:	Fecha último pago:
Periodo facturado:	Valor pagado factura anterior:
Fecha final y fecha corte:	Unidad de consumo: Mbps
Días:	Plan contratado:

Valor Internet

Subtotal:	\$

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE TU SERVICIO DE ENERGÍA

FARIFA ENERGIA ACTIVA Y COSTO UNITARIO

Generación: 349,34 Comercialización: 165,90
 Transmisión: 51,24 Restricciones: 20,10
 Distribución: 267,32 Pérdidas: 67,75

Concepto consumo energía	Lectura actual (kWh)	Lectura anterior (kWh)	Múltiplo	Consumo
Activa	6.993,60	6.946,60	1,00	47,00

Medidor
COMPLANT-26005693

CALIDAD DEL SERVICIO

Grupo: 13
 Vr. a compensar: 0,00
 Circuito: 10000126
 Horas a compensar: 0
 Eventos a compensar: 0
 Consumo estimado a compensar: 0,00
 Cargo de distribución: 387,65
 Porcentaje descuento cargo de distribución: 16
 Transformador SSPD: 65722292

Mes	Septiembre		Octubre	
	Indicadores	Duración	Frecuencia	Duración
Garantizado (DIUG-FIUG)	10,61	9	10,61	9
Mensual (DIUM-FIUM)	1.79417	1	0.21611	1
Acumulado (DIU-FIU)	2.62056	3	2.83667	4

OPERADOR DE RED ENERGÍA Operador: Epsa Dirección: Calle 15 No. 29 B 30, Autopista Cali - Yumbo Tel. daños: 018000112115
 Nivel de tensión: 10.22 - 0.44 KV Propiedad transformador: Propiedad empresa Red: AEREA Nodo: 409679 Transformador: 100800
 Macro ZE (C) 0,00 - (V) 921.65 Subsidio ZE (C) 0,00 - (V) 0,00 Diferencia ZE (C) 0,00 - (V) 0,00 Subtotal: 0,00

CONCEPTOS A PAGAR DE OTRAS ENTIDADES DIFERENTES A CELSIA

ASEO* Servicio prestado por: ASEO BUENAVENTURA MEDIO AMBIENTE S.A. E.S.P.		CONCEPTO ASEO	VALOR
NIT: 8305096440	Ton. residuos no aprovechables aforadas: 0,0000	Servicio de Aseo	\$36.979,00
Clase de Servicio: Res Est 4 Plen Estrato: 4	Fac. últimos 6 meses (\$):	Interés por Mora Aseo	\$285,38
Período facturado: enero 2024	Mes1: 33587,00 Mes2: 33786,00 Mes3: 33587,00	Interés por Mora Aseo	\$139,70
Subsidio/Contribución (%): 0,00	Mes4: 34083,00 Mes5: 33934,00 Mes6: 32318,00		
Valor subsidio/contribución (\$): 0,00	Toneladas aprovechables (Ton. A):		
Total costos fijos: 22198,53	Mes1: 0,0004 Mes2: 0,0003 Mes3: 0,0003		
Total costos variables: 14780,11	Toneladas no aprovechables (Ton. NA):		
Frec. barridos por semana: 1	Mes1: 0,0636 Mes2: 0,0592 Mes3: 0,0592		
Frec. recolección semana: 3	TBL: 16298,71 TDF: 5235,38		
Unidades habitacionales: 0	TA: 62,03 TTL: 747,23		
Ton. barrido y limpieza: 0,0088	TRT: 8735,47 TTE: 0,00		
Ton. limpieza urbana: 0,0011	TLU: 1801,54 TC: 4098,28		
Ton. rechazo del aprovechamiento: 0,0000			
		Subtotal:	\$ 37.404,08

Financiación Valor: Saldo: Fecha inicio: Fecha fin:
 contingencia COVID 19 Tasa: Plazo: No. Cuota: Cuota \$:

IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO* Servicio prestado por MUNICIPIO DE BUENAVENTURA - CELSIA		CONCEPTO AP	VALOR
Nombre cliente: MORENO HURTADO, JOSE	Pagar antes de: 12/02/2024	Alumbrado Público	\$8.727,00
Código cliente: 5656350000	Acuerdo del Concejo Municipal:	Aproximación/Ajuste del Mes AP	\$3,00
Doc. equivalente a la factura: 565463684726	013 del 24 jun 2013	Intereses por Acuerdo de Pagos Alumbrado Publico	\$74,18
Facturadas atrasadas:	Oficina de atención al ciudadano:	Intereses por Acuerdo de Pagos Alumbrado Publico	\$36,31
Saldo anterior: 0,00	CALLE 2 CARRERA 3 CENTRO EDIFICIO CAD		
Vr. alumbrado público: 8.730,00			
		Subtotal:	\$ 8.840,49

OTROS*		OTROS CONCEPTOS	VALOR
Tarjeta de crédito:		Tasa de Seguridad	\$2.353,25
Saldo pendiente: \$		Aproximación a decenas	\$-3,25
		Interés por Mora Tasa de Seguridad	\$8,82
		Interés por Mora Tasa de Seguridad	\$18,01
		Subtotal:	\$ 2.376,83

VALOR OTROS
\$ 48.621,40



CLIENTE	PERIODO FACTURADO	ID DE COBROS	CÓDIGO	PAGO OPORTUNO
MORENO HURTADO, JOSE	02/01/2024 al 31/01/2024	565463684726	5656350000	12/02/2024



(415)7707208210011(8020)565463684726(3900)000095624(96)20240212

Doc. equivalente a factura:
565463684726

TOTAL A PAGAR: 95.624,00

RECAUDADOR

INFÓRMATE MÁS:

Si eres estrato 4, 5 o 6, en celsia.com puedes realizar tu aporte voluntario "Comparto mi energía". Se sugiere 10% del valor de tu consumo.

Cobros diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

Pago oportuno hasta:

12/02/2024

Suspensión desde:

13/02/2024



TOTAL CELSIA	\$ 94.806,29
TOTAL OTRAS ENTIDADES	\$ 48.271,99
TOTAL MES	\$ 143.078,28
SALDO ANTERIOR	\$ 0,72
TOTAL A PAGAR	\$ 143.079,00

MES: Enero**CÓDIGO: 6273310000****MORENO HURTADO, JOSE**

Este mes consumiste -11 kWh de energía frente al mes anterior

Clasificación:

Residencial 4

Dirección del inmueble:

DG 4B 8 16 #2 PUEBLO NUEVO, BUENAVENTURA, Valle del Cauca

Dirección de envío:

DG 4B 8 16 #2 PUEBLO NUEVO, BUENAVENTURA, Valle del Cauca

ENERGÍA

Tu consumo mes: 102,50 kWh. Tarifa aplicada (\$/kWh): \$ 921,65

Fecha emisión: 01/02/2024

Periodo facturado: 02/01/2024 al 31/01/2024

Días facturados: 29

Subsidio/Contribución

Estrato: 4 Subsidio (%): Consumo mes: 102,50 kWh.

Tarifa subsidio (\$/kWh):

kWh subsidiados:

Valor subsidiado: \$

Valor energía: \$

Contribución (%):

Valor contribución: \$

Saldos pendientes

Doc. equivalentes sin pagar: 1

Valor pendiente de pago: 0,72

Tasa de mora: 0,31

Acuerdos de pago vigentes: 0

Saldo de acuerdos de pago energía: 0,00

Fondo de energía social, FOES

Resolución:

Consumo:

Valor:

Financiación contingencia COVID 19

Valor:

Plazo:

Cuota::

No. cuotas:

Saldo:

Tasa:

Fecha inicio:

Fecha fin:

Últimos consumos(kWh)

Promedio últimos 6 meses: 110,11 kWh.

JUL	157 kWh
AGO	156 kWh
SEPT	138 kWh
OCT	28 kWh
NOV	66 kWh
DIC	114 kWh
ENE	102 kWh

Hasta aquí tienes subsidio 173 kWh

Valor energía

Cons Activa: 102,50 kWh a \$921,65	\$94.469,13
Aproximación a decenas	\$0,87
Interés por Mora Regulados	\$130,82
Interés por Mora Regulados	\$205,47
Subtotal:	\$ 94.806,29

Autogenerador de energía eléctrica

Tipo de registro de energía	Energía (kWh)	Tarifa (\$/kWh)	Subtotal (\$)
Consumo Importado			
Crédito de energía			
Valoración horaria			
Capacidad del sistema		Saldo a favor acumulado	
Total excedentes			
Forma de pago exc.:		Fecha de desembolso:	

Tienda CELSIA

Producto 1:	Producto 2:
Comprador:	Comprador:
Cuotas:	Cuotas:
Saldo total:	Saldo total:

Valor Tienda CELSIA

Subtotal:	\$

INTERNET

Nombre del cliente:	Fecha de suspensión:
No. contrato:	Fecha último pago:
Periodo facturado:	Valor pagado factura anterior:
Fecha final y fecha corte:	Unidad de consumo: Mbps
Días:	Plan contratado:

Valor Internet

Subtotal:	\$

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE TU SERVICIO DE ENERGÍA

FARIFA ENERGIA ACTIVA Y COSTO UNITARIO

Generación: 349.34 Comercialización: 165,90
 Transmisión: \$1,24 Restricciones: 20,10
 Distribución: 267,32 Pérdidas: 67,75

Concepto consumo energía	Lectura actual (kW)	Lectura anterior (kW)	Múltiplo	Consumo
Activa	7.681,30	7.578,80	1,00	102,50

Medidor
COMPLANT-25736712

CALIDAD DEL SERVICIO

Grupo: 13
 Vr. a compensar: 0,00
 Circuito: 10000126
 Horas a compensar: 0
 Eventos a compensar: 0
 Consumo estimado a compensar: 0,00
 Cargo de distribución: 387,65
 Porcentaje descuento cargo de distribución: 16
 Transformador SSPD: 65722292

Mes	Septiembre		Octubre		
	Indicadores	Duración	Frecuencia	Duración	Frecuencia
Garantizado (DIUG-FIUG)	10,61		9	10,61	9
Mensual (DIUM-FIUM)	1,79417		1	0,21611	1
Acumulado (DIU-FIU)	2,62056		3	2,83667	4

OPERADOR DE RED ENERGÍA Operador: Epsa Dirección: Calle 15 No. 29 B 30, Autopista Cali - Yumbo Tel. daños: 018000112115
 Nivel de tensión: 10,22 - 0,44 KV Propiedad transformador: Propiedad empresa Red: AEREA Nodo: 409679 Transformador: 100800
 Macro ZE (C) 0,00 - (V) 921,65 Subsidio ZE (C) 0,00 - (V) 0,00 Diferencia ZE (C) 0,00 - (V) 0,00 Subtotal: 0,00

CONCEPTOS A PAGAR DE OTRAS ENTIDADES DIFERENTES A CELSIA

ASEO* Servicio prestado por: ASEO BUENAVENTURA MEDIO AMBIENTE S.A. E.S.P.	CONCEPTO ASEO	VALOR
NIT: 8305096440 Ton. residuos no aprovechables aforadas: 0,0000	Servicio de Aseo	\$36.979,00
Clase de Servicio: Res Est 4 Plen Estrato: 4 Fac. últimos 6 meses (\$):	Interés por Mora Aseo	\$118,17
Período facturado: enero 2024 Mes1: 33657,00 Mes2: 33678,00 Mes3: 33939,00	Interés por Mora Aseo	\$42,92
Subsidio/Contribución (%): 0,00 Mes4: 33867,00 Mes5: 33877,00 Mes6: 32292,00		
Valor subsidio/contribución (\$): 0,00 Toneladas aprovechables (Ton. A):		
Total costos fijos: 22198,53 Mes1: 0,0004 Mes2: 0,0003 Mes3: 0,0003		
Total costos variables: 14780,11 Toneladas no aprovechables (Ton. NA):		
Frec. barridos por semana: 1 Mes1: 0,0636 Mes2: 0,0592 Mes3: 0,0592		
Frec. recolección semana: 3 TBL: 16298,71 TDF: 6235,38		
Unidades habitacionales: 0 TA: 62,03 TTL: 747,23		
Ton. barrido y limpieza: 0,0088 TRT: 6735,47 TTE: 0,00		
Ton. limpieza urbana: 0,0011 TLU: 1801,54 TC: 4098,28		
Ton. rechazo del aprovechamiento: 0,0000		
	Subtotal:	\$ 37.140,09

Financiación Valor: Saldo: Fecha inicio: Fecha fin:
 contingencia COVID 19 Tasa: Plazo: No. Cuota: Cuota \$:

IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO* Servicio prestado por: MUNICIPIO DE BUENAVENTURA - CELSIA	CONCEPTO AP	VALOR
Nombre cliente: MORENO HURTADO, JOSE Pagar antes de: 12/02/2024	Alumbrado Público	\$8.727,00
Código cliente: 6273310000 Acuerdo del Concejo Municipal:	Aproximación/Ajuste del Mes AP	\$3,00
Doc. equivalente a la factura: 627228822564 013 del 24 Jun 2013	Intereses por Acuerdo de Pagos Alumbrado Publico	\$11,16
Facturadas atrasadas: Oficina de atención al ciudadano:	Intereses por Acuerdo de Pagos Alumbrado Publico	\$30,71
Saldo anterior: 0,00 CALLE 2 CARRERA 3 CENTRO EDIFICIO CAD.		
Vr. alumbrado público: 8.730,00		
	Subtotal:	\$ 8.771,87

OTROS*	OTROS CONCEPTOS	VALOR
Tarjeta de crédito: Saldo pendiente: \$	Tasa de Seguridad	\$2.353,25
	Aproximación a decenas	\$-3,25
	Interés por Mora Tasa de Seguridad	\$2,57
	Interés por Mora Tasa de Seguridad	\$7,46
	Subtotal:	\$ 2.360,03

VALOR OTROS
\$ 48.271,99

CLIENTE	PERIODO FACTURADO	ID DE COBROS	CÓDIGO	PAGO OPORTUNO
MORENO HURTADO, JOSE	02/01/2024 al 31/01/2024	627228822564	6273310000	12/02/2024

CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
 NIT. 800.249.860-1



Doc. equivalente a factura:
 627228822564

TOTAL A PAGAR: 143.079,00

RECAUDADOR



8-16

8-56

8-66

8-96 Calle 1

San Jose

Buenaventura

Valle del Cauca

Ya km

Número de índice: 1590

6/03/2024 11:52:32 a. m.



8-16

8-56

8-66

8-96 Calle 1

San Jose

Buenaventura

Valle del Cauca

Ya km

Número de índice: 1590

6/03/2024 11:52:32 a. m.



FARMACIA LUIS 2 PUNTO MALTERO

DISTRIBUIDORA
ID
COMESTIBLES

DISTRIBUIDORA ID COMESTIBLES PRODUCTOS SUPLEN

8-42 Calle 2
San Jose
Buenaventura
Valle del Cauca
Ya km

Número de índice: 1591
6/03/2024 11:52:58 a. m.



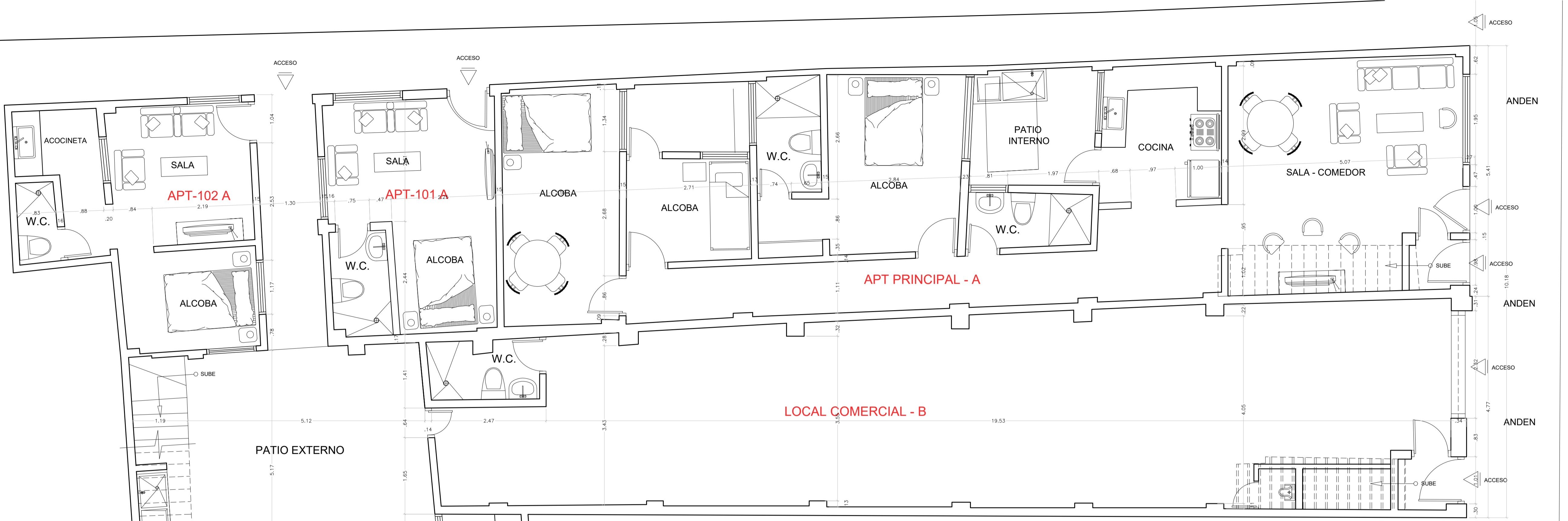
8-42 Calle 2
San Jose
Buenaventura
Valle del Cauca
Ya km

Número de índice: 1592
6/03/2024 11:53:09 a. m.

DISTRIBUIDORA
ID
COMESTIBLES

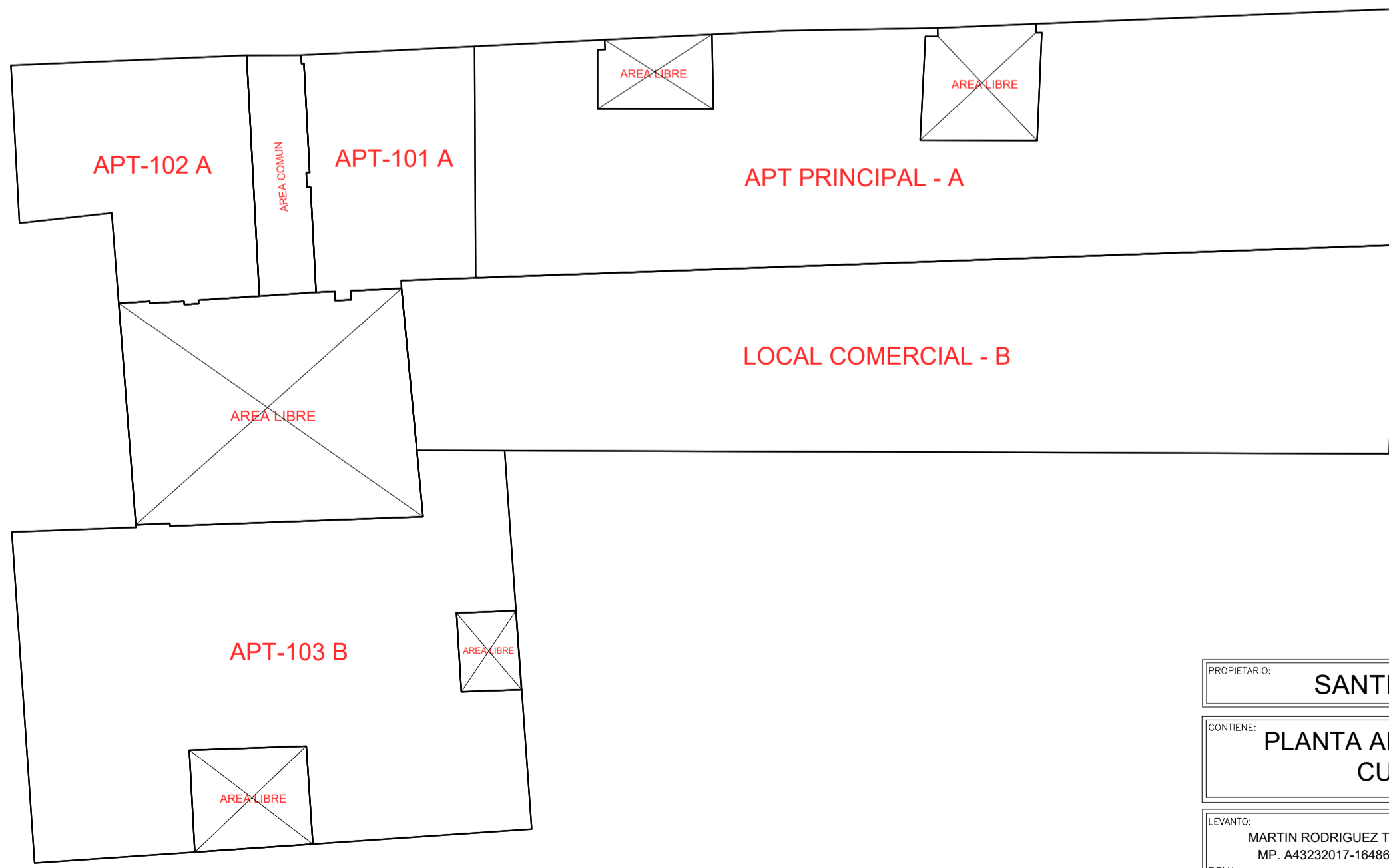
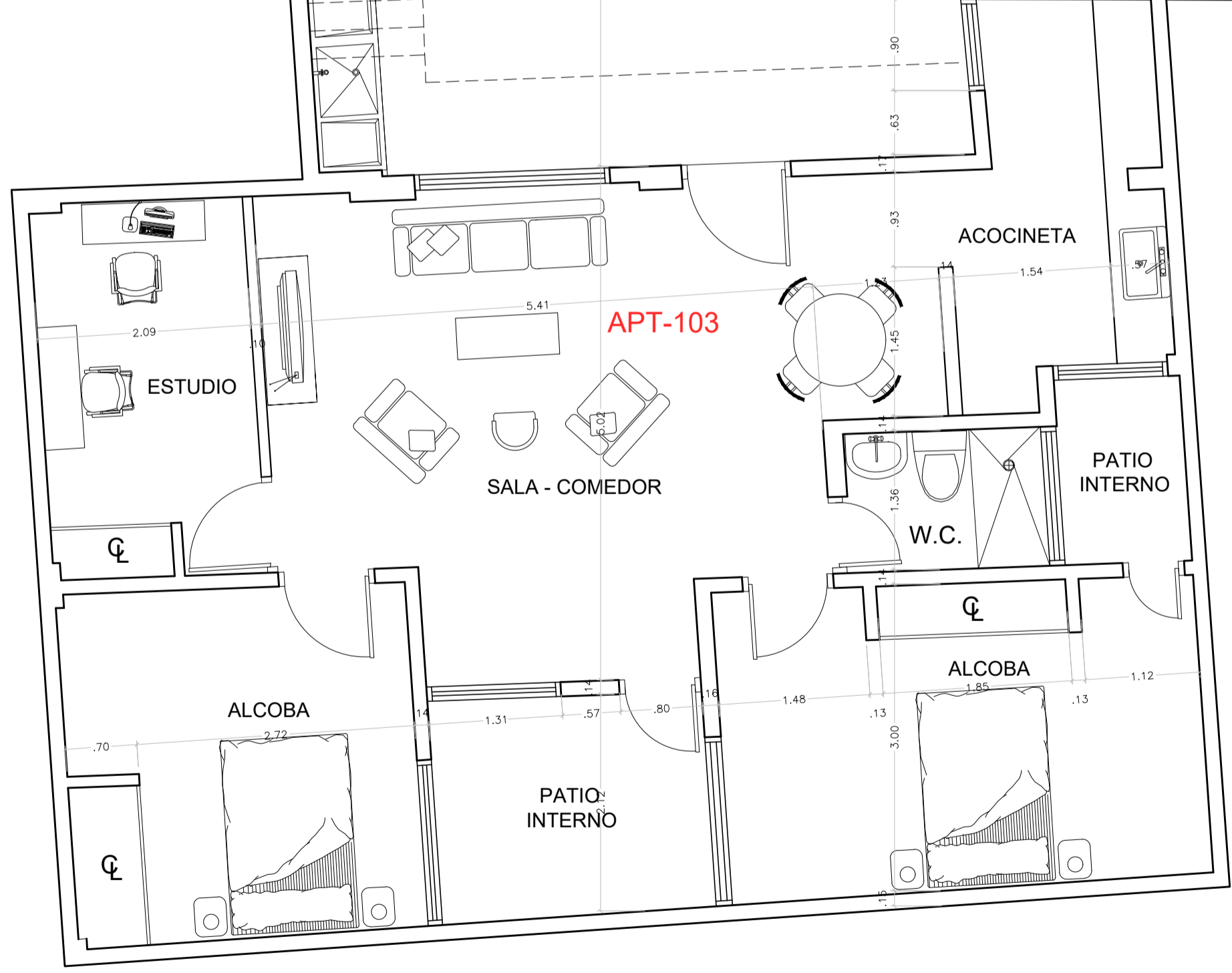
DISTRIBUIDORA ID COMESTIBLES PRODUCTOS TEPÍ

PUNTO
ALFRESCO



PLANTA ARQUITECTONICA 1° PISO

ESCALA 1:50

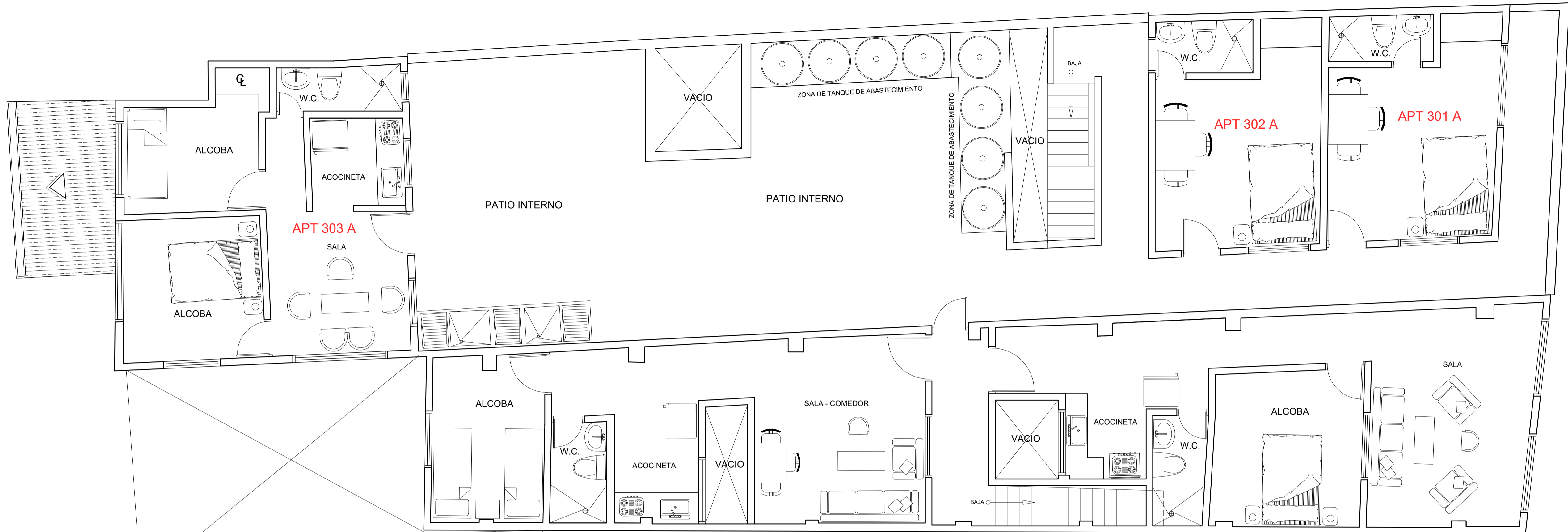


CUADRO DE AREAS 1° PISO - LOTE # 1 A	
AREA CONSTRUIDA APT PRINCIPAL - A	101,56 m ²
AREA CONSTRUIDA APT 101 A	20,50 m ²
AREA CONSTRUIDA APT 102 A	25,69 m ²

AREA TOTAL CONSTRUIDA - 1° PISO A	147,75 m ²
AREA COMUN A - B	7,08 m ²
AREA LIBRE - A	11,79 m ²

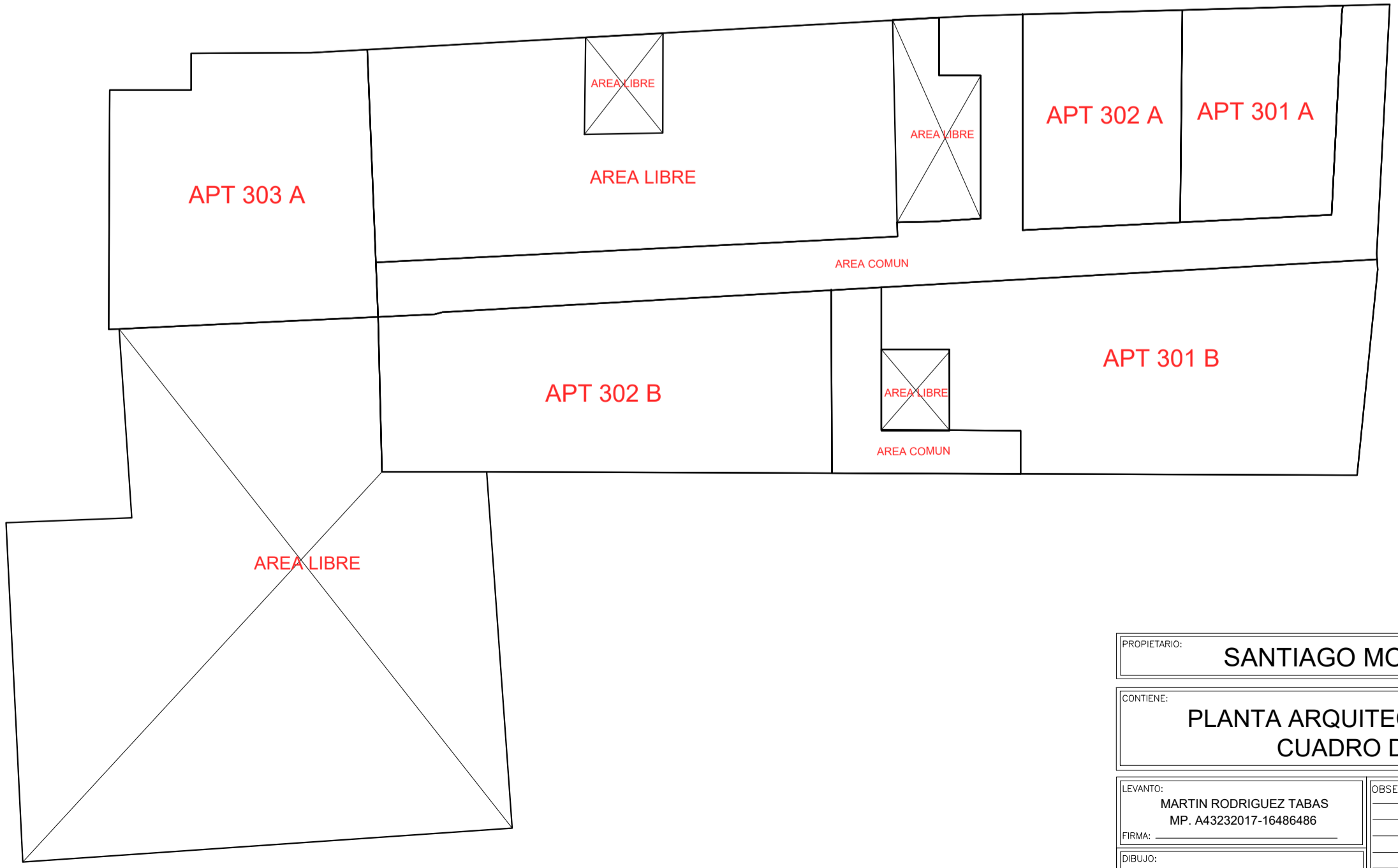
CUADRO DE AREAS 1° PISO - LOTE # 2 B	
AREA CONSTRUIDA LOCAL - B	97,58 m ²
AREA CONSTRUIDA APT 103 B	78,96 m ²
AREA TOTAL CONSTRUIDA - 1° PISO B	176,54 m ²
AREA LIBRE - B	42,84 m ²

PROPIETARIO: SANTIAGO MORENO	ESCALA: INDICADAS	FECHA: MARZO DE 2024
CONTIENE: PLANTA ARQUITECTONICA 1° PISO CUADRO DE AREAS		LOCALIZACION: CALLE SORVASQUEZ DIAGONAL 4B #8-68 BARRIO PUEBLO NUEVO BUENAVENTURA - VALLE
LEVANTO: MARTIN RODRIGUEZ TABAS MP. A43232017-16486486	OBSERVACIONES	
DIBUJO: JORGE LUIS MANYOMA CEL. 3193390395	2	



PLANTA ARQUITECTONICA 3° PISO

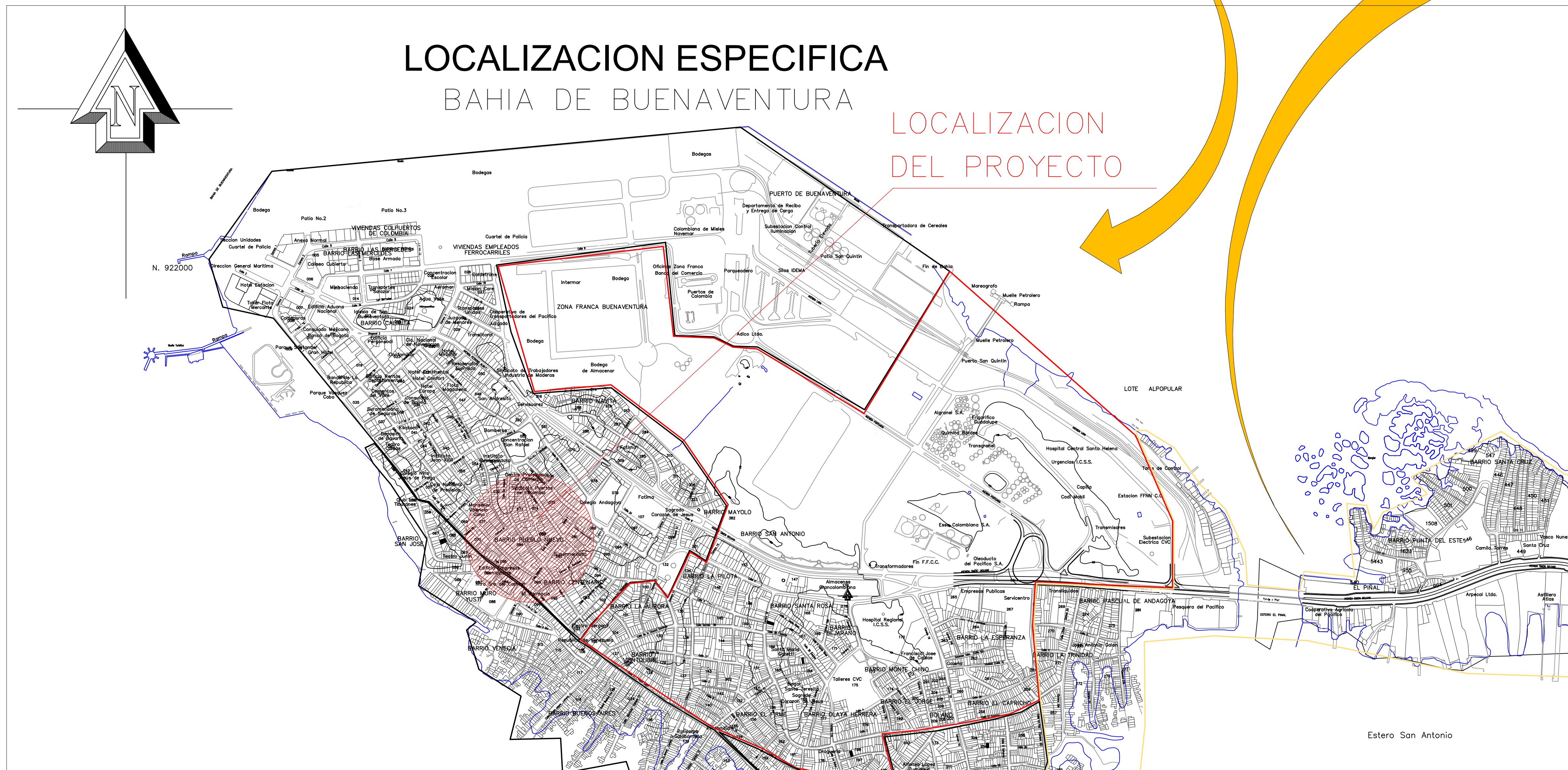
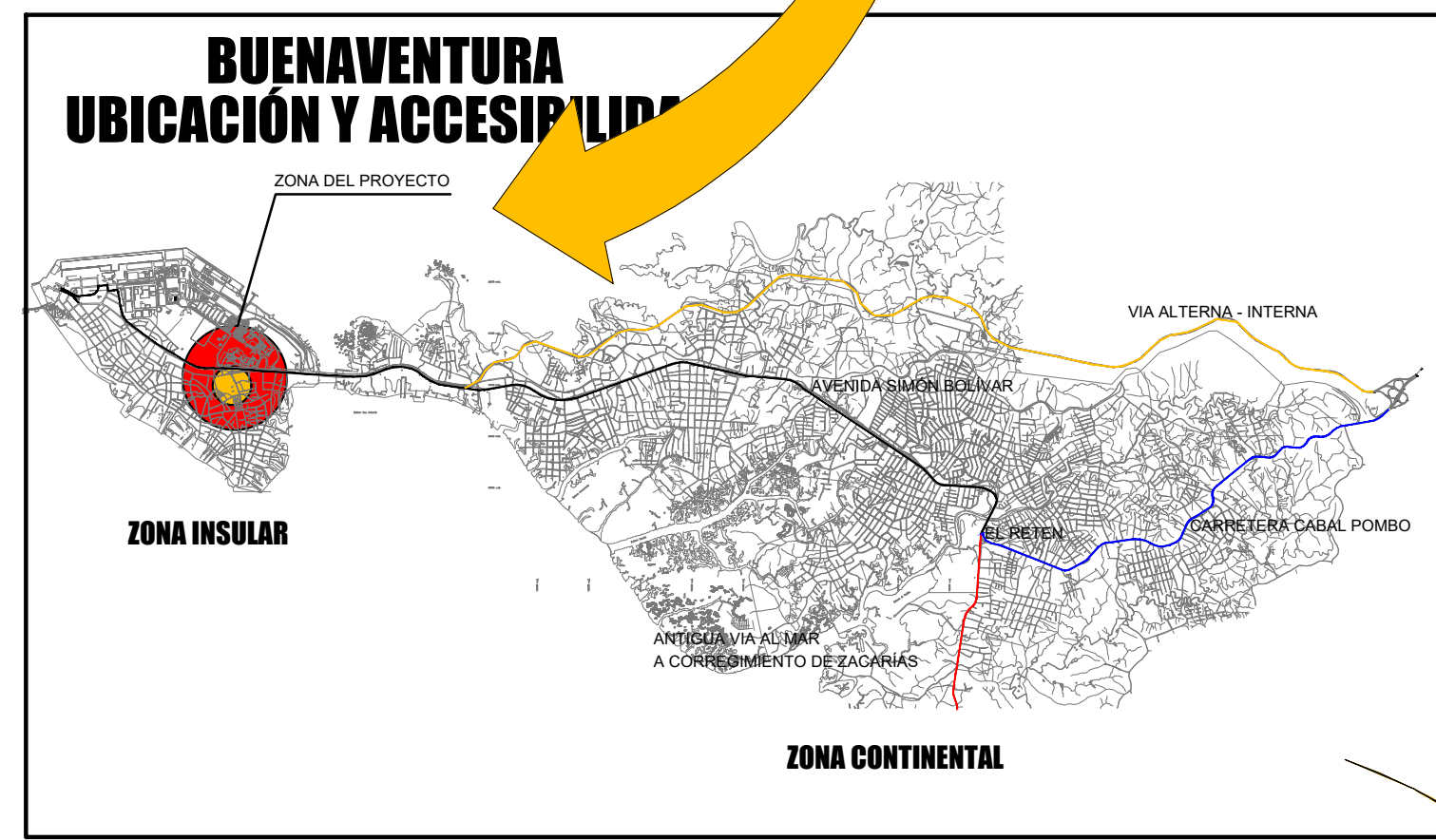
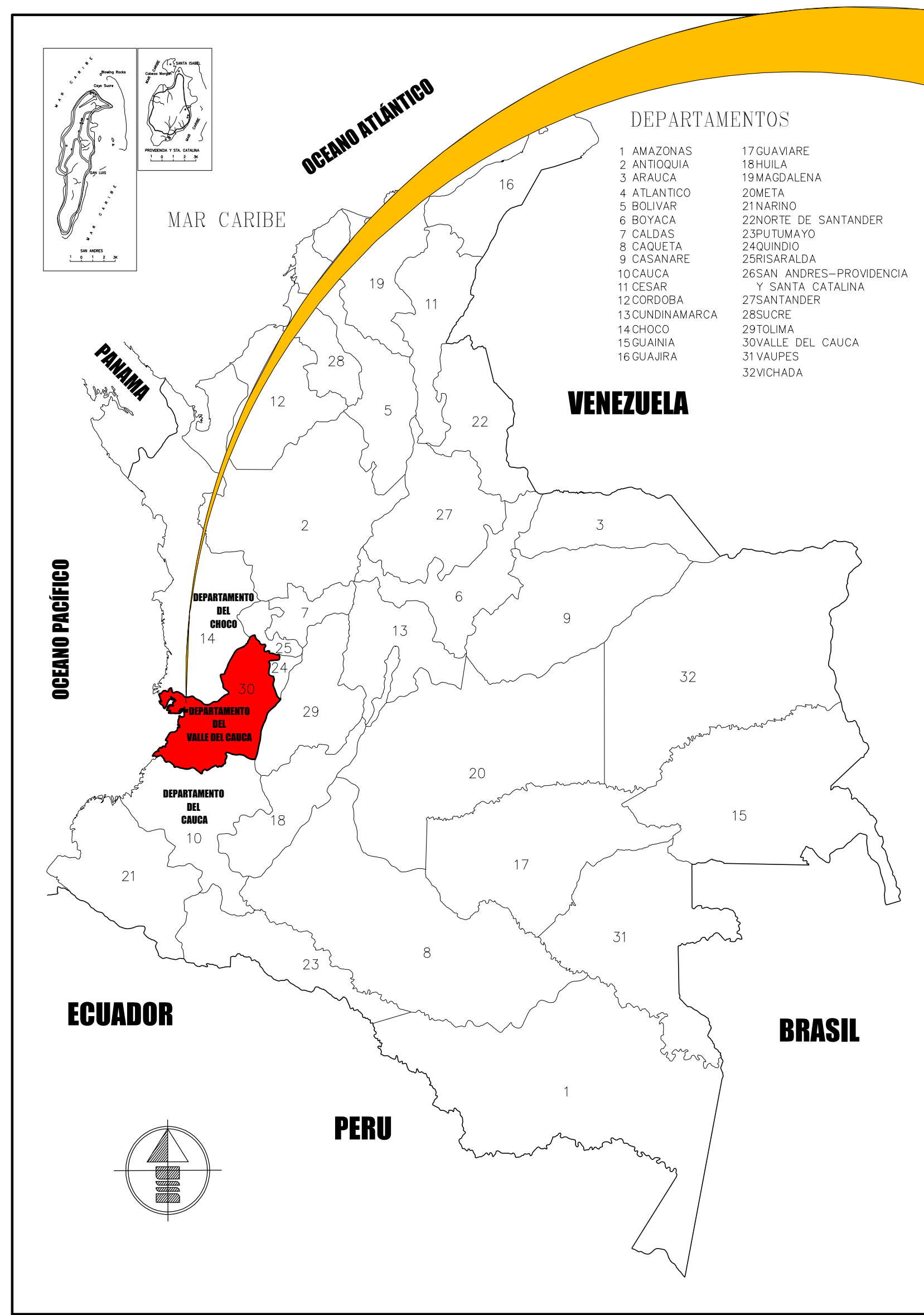
ESCALA 1:50



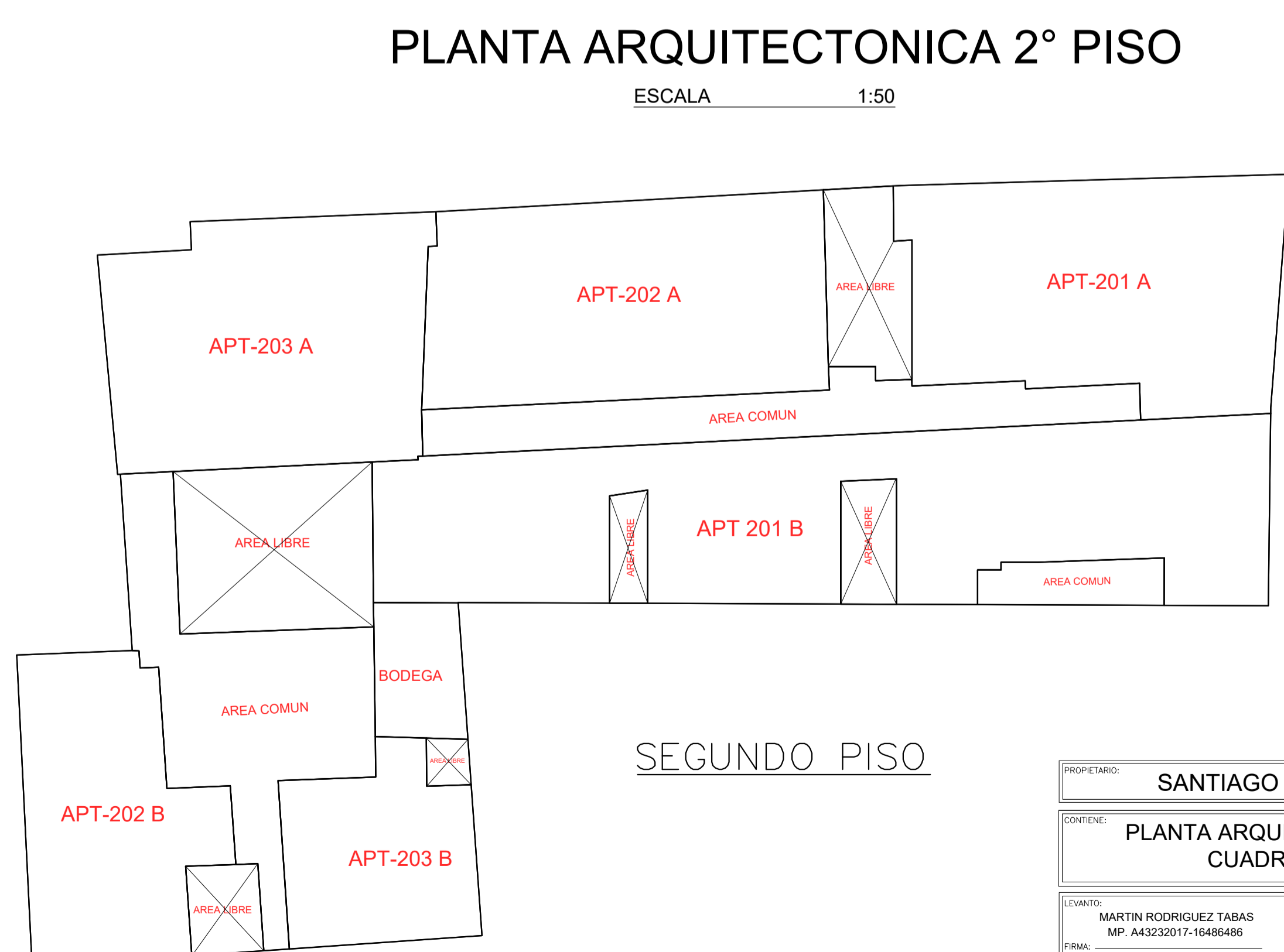
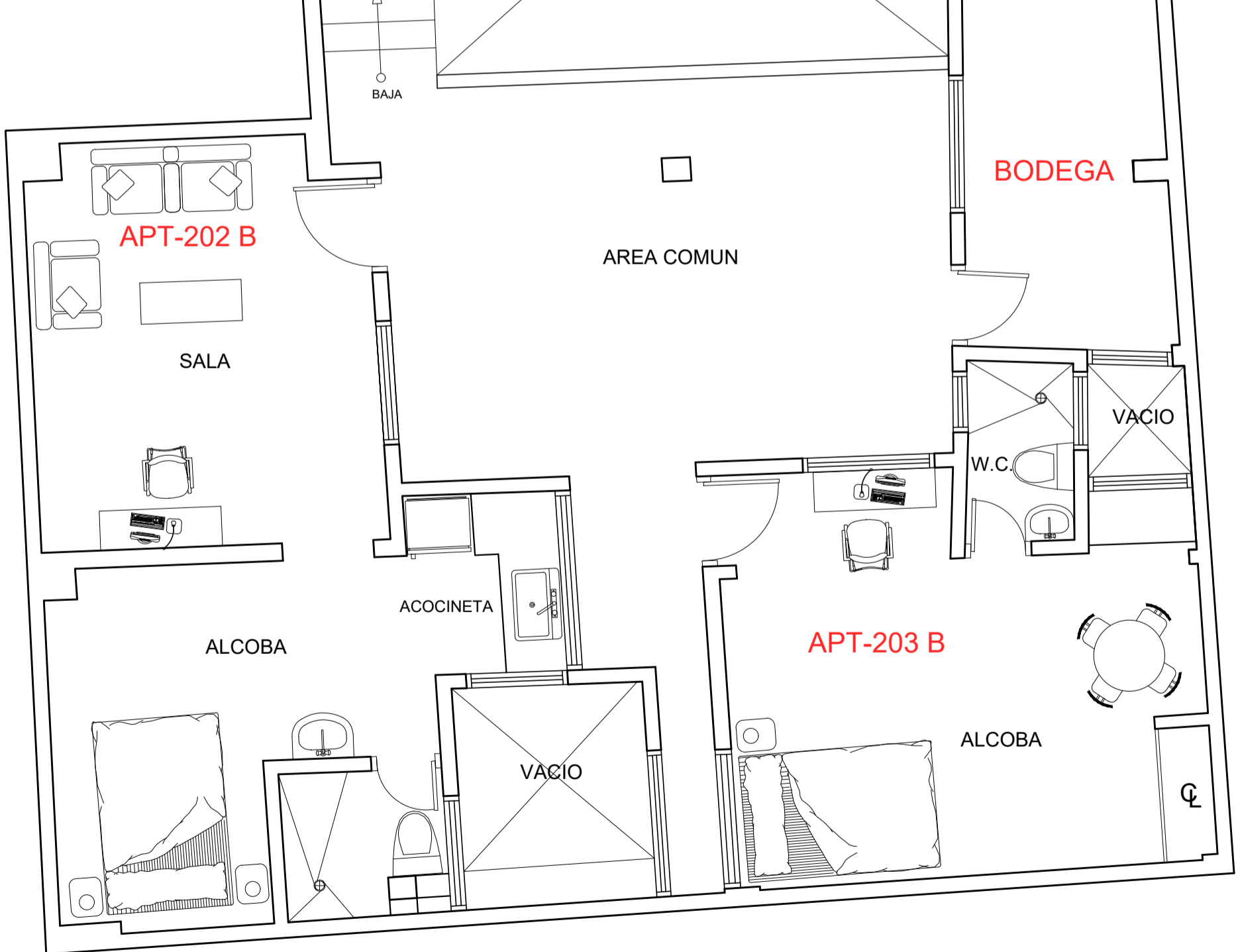
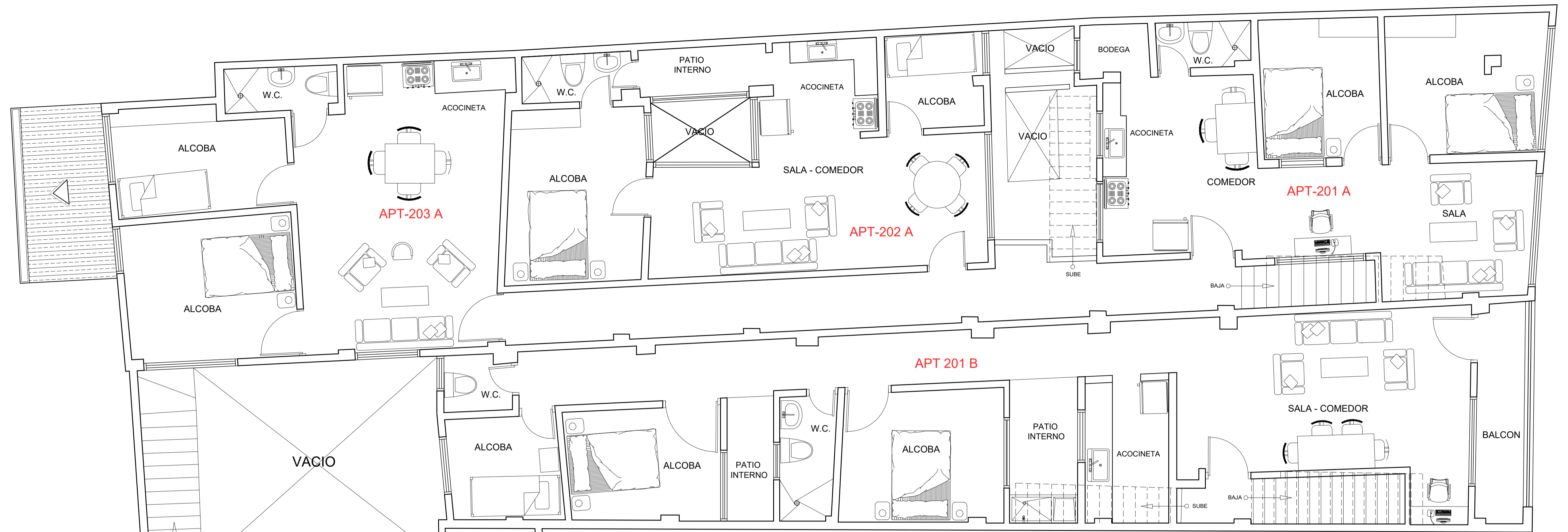
CUADRO DE AREAS 2° PISO - LOTE # 1 A	
AREA CONSTRUIDA APT 301 A	18,73 m2
AREA CONSTRUIDA APT 302 A	19,42 m2
AREA CONSTRUIDA APT 303 A	39,05 m2
AREA TOTAL CONSTRUIDA - 3° PISO A	77,20 m2
AREA COMUN A	41,60 m2
AREA LIBRE A	72,88 m2

CUADRO DE AREAS 2° PISO - LOTE # 2 B	
AREA CONSTRUIDA APT 301 B	49,25 m2
AREA CONSTRUIDA APT 302 B	43,67 m2
AREA TOTAL CONSTRUIDA - 3° PISO B	92,92 m2
AREA COMUN B	8,67m2
AREA LIBRE B	51,50 m2

PROPIETARIO: SANTIAGO MORENO	ESCALA: INDICADAS	FECHA: MARZO DE 2024
CONTIENE: PLANTA ARQUITECTONICA 3° PISO CUADRO DE AREAS		LOCALIZACION: CALLE SORVASQUEZ DIAGONAL 4B #8-68 BARRIO PUEBLO NUEVO BUENAVENTURA - VALLE
LEVANTO: MARTIN RODRIGUEZ TABAS MP. A43232017-16486486	OBSERVACIONES	
FIRMA: JORGE LUIS MANYOMA CEL. 3193390395		



PROPIETARIO: SANTIAGO MORENO	ESCALA: INDICADAS	FECHA: MARZO DE 2024
CONTENIDO: PLANTA DE LOCALIZACION	LOCALIZACION: CALLE SORVASQUEZ DIAGONAL 48 #8-68 BARRIO PUEBLO NUEVO BUENAVENTURA - VALLE	
LEVANTADO: MARTIN RODRIGUEZ TABAS IMP. 445232011-16468486	OBSERVACIONES:	
DESEÑO: JORGE LUIS MANYOMA CEL. 3193360395	1	



PLANTA ARQUITECTONICA 2° PISO

ESCALA 1:50

SEGUNDO PISO

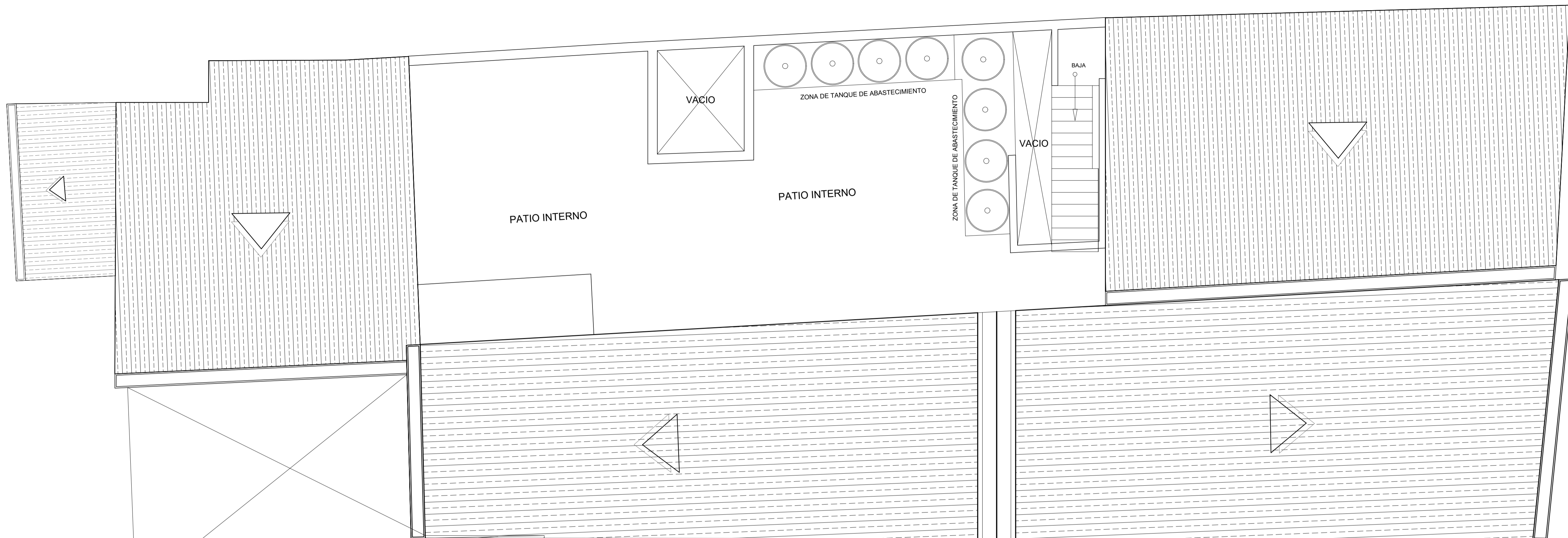
CUADRO DE AREAS 2° PISO - LOTE # 1 A	
AREA CONSTRUIDA APT 201 A	54,68 m ²
AREA CONSTRUIDA APT 202 A	53,76 m ²
AREA CONSTRUIDA APT 203 A	51,97 m ²

AREA TOTAL CONSTRUIDA - 2° PISO A	160,41 m ²
AREA COMUN A	40,95 m ²
AREA LIBRE A	10,09 m ²

CUADRO DE AREAS 2° PISO - LOTE # 2 B	
AREA CONSTRUIDA APT 201 B	88,89 m ²
AREA CONSTRUIDA APT 202 B	34,12 m ²
AREA CONSTRUIDA APT 203 B	22,62 m ²
AREA CONSTRUIDA BODEGA	8,11 m ²

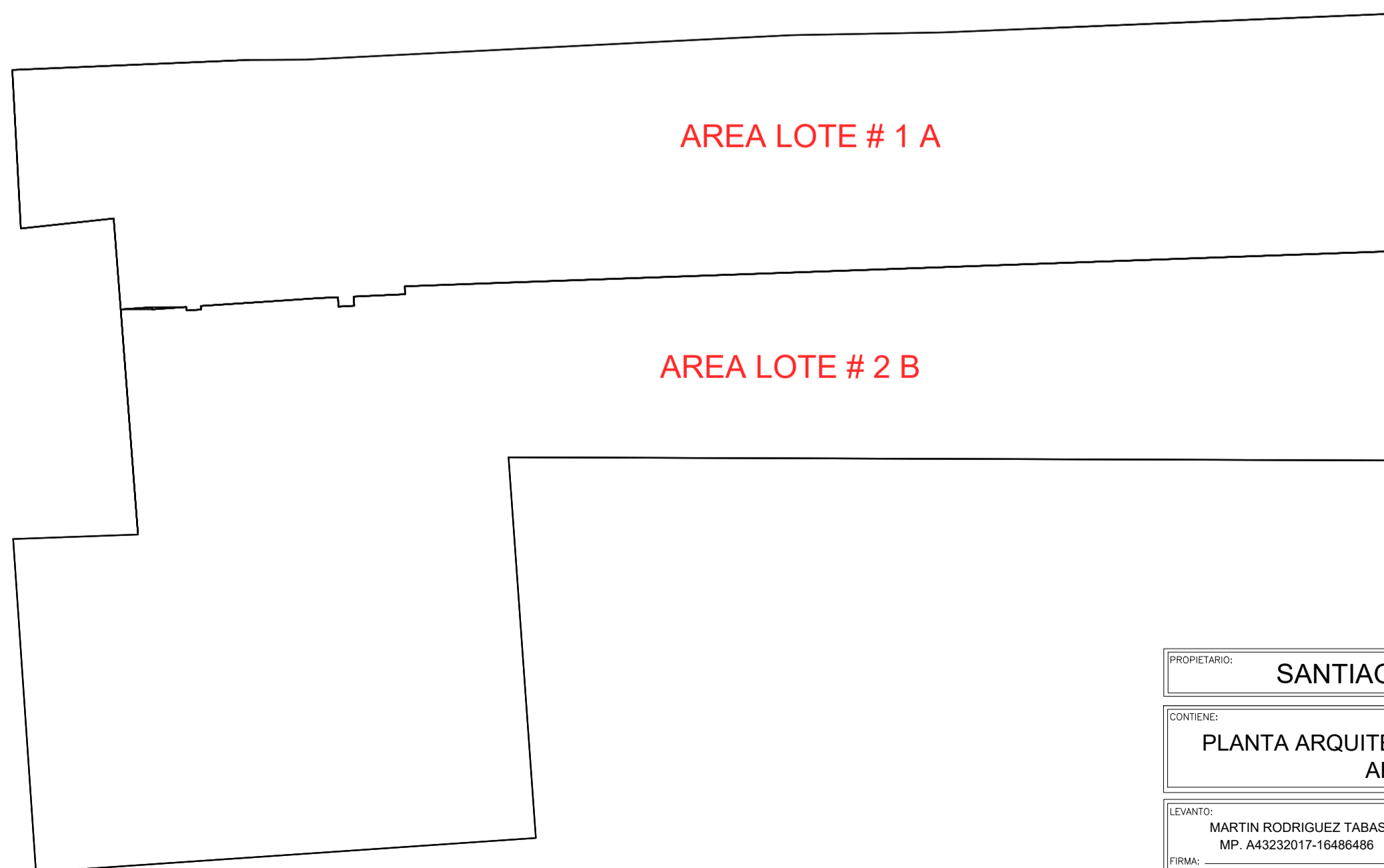
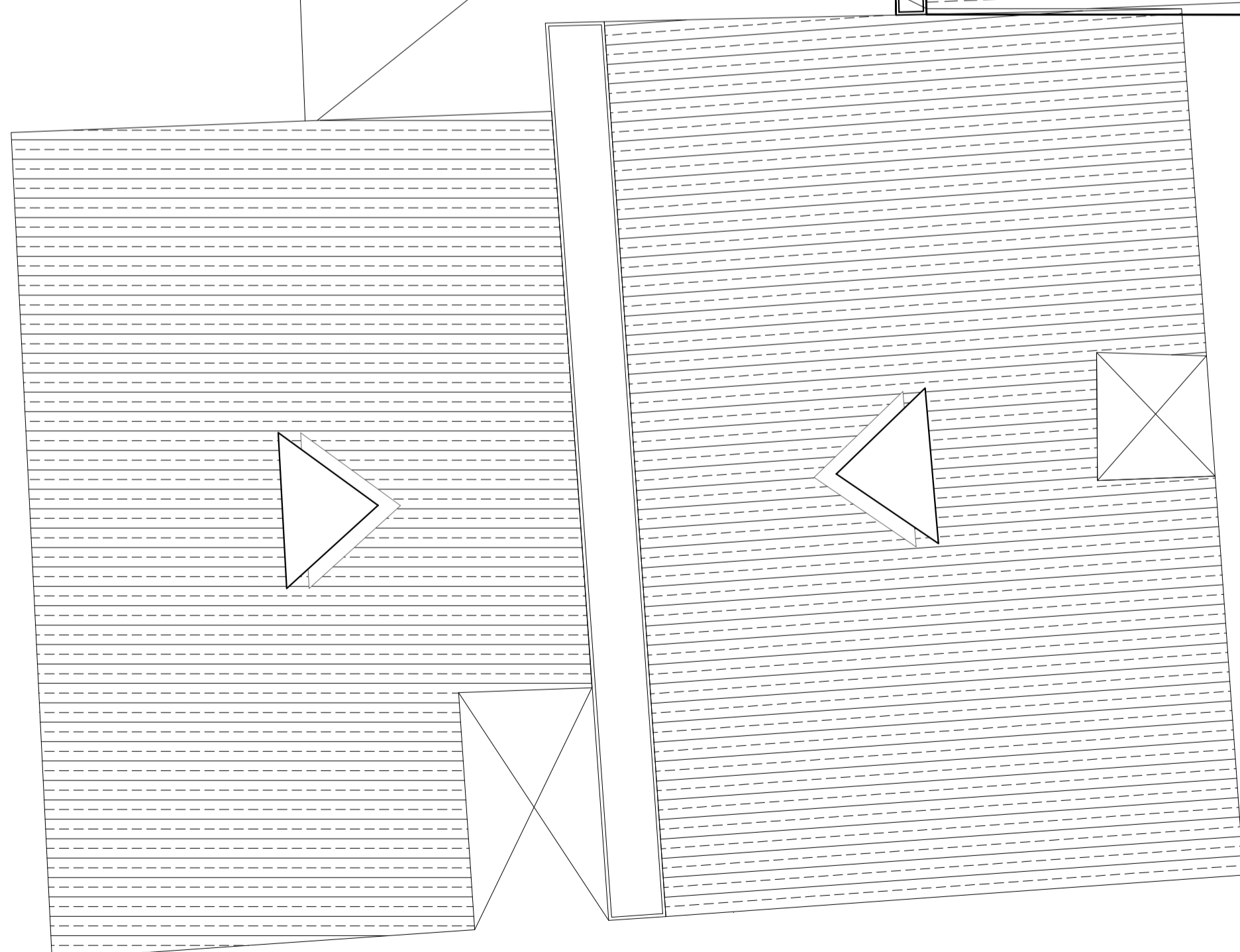
AREA TOTAL CONSTRUIDA - 2° PISO B	153,74 m ²
AREA COMUN B	37,53 m ²
AREA LIBRE B	35,01 m ²

PROPIETARIO: SANTIAGO MORENO	ESCALA: INDICADAS	FECHA: MARZO DE 2024
CONTIENE: PLANTA ARQUITECTONICA 2° PISO CUADRO DE AREAS		LOCALIZACION: CALLE SORVASQUEZ DIAGONAL 4B #8-68 BARRIO PUEBLO NUEVO BUENAVENTURA - VALLE
LEVANTO: MARTIN RODRIGUEZ TABAS MP. A43232017-16486486	OBSERVACIONES	
DIBUJO: JORGE LUIS MANYOMA CEL. 3193390395		



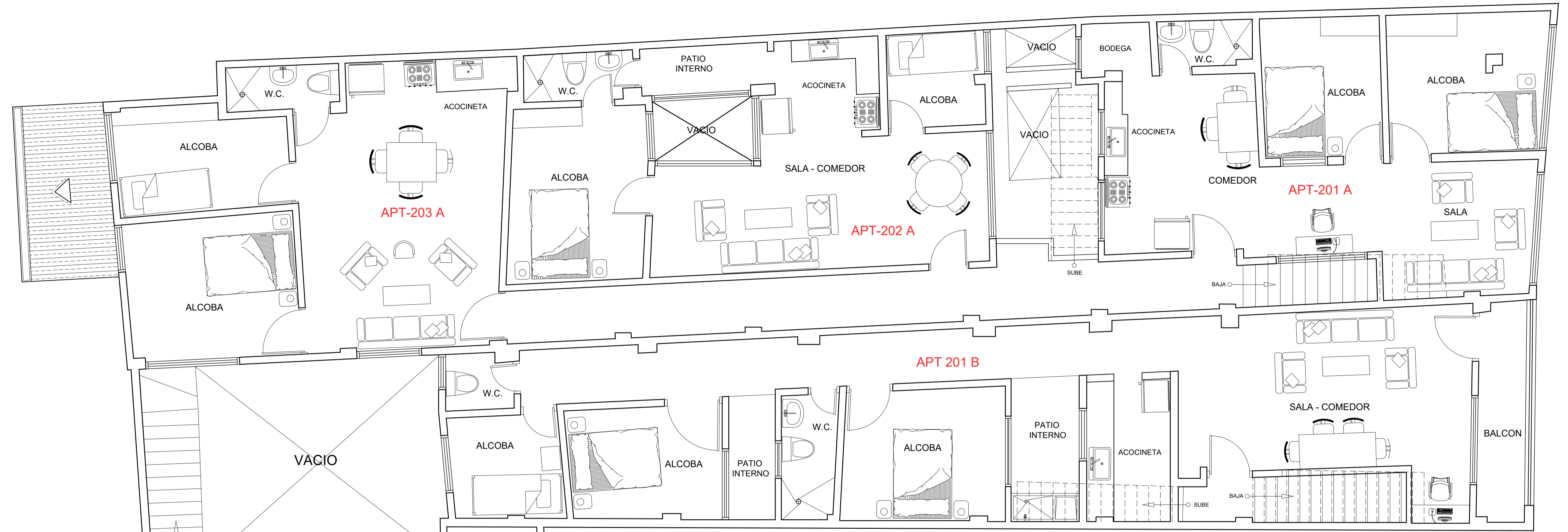
PLANTA ARQUITECTONICA DE CUBIERTAS

ESCALA 1:50



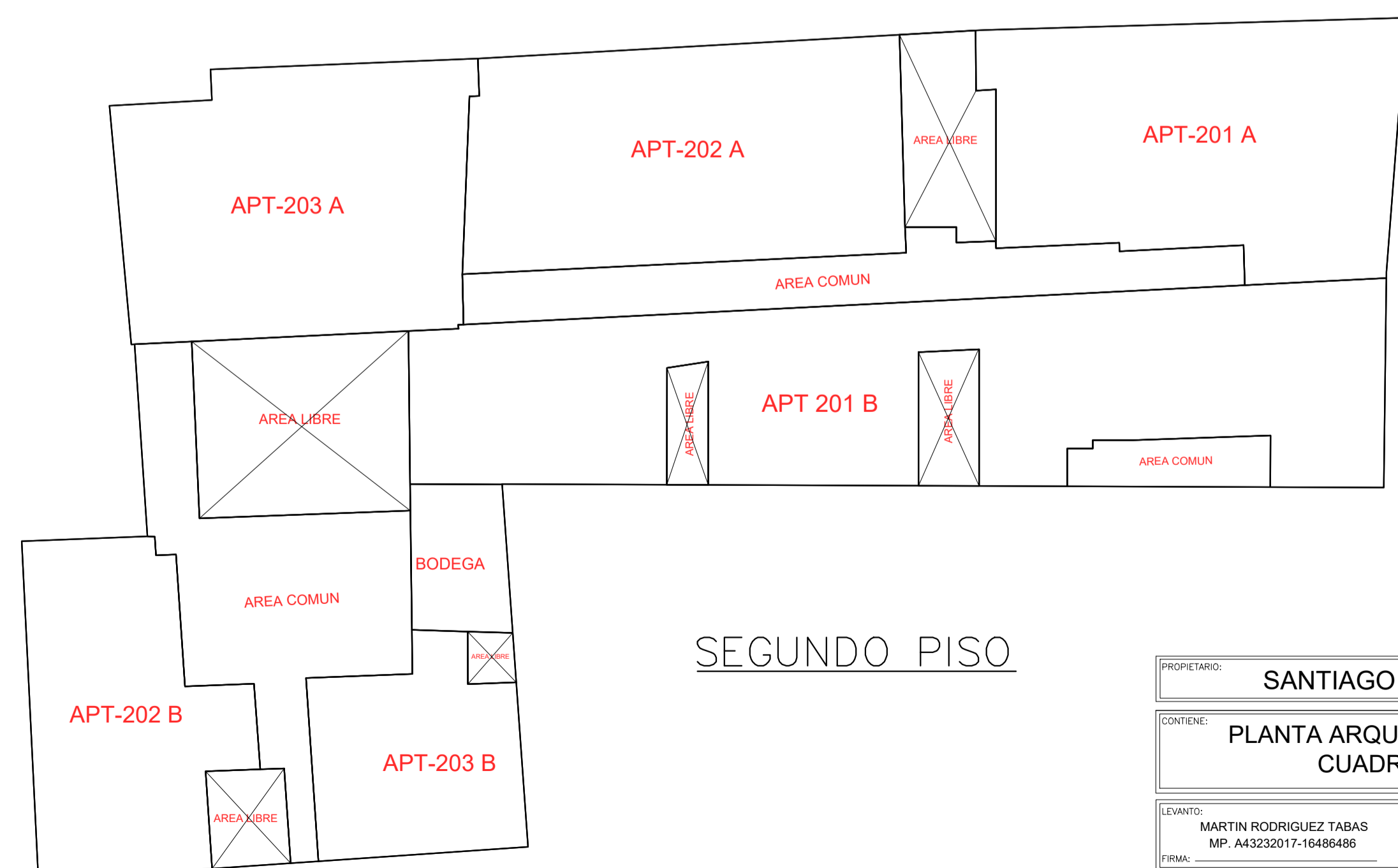
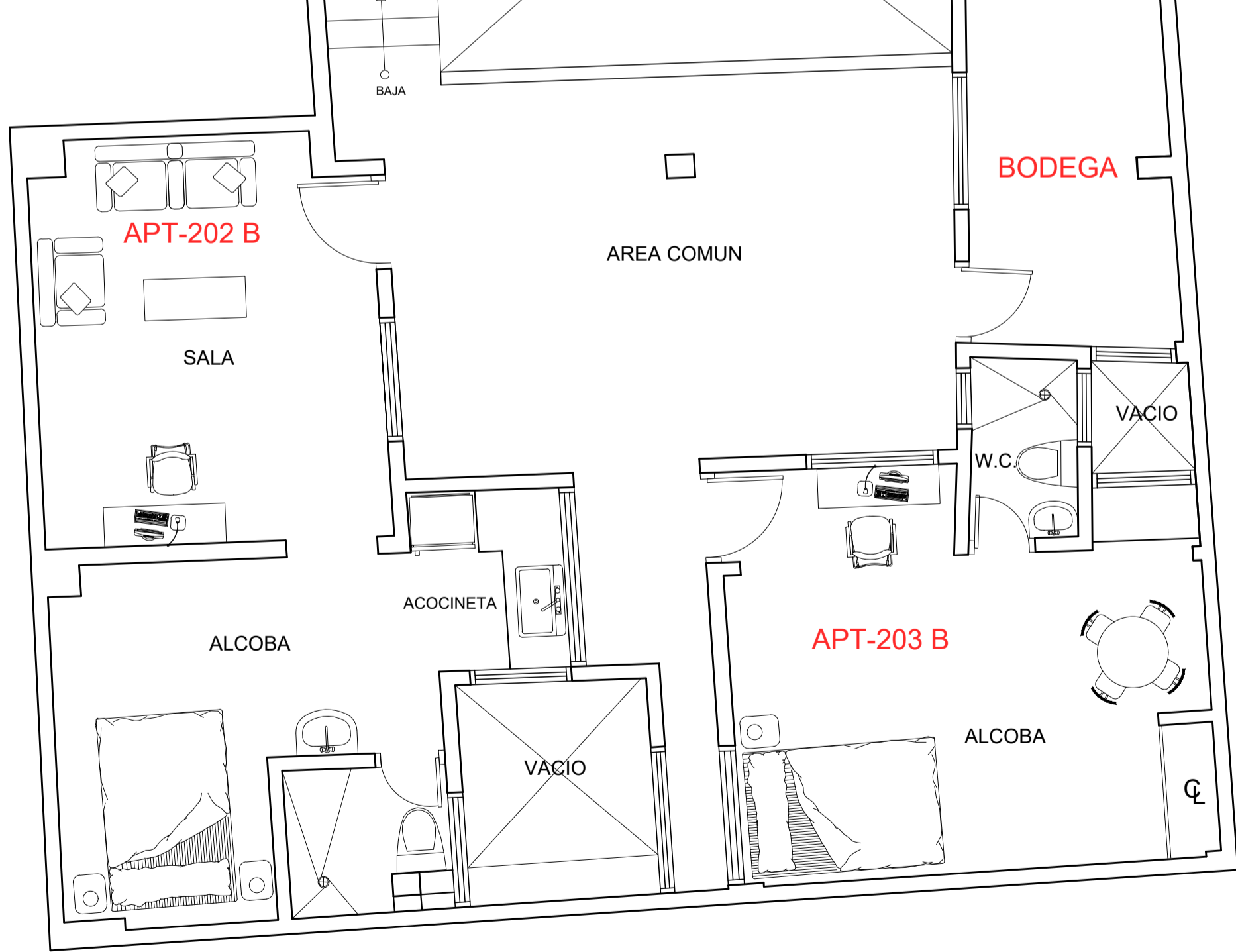
CUADRO DE AREAS	
AREA LOTE # 1 A	166,62 m2
AREA LOTE # 2 B	219,38 m2
AREA TOTAL LOTES	386,00 m2

PROPIETARIO: SANTIAGO MORENO	ESCALA: INDICADAS	FECHA: MARZO DE 2024				
CONTIENE: PLANTA ARQUITECTONICA DE CUBIERTA AREA LOTE		LOCALIZACION: CALLE SORVASQUEZ DIAGONAL 4B #8-68 BARRIO PUEBLO NUEVO BUENAVENTURA - VALLE				
LEVANTO: MARTIN RODRIGUEZ TABAS MP. A43232017-16486486	OBSERVACIONES:					
FIRMA: _____ DIBUJO: JORGE LUIS MANYOMA CEL. 3193390395	<table border="1"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>					



PLANTA ARQUITECTONICA 2° PISO

ESCALA 1:50



SEGUNDO PISO

CUADRO DE AREAS 2° PISO - LOTE # 1 A

AREA CONSTRUIDA APT 201 A	54,68 m ²
AREA CONSTRUIDA APT 202 A	53,76 m ²
AREA CONSTRUIDA APT 203 A	51,97 m ²

AREA TOTAL CONSTRUIDA - 2° PISO A	160,41 m ²
AREA COMUN A	40,95 m ²
AREA LIBRE A	10,09 m ²

CUADRO DE AREAS 2° PISO - LOTE # 2 B

AREA CONSTRUIDA APT 201 B	88,89 m ²
AREA CONSTRUIDA APT 202 B	34,12 m ²
AREA CONSTRUIDA APT 203 B	22,62 m ²
AREA CONSTRUIDA BODEGA	8,11 m ²

AREA TOTAL CONSTRUIDA - 2° PISO B	153,74 m ²
AREA COMUN B	37,53 m ²
AREA LIBRE B	35,01 m ²

PROPIETARIO: SANTIAGO MORENO	ESCALA: INDICADAS	FECHA: MARZO DE 2024
CONTIENE: PLANTA ARQUITECTONICA 2° PISO CUADRO DE AREAS		LOCALIZACION: CALLE SORVASQUEZ DIAGONAL 4B #8-68 BARRIO PUEBLO NUEVO BUENAVENTURA - VALLE
LEVANTO: MARTIN RODRIGUEZ TABAS MP. A43232017-16486486	OBSERVACIONES	
FIRMA: JORGE LUIS MANYOMA CEL. 3193390395		

Mayo 30 2016

Reparación Apto 202 (Mirna) Feb. 2016.

24 Feb. materiales	\$128.000=
25 Feb. sika	19.000=
26 Feb. 1 Bulto de Cemento	27.000=
2 marzo. materiales	106.000=
3 marzo. Materiales PVC.	20.000=
3 marzo. 1 ventana de 2 naves	250.000=
3 marzo 1 Luceta del baño	60.000=
4 marzo Acronal	8.000=
4 marzo 1 Disco para concreto	7.500=
5 marzo Materiales	95.000=
5 marzo 2 Varillas 3/4	14.000=
7 marzo 1 bulto de Cemento	27.500=
7 marzo 2 varillas 3/4	15.500=
9 marzo 2 plafones	4000=
10 materiales PVC y cemento	66.000=
22 marzo Materiales Electricos	246.300=
1 Abril puerta de 2mts x 95	270.000
6 Abril Lavaplato de Aluminio	50.000=
7 Abril 7mts de ceramica de pared	116.000=
7 Abril piragua de Aluminio	10.000=
8 Abril fragua de ceramica	12.200=
14 Abril Pintura	156.000
20 Abril compra de materiales	110.500
21 Abril Arena y Cemento (fac.)	95.000
2 Mayo Compra de materiales	362.000
20 Compra de materiales pvc.	83.000
Total	\$ 2358.500
Mano de obra	1015.000

Jose Moura Jr
16477.995

\$3373.500=

CUENTA DE COBRO

REMISION

FORMA MULTIIUSOS

RECIBO DE PAGO

PEDIDO

REGIMEN SIMPLIFICADO

CLIENTE:

Jose Moreno

DIRECCION:

TEL. 011 503 2100

CIUDAD:

VENDEDOR:

CANTIDAD

DESCRIPCION

VR. UNIT.

VR. TOTAL

0 0 Botellero 2100

RECEIVED
TOXILET

RECIBI:

TOXILET

FECHA DIA MES AÑOS
02 05 16



Señores:

ECONOMIA TOTAL
NIT. 835.000.641 - 0
TEL. 24 17854

Dirección:

6719

Cantidad	ARTICULOS	VR. UNIT.	VR. TOTAL
2	BuHo Cemento	27.500	55.000

TOTAL \$ 55.000

CUENTA DE COBRO
PEDIDO
COTIZACION
REMISION

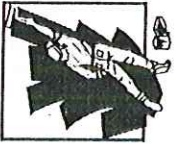
CLIENTE: **JESUS MORENO**
DIRECCION: _____ TEL.: _____

DIA MES AÑO
21 04 16

CANT.	DESCRIPCION ARTICULO	VR. UNIT	VR. TOTAL
10	C. ARENO		50.000
2	BtoD SIM		50.000

RECIBI TOTAL \$ 95.000

RECIBI
SERVICIOS AL COMERCIO
SEGUNDO ADMICULO BL 22
SERVICIO ADMINISTRATIVO
NO. 15-10 Bar. Tel: 2
NO. 5433658 - Tel: 2
CALLE 5ta. 3713
CALLE Car: 3713



EL AMIGO DEL PINTOR

VINILOS - ESMALTES - BARNICES - LACAS
VENTAS POR MAYOR Y DETAL
Combinación y asesorías técnicas gratuita

Calle 2a. La Virgen No. 7 - 32 Tel: 241 8093 - Buenaventura

FACTURA DE VENTA N° 8229

Ciudad y Fecha: Marzo 1/16

Señor (es): Jose Moreno

Dirección:

CANT	DESCRIPCION	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	P. Vinilo popular BOD	18.000	18.000
1	esquepúculo crema	7.000	7.000
2	vinilo pintado	2.000	4.000
1	esquepúculo crema	40.000	40.000
2	HP. caosa	2.000	4.000
<p>EL AMIGO DEL PINTOR FON: 241 8093 CALLE 2A. LA VIRGEN NO. 7 - 32 BUENAVENTURA</p>			
<p><i>[Handwritten signature and date: 24/03/16]</i></p>			
TOTAL \$		156.000	156.000

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio Art. 774 del Código de Comercio

CUENTA DE COBRO
PEDIDO
COTIZACION
REMISION

DIA MES AÑO
20 04 16

CLIENTE: Jose Moreno
DIRECCION: NT/C.C.
TEL: _____

CANT.	DESCRIPCION ARTICULO.	VR. UNIT	VR. TOTAL
100	FAROLOS 6tt.		56000
100	MEDIO.		7000
15	C. ONENON		22500
1	Bto Glt.		25000
COPIA			
RECIBI			
TOTAL \$			110.500

RECIBI
GONZALEZ
SERVICIO ADMINISTRATIVO
CALLE 5ta. No. 14-10, Entrada al Sur, Tel. 24 00915 - 24 22759

FERRETERIA EL VARATILLO JG SAS

Nit.: 900.522.783-3 Regimen COMUN
CR 9 #2-39 CALLE VALENCIA BUENAVENTURA
Tel : 241.42.45

FACTURA DE VENTA No. 0000047049

Atendido por:

Codigo	Descripcion	Cant.	Total
1752	PIRAGUA ALUMINIO X	1.00	8,621
Total Productos 1			
Sub-Total		\$	8,621
(+)- Valor IVA		\$	1,379
Total a Pagar		\$	10,000
Efectivo		\$	10,000

Fecha : 2016.04.07 Cajero:YENNY

Resolucion DIAM No.3500000000859

Fecha : 2016.05.21

Desde: 0000028493 al: 0001000000

Derechos reservados - 2005

ORLANDO JULIAGA FRANCO - OZFOS

Cel. 310 539.02.77 Cali

* AMIGO CLIENTE GRACIAS POR SU VISITA *

MERKA PUEBLO

MERKA PUEBLO

CALLE 1 316 - BOGOTA

001-84-08 Nit: 837.701.541

MOBIL: 005 FERRETERIA/TAS

Carretera de la Cruz Valparaiso - Cali

Codigo Descripcion

0011001 FARMACIA ANTI-ILUMIN

Itaviva (país) Subtotal:

P IVA 15.0 85,740

Total IVA Incluir: \$0

Forma Pago: Efectivo Nit: 837.701.541

Efectivo \$ 8,620

REGIMEN COMUN

SERVICIO DE FERRETERIA A DOMICILIO

MERKA PUEBLO - ITA EDICION 15 04

Resol. Feat. 35000011012 2016/05/21

Desde: 001-84-08 Hasta: 005-100000



ACABADOS PAGUE MENOS

PISOS Y ACABADOS LA PALMA LTDA.
Cra. 62 No. 6 - 9 Tel.: 242 9476

NIT. 900 086 528 - 0 - IVA Régimen Común
No Somos Grandes Contribuyentes

CALLE 6 No. 59-63 TEL: 243 0911 BUENAVENTURA - VALLE



PORCELANA SANITARIA

Señor(es): Josa Moreno NIT. _____

Dirección: _____ Tel.: _____

FECHA		
DIA	MES	AÑO
07	04	16

FACTURA DE VENTA No. E 30770
--

CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
5.19	mt Pared Venado. Cafe clu 20730	14451	75000
1	Bulto. pegajuto	16000	16000

CERTIFICO QUE ESTOY AUTORIZADO POR LA EMPRESA PARA RECIBIR MERCANCIA Y COMPROMETERLA CON SU PAGO.

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN ART. 774 Y 779 DEL C. DE C. A PARTIR DEL VENCIMIENTO SE COBRARÁ EL INTERÉS MÁXIMO LEGAL PERMITIDO POR LEY.

C.C. ó NIT. 1050

SUB-TOTAL	78448	IVA %	12552	TOTAL	91000
-----------	-------	-------	-------	-------	-------



ACABADOS PAGUE MENOS

PISOS Y ACABADOS LA PALMA LTDA.
Cra. 62 No. 6 - 9 Tel.: 242 9476

NIT. 900 086 528 - 0 - IVA Régimen Común
No Somos Grandes Contribuyentes

CALLE 6 No. 59-63 TEL: 243 0911 BUENAVENTURA - VALLE



PORCELANA SANITARIA

Señor(es): Josa Moreno NIT. _____

Dirección: _____ Tel.: _____

FECHA		
DIA	MES	AÑO
09	04	16

FACTURA DE VENTA No. E 30783
--

CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1.73	mt Pared Venado. cafe 20730 clu. alfa	14300	25000

CERTIFICO QUE ESTOY AUTORIZADO POR LA EMPRESA PARA RECIBIR MERCANCIA Y COMPROMETERLA CON SU PAGO.

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN ART. 774 Y 779 DEL C. DE C. A PARTIR DEL VENCIMIENTO SE COBRARÁ EL INTERÉS MÁXIMO LEGAL PERMITIDO POR LEY.

C.C. ó NIT. John D-

SUB-TOTAL	21552	IVA %	3448	TOTAL	25000
-----------	-------	-------	------	-------	-------

RES. DIAN No. 50000-04021 FECHA: 2015/11/18 AUTO. No. E 30001 HASTA E 40000

CLAUDIA PATRICIA PARRA G. NIT. 38.559.881-4 CEL.: 315 645 3500



"FERREZ"

LUIS FERNANDO ZAPATA CADAVID

Todo lo relacionado con la cerrajería y la Construcción

Hierros, Platinas, Angulos, Tubería, Láminas y Tejas Galvanizadas

Cemento PVC y Ferrería en General

Calle 5a. No. 7-01, Esquina Rondinela - Tel.: 2419454 - 2474454 - Cel. 310-8401191 - 316-8285418 - Buenaventura

Fecha, Marzo 11 de 2016

Nombre: _____

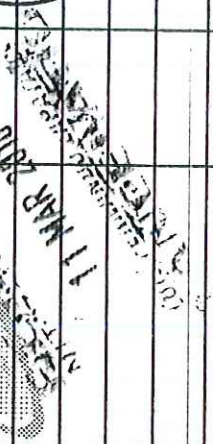
C.C. _____

Dirección: _____

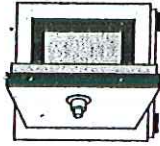
Tel. _____

CANT.	ARTICULOS	VR. UNIT.	TOTAL
1/2 B	Cemento 6m		14000
TOTAL \$			14000

Litografía Tel. 2433776 - Buenaventura



Recibí Conforme



JAIRO A. SARRIA

NIT: 14.987.588 - 5

Técnico simplificado

El MAGO

Con más de 20 años sirviendo a Buenaventura

Ventas y Reparaciones de Cajas Fuertes, Cerraduras

Llaves para Vehículos - Servicio a Domicilio

Carrera 5ª. No. 2-31 • Teléfono: 242 2696 • Buenaventura

Fecha: Marzo 22. 2016

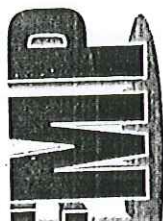
Senor(es): _____

Nit. _____

Dirección: MA

Tel.: _____

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VALOR
1	Caja de forjes #3		\$8.500
60	mts alambre #8 contada	\$2000	120.000
12	mts alambre #12 contada	1200	14.400
12	mts alambre #12		14.400
2	forjes 20 qm.	7000	21.000
1	Cinta aislante 2m.		4000
1	Toma de agua		4000
TOTAL \$			\$246.300



FERRE MATERIALES DEL PACIFICO

ORDEN DE PEDIDO
1294

Cliente: Jose Moreno

Fecha: 10 marzo 2016

Cond. Pago: _____

CANT	DESCRIPCIÓN	V/ UNIT.	V/ TOTAL
2	Codo 3"	5000	10000
1	Tee 3"	5000	5000
3	Union 3"	2000	6000
1	1/2 gal Pegante Parco	4000	4000
1	311 cemento gris	25000	25000
TOTAL			40000

FERRE MATERIALES DEL PACIFICO
 C.R. 1078-373527 Registro de Comercio No. 110025001
 Buenaventura, Tel. 7601
 Buena Ventura

Señor (es): Jose Moreno

Forma de Pago: _____

Tel: _____

FACTURA DE VENTA

Fecha: Marzo-08-2016 No. 25320

Nit/ C.C.: _____

Dirección: _____

Tel: _____

CANT	DETALLE	V/ UNITARIO	V. TOTAL
2	Profondo de la bord	2000	4000
TOTAL \$			4000

Firma _____

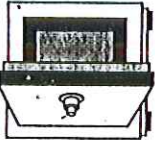
C.C. _____

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos Legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Código de Comercio Impreso por: IMPRECOLOR DEL PACIFICO - NIT. 1.111.738.918 - 6 - Tel. 24 21976 - Buenaventura

JAIRO A. SARRIA
 NIT: 14.987.588 - 5 Régimen Simplificado
 Técnico especializado

EL MAGO

Con más de 20 años sirviendo a Buenaventura
 Ventas y Reparaciones de Cajas Fuertes, Cerraduras
 Llaves para Vehículos - **SERVICIO A DOMICILIO**
 Cra 5ª. No. 2-31 • **Tel: 242 2696** • Buenaventura



Cajas _____ Lios _____ TOTAL € 40000

MERKA PUEBLO LTDA.
MERKA PUEBLO LTDA.

CALLE 1 8-16 - 2433088
2016-03-07 Nit: 835.000.641-0 15:14
Caja: FOSFERRETERIA/PANE

Factura de Venta No: #PUS-75782
Codigo Descripcion Total
6275501 CEMENTO ARCO ARBUS X 27,500
Items: 1 Subtotal: 27,500
A IVA 16.0 423,793
Total IVA Incluido: 43,793
Forma Pago Valor Neto : 427,500
Efectivo 30,000
Recibido: 430,000 Cambio: 42,500

REGIMEN COMUN
SERVICIO DE FERRERIA A DOMICILIO
MERKA PUEBLO LTDA ECONOMIA TOTAL
Resal. Fact. 35000011313 2015/08/05
Desde: PUS-07873 Hasta: PUS-1400000

MERKA PUEBLO LTDA.
MERKA PUEBLO LTDA.

CALLE 1 8-16 - 2433088
2015-03-07 Nit: 835.000.641-0 17:53
Caja: FOSFERRETERIA/PANE

Factura de Venta No: #PUS-75778
Codigo Descripcion Total
6275501 VARELLA CORR CORRUGADO
2.000 x 97,500
Items: 1 Subtotal: 15,000
A IVA 16.0 192,931
Total IVA Incluido: 42,069
Forma Pago Valor Neto : 115,000
Efectivo 15,000

REGIMEN COMUN
SERVICIO DE FERRERIA A DOMICILIO
MERKA PUEBLO LTDA ECONOMIA TOTAL
Resal. Fact. 35000011313 2015/08/05
Desde: PUS-07873 Hasta: PUS-1400000

FECHA: 05/16 CTA DE COBRO No. _____
 SEÑOR(ES): Jose Moreno
 DIRECCIÓN: San Fernando
 A _____ DEBE

DESCRIPCION	IVA DR. (MIL)	VALOR TOTAL
<u>2000</u>		<u>2000</u>
<u>2000</u>		<u>2000</u>
<u>9900</u>		<u>9900</u>
TOTAL		

FRONTERALES
 GONZALEZ
 SERVICIO AL CLIENTE
 CALLE No. 37-34, Tel. 24-26522
 CALLE No. 10, Tel. 24-26522

FIRMA Y SELLO

Cuenta de Cobro Remisión
 Recibo de Pago Pedido

No. 5-2-2011

Vendido a: _____ Fecha: _____
 Dirección: _____ Teléfono: _____
 Ciudad: _____ c.c./NIT: _____

DETALLE	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
<u>2 canchales 3/4</u>		<u>14000</u>
TOTAL		<u>14000</u>

Vendedor
 TOTAL 14000

D M A
 FECHA: 02 MAR 16 CTA DE COBRO No. _____
 SEÑOR(ES): JOSE MORENO
 DIRECCIÓN: SARAZUEZ 8-DEB
 A _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
5	C. Suenon		22.500
4	C. Palastro		16.000
2	C. vlt		5.000
NO BPAK			
FIRMA Y SELLO FERRONALTIERRALES GONZALEZ <small>REGIMEN COMUN SERVICIO AGUACHICO CALLE No. 15-110 Entrada al B/. El Firme Cel: 317 544 3663 Tel: 24 26322</small>			
			TOTAL 88.500

FIRMA Y SELLO

B216 CTA DE COBRO No. _____
 FECHA: 02 MAR 16
 SEÑOR(ES): JOSE MORENO
 DIRECCIÓN: JOSE MORENO
 A _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	DEBE
4	C. Moreno		18000
FIRMA Y SELLO FERRONALTIERRALES GONZALEZ <small>REGIMEN COMUN SERVICIO AGUACHICO CALLE No. 15-110 Entrada al B/. El Firme Cel: 317 544 3663 Tel: 24 26322</small>			
			TOTAL 18000

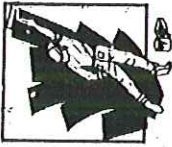
FIRMA Y SELLO

Reparaciones de los meses de junio a
Diciembre del 2016.

Reparación del Apto 103 del pasaje, pintura
y relleno con sobrepiso para la inundación.

11 carretadas de balastro	\$44.000
4 buttos de cemento	100.000
1/8 de pintura caoba	11.500
5 duplicado de llaves y cilindro	22.000 =
1 vidrio grabado 100 x 35	16.000 =
8 tiras de machimbre y lijas	34.000 =
2 cuartones de 3x2	6.000 =
1 galon pintura crema	38.000 =
1 galon de p. Blanco	38.000 =
2 vigas acerradas de 4x4	20.000 =
1 llave de paso de 2 pulgadas	9.500 =
1 llave de paso de 1/2 pulgada	3500 =
1 Rodillo y soldadura	10.500 =
2 tubos cuadrados	33.400 =
1/4 de masilla	3.500 =
1 brocha de 2 pulgadas	5000 =
2 Galones placasil	88.000 =
3 Galones pintura palo de Rosa	114.000 =
5 Kilos estuco listo	6.900 =
Mano de obra	650.000 =
Total	\$ 1253.800 =

José Manuel R
16.477.975



EL AMIGO DEL PINTOR
 VINILOS - ESMALTES - BARNICES - LACAS
 VENTAS POR MAYOR Y DETAL

Combinación y asesorías técnicas gratuita

Calle 2a. La Virgen No. 7 - 32 Tel: 241 8093 - Buenaventura

FACTURA DE VENTA N° 8683

Ciudad y Fecha: DIC 9/16

Señor (es): JOSE MORENO

Dirección:

CANT	DESCRIPCION	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
21	p. v. v. palovina		7600
1	resaca de agua 211		5000
3	vidrio de estuco		3900
		TOTAL \$	16500

EL AMIGO DEL PINTOR
 Prop. C. C. MENON DEL PINTOR
 Calle LA VIRGEN No. 7 - 32
 TEL: 241 8093
 CANCELADO

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio A.L.774 del Código de Comercio

Impreso por Litografía Enterprise Ingrid del Pilar Rodríguez N.º. 31.585.471 - 9 Tels: 24 00916 - 24 22751



EL AMIGO DEL PINTOR
 VINILOS - ESMALTES - BARNICES - LACAS
 VENTAS POR MAYOR Y DETAL

Combinación y asesorías técnicas gratuita

Calle 2a. La Virgen No. 7 - 32 Tel: 241 8093 - Buenaventura

FACTURA DE VENTA N° 8646

Ciudad y Fecha: DIC 9/16

Señor (es): JOSE MORENO

Dirección:

CANT	DESCRIPCION	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
41	placardos / mas		44000
		TOTAL \$	44000

EL AMIGO DEL PINTOR
 Prop. C. C. MENON DEL PINTOR
 Calle LA VIRGEN No. 7 - 32
 TEL: 241 8093
 CANCELADO

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio A.L.774 del Código de Comercio

Impreso por Litografía Enterprise Ingrid del Pilar Rodríguez N.º. 31.585.471 - 9 Tels: 24 00916 - 24 22751

FERRERERIA
SURTIMATERIALES
NIT. 900.705.476-3 REGIMEN COMUN

SERVICIO
ADMICILIO

FACTURA DE VENTA

Nº 11095

DIA MES AÑO
21 09 2016

Materiales para la Construcción y Ferrería en General
Cra. 9 No. 2-57 Pueblo Nuevo - Calle Valencia
Tels: 24 33664 - 24 33381 - Buenaventura - Valle

CLIENTE: Don Klorans
NIT: 1649729
DIRECCIÓN:
FORMA DE PAGO: _____ TEL: _____

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VALOR TOTAL
1	<i>[Handwritten signature]</i>		9200
Recibi Conforme C.C.			
		SUB TOTAL	8190
		I.V.A.	1310
		TOTAL \$	9500

RESOLUCIÓN DIAN No. 35000011637 FECHA: 2016/02/12 - FACT. HABILITADAS DEL No. 8551 AL 100000



FERROMATERIALES
DEL PACIFICO

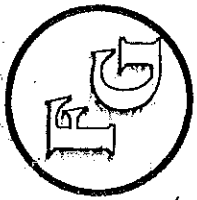
ORDEN DE PEDIDO

2073

Cliente: Jorge Moreno Fecha: 30-9-16
Dirección: _____ Cond. Pago: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR UNIT.	VR TOTAL
1	1/2 ve 1/2		15000
2	2 de cemento blan		1000
1	pedido		5000
		TOTAL \$	11500

Boisas Costales Cajas Lios



**Ferromateriales
GONZALEZ**
GONZÁLEZ, LIBREROS JUAN SEBASTIAN

Nit. 1130631229 - 1
TODO LO RELACIONADO PARA LA CONSTRUCCIÓN
SERVICIO ADOMICILIO

CALLE 5ta No. 15N - 110 Entrada al Firme Cel. 317 5443663 - Tel. 24 26522

FECHA: 29/11/2016 **COTIZACION No.** 0436

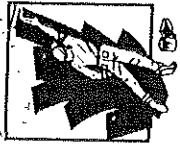
Señor (es): **JOSE MORENO** Nit.

Dirección: _____ Tel. _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	Valor Unit	Valor Total
2	BO. GUAR	24000	48000
2	BO. GUAR	20000	40000
			TOTAL \$ 88000

FERROMATERIALES
GONZALEZ
CALLE No. 15 N - 110 Entrada al Firme
Tel. 24 26522

Firma Autorizada



EL AMIGO DEL PINTOR
VINILOS - ESMALTES - BARNICES - LACAS
VENTAS POR MAYOR Y DETAL

Combinación y asesorías técnicas gratuita
Calle 2a. La Virgen No. 7 - 32 Tel. 241 8693 - Buenaventura

FACTURA DE VENTA No. 8426

Ciudad y Fecha: **JOJO 29/11/2016**

Señor (es): **JOSE MORENO**

Dirección: **2416474**

CANT	DESCRIPCIÓN	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
11	P. vino crema		38.000
11	placasil blanco		44.000
11	P. blanco		38.000
		TOTAL \$	120.000

Firma Autorizada

Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio Act. 774 del Código de Comercio

Impreso por Logografía Entreprens Ingrid del Pilar Rodríguez Tel. 31.985.471 - 9 Tels. 24 00015 - 24 22257

Sres
 VENTAS DE CONTADO
 BUENAVENTURA
 Nit:999999

FERRETERIA Y ELECTRICOS DRYWALL/EDWARD ORDOÑEZ PE-A
 TODO EN FERRETERIA Y CONSTRUCCION - ELECTRICOS, ETC.
 NIT: 16497031-1
 CL 2 7 51 LA VIRGEN BUENAVENTURA
 PBX : 24037200CE3182061810

REMISION: No. 015270
 FECHA VENCE
 2016-MAY-21 2016-MAY-21
 Vend #13 NORELIS LOPEZ

CODIGO	CANTID	U.M.	DESCRIPCION	MLR UNITARIO	DCTOZ	IVA	TOTAL
00928	1.0	CLARTO	PINTURA ALGRECO ESMALTE 1/4 CAJERA	9,913	0.00	16	9,913.79

Subtotal \$ 9,914.00; Dcto \$ 0.00; R/Fte \$ 0.00; IVA \$ 1,586.00; TOTAL: \$ 11,500.00

SON ----> :ONCE MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS.
 SOMOS UNICOS NO TENEMOS SUCURSALES
 RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS DE CREDITO
 By IH-DataX

ACEPTADA

COMPROBANTE DE VENTA

DATOS DEL VENDEDOR: No. 00516, DIA 06, MES 05, AÑO 16

CLIENTE: JOSE MORENO, DIRECCION: BLO CAJERO

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	TOTAL
1	BLO CAJERO		20000
2	BLO CAJERO		50000
		TOTAL	

FIRMA: GONZALEZ (Signature)

C.C. NIT: 16497031-1

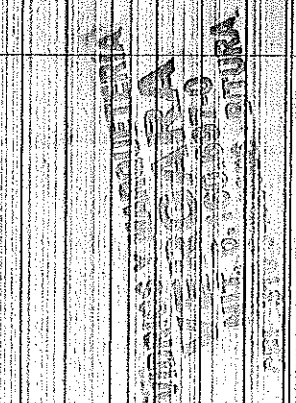

Documentos soporte de Compraventa (Art. 616-2 E.T.)

FERRETERIAS GONZALEZ, SERVICIO ADMINISTRATIVO, CALLE No. 15-10, TORRE #18, CALI 31-37-524-583, TEL: 24-24-5522

CUENTA DE COBRO
 PEDIDO
 COTIZACIÓN
 REMISIÓN

MES: 3 DIA: 30 AÑO: 2016

CLIENTE: _____
 DIRECCIÓN: _____
 TEL: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN ARTICULO	VE. UNIT.	VE. TOTAL
1	Ultrio 190x35 Grabados		16000
			
			
RECIBI		TOTAL \$	16000



JAIRO A. SARRIA
 NIT: 14.987.588 - 5 Régimen Simplificado
 Técnico especializado
EL MAGO

Con más de 20 años sirviendo a Buenaventura
 Ventas y Reparaciones de Cajas Fuertes, Cerraduras
 Llaves para Vehículos - **SERVICIO A DOMICILIO**
 Cra 5ª. No. 2-31 • **Tel: 242 2696** - Buenaventura

FACTURA DE VENTA

Fecha: MARZO - 30 - 2016 No. 25417
 Señor (es): JOSE MORANO
 Nit/ C.C. _____ Forma de Pago: _____
 Dirección: [Handwritten] Tel: _____

CANT	DETALLE	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	Trabaja llaves		\$12000
	2 llaves cilindro		
	2 llaves		
	20 Remaches		1000
			<u>13000</u>
Firma: _____			
C.C. _____			
		TOTAL \$	13000

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos Legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Código de Comercio
 Impreso por: IMPRECOLOR DEL PACIFICO - Nit. 1.111.738.918 - 8 - Tel: 24 21976 - Buenaventura

DEPOSITO DE MADERAS
"EL LAUREL"

DUVAL QUINTERO
 NIT: 10.095.735-0 Régimen Simplificado
 Pueblo Nuevo: Calle Valencia - Edificio Muñetón # 2 Sur-13
 Tel: 243 3146 - Bunaventura-Valle
 ADEMÁS: TRIPLEX-MADEFLEX-AGLOMERADOS-CUARTONERIA

FACTURA DE VENTA

FECHA: 04 - 08 - 16 DE 2016 N° 1203

SEÑORES: _____
 C.C. o NIT: _____ FORMA DE PAGO: _____
 DIRECCION: _____ TEL: _____

CANT.	CLASE	Vr UNIT.	VALOR
DEPOSITO DE MADERAS "EL LAUREL" CANCELADO ENTREGADO			
			2,000 //
TOTAL			2,000 //

Impreso por: Distribuciones Publico SAS - NIT: 900662616-1 Tel: 4855744 - 4837075

Esta Factura se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según art. 772/774 del Cod de Comercio
 NO RESPONDEMOS POR LA MERCANCÍA, NI FACTURAS SALIDAS DEL DEPOSITO EN NINGÓN CASO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO

En la reparación de los Aptos. 201, 203 y 204. Para volverlos ha arrendar se invirtieron \$1248.700 que serán descontados en dos meses ahora que ya se arrendaron. (marzo y abril).

Relación de gastos de materiales y obra de mano de los Aptos 201 y 203.

Compra de puerta de triple	180.000 =
1 valde de vinilo color crema	77.500 =
1 galon de pintura blanca	18.000 =
1/4 de caoba en aceite	12.500 =
5 kilos de estuco listo	7.500 =
1 Rodillo de pulpa	8.500 =
Trabajador	40.000 =
	<u>344.000 =</u>

Relación de gastos de materiales y obra de mano del Apartamento 204. (Margarita).

1 tubo de 8 mts para el valcon y un disco de corte	34.700
Soldada del valcon y dos puertas (trabajador)	60.000
2 vidrios de ventana (1 de 90x50 y 1 mtr x 50)	\$75.000
2 puertas de triple	360.000
1 valde de (vilo) vinilo blanco hueso	77.500
1 galon de pintura de aceite color caoba	40.500
1 galon de blanco manzana	19.000
1/4 de esmalte gris para las puertas de al frente	12.500
5 kilos de estuco listo	6.500
1/2 bulto de cemento blanco (para resanar la pila)	12.000
20 kilos de pegacor (para pegar ceramica de cocina)	16.000
1 rejilla de 3 pulgadas (para el patio)	7.000
3 toma corrientes (para los cuartos)	15.000
2 plafones (para el baño y el pasillo)	5.000
7 metro de ceramica blanca (mezón de cocina)	14.000
Mano de obra de resane y pintura	150.000
	<u>\$1248.700</u>

Jose Marshall
16477775



EL AMIGO DEL PINTOR

VINILOS - ESMALTES - BARNICES - LACAS
VENTAS POR MAYOR Y DETAL

Combinación y asesorías técnicas gratuita

Calle 2a. La Virgen No. 7 - 32 Tel: 241 8093 - Buenaventura

FACTURA DE VENTA N° 8762

Ciudad y Fecha: Pa 6 25 / 17

Señor (es): JOSE MORENO

Dirección: 2416474

CANT	DESCRIPCION	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	1 m ² de p. vidrio 800 Hx610		77.000
1	p. vidrio		12.000
1	1 m ² p. vidrio 800 Hx610		12.000
1	p. vidrio		40.000
1	1 m ² p. vidrio 800 Hx610		19.000
1	esmalte liso		12.000
5	vidrio est. estuobis 10		6.000
		TOTAL \$	156.000

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio ALC774 del Código de Comercio

CUENTA DE COBRO
PEDIDO
COTIZACION
REMISION

DIA: 29 MES: 2 AÑO: 17

CLIENTE: JOSE MORENO TEL: _____
DIRECCION: SORVAS 9022

CANT.	DETALLE	VR. UNIT	VALOR TOTAL
1	vidrio corruaga		
	do 90 x 50		40.000
1	vidrio liso		
	1 m ² x 50		35.000
VERGARA VARIOS Y MARCA TEL. 6.160.697			
		TOTAL \$	75.000

Impreso por Litografía Enterprise Ingrid del Pilar Rodríguez NIT. 31.585.471 - 9 Tels: 24 0084 - 24 2825

Agosto 31 - 2018

Remodelación y Reparación de toda la tubería de agua negra (Residual) y levantamiento del Piso del Apto 103 del pasaje para evitar que se inunde de Barro negro cuando llueve, se invirtieron \$1282.600,

1 tubo pvc de 4 pulgadas	\$70.000=
1/2 tubo pvc de 3 pulgadas	30000=
1 te de 3 pulgadas	4.800=
4 codos de 3 pulgadas	19.000=
1 cuello sifon de 3 pulgadas	8000=
1 Reduccion 3 a 2 pulgadas	3800
3 mts de tubo de 2 2 pulgadas	21.000=
2 te de 2 pulgadas	8000=
5 codos de 2 pulgadas	10000=
1 pegante p.v.c.	20.000=
1 varilla 1/2 "	13.500
	<hr/>
	\$208.100=
4 mts de Arenon	210.000=
10 bultos cemento Gris	220.000=
15 ceramicas de piso gris 30x30	41.000=
10 kilos Pegacor	11.000=
1 ventana 2 Naves	200.000=
1 Disco para concreto	7500=
1 pintura blanco hueso	35.000=
Mano de obra	350.000=
	<hr/>
	\$1.282.600=

José Manuel
16477995



CERÁMICAS BUENAVENTURA
FRANCIA EUGENIA VELEZ GUEVARA
NIT. 24.687.999-8 REGIMEN SIMPLIFICADO

Calle 5 No. 11 - 26 Barrio La Curva
Teléfono: 241 7989
Buenaventura - Valle

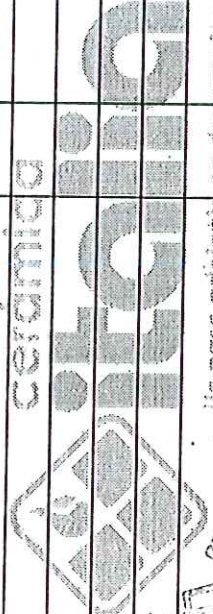
FECHA FACTURA		
DIA	MES	AÑO
27	07	2018

VENDEDOR

PEDIDO

Nº 12474

SEÑORES: Jose Moreno
NIT: 16.477.975 TEL: 31688894033
DIRECCIÓN: P. Nuevo CIUDAD:

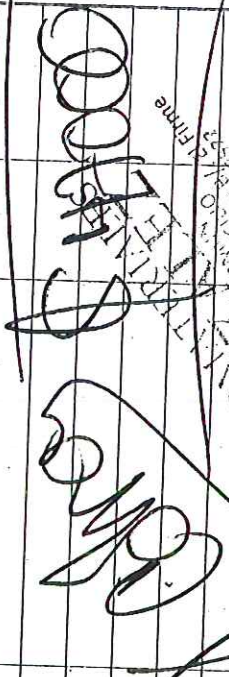
COD. PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10	Diseno gro Pegaco	0.5	22000	11000
 Un caso adelante en decoración CERÁMICAS BUENAVENTURA				
TOTAL \$				11.000

- LAS MERCANCIAS VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
- ESTE PEDIDO QUEDA SUJETO A LOS PRECIOS QUE RIJAN EL DIA DE SU DESPACHO Y LA ACEPTACIÓN DE LAS COMPANÍA.
- LAS MERCANCIAS DESPACHADAS QUEDAN A CONSIGNACIÓN HASTA SU CANCELACIÓN TOTAL Y NUESTRAS EXISTENCIAS SUJETAS A OTRAS VENTAS.

COMPRADOR _____ VENDEDOR _____
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA MERCANCÍA _____ FIRMA Y SELLO _____
 C.C. NIT. No. _____

CUENTA DE COBRO
PEDIDO
COTIZACION
REMISION

CLIENTE: JOSE MORENO
DIRECCION: _____
TEL.: _____

CANT.	DESCRIPCION APECUUA	Vr. UNITARIO
1	FRONDA	3500
1	FRONDA	3500
1	CONCRETO	2000
 TOTAL \$ 9000		

RECIBI

Este documento se asimila a una Letra de Cambio para todos los efectos legales. Firmado por el vendedor y el comprador.

RECIBI
 TOTAL \$ 9000

866

CUENTA DE COBRO
PEDIDO
COTIZACIÓN
REMISIÓN

MES: 7
DIA: 5
AÑO: 78

CLIENTE: JAC. ALVARO
TEL:
DIRECCION:

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
3	Bbs cemento		6000
1	MT. granon		5900
X COBRO HERRONMATERIALES GONZALEZ <small>REGIMEN COMUN SERVICIO AGUACILLO CALLE 5ta No. 15-110 Entada al B/E Primer Etel: 377-4000-1000-781-78 4844</small>			
RECIBI.			TOTAL \$ 11900

Este documento se asimila a una letra de Cambio para todos los efectos legales. Artículo N° 774 del Código de Comercio

CUENTA DE COBRO
PEDIDO
COTIZACIÓN
REMISIÓN

MES: 9
DIA: 7
AÑO: 78

CLIENTE: JAC. ALVARO
TEL:
DIRECCION:

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
20	Bbs granon		20000
1	Bbs granon		20000
X COBRO HERRONMATERIALES GONZALEZ <small>REGIMEN COMUN SERVICIO AGUACILLO CALLE 5ta No. 15-110 Entada al B/E Primer Etel: 377-4000-1000-781-78 4844</small>			
RECIBI.			TOTAL \$

Este documento se asimila a una letra de Cambio para todos los efectos legales. Artículo N° 774 del Código de Comercio

TORNILLERIA EN GENERAL

EVER ANDRÉS ROSERO RIZO
NIT. 1.111.777.916-1 A.E. G4752 - Régimen Simplificado

Entrada al F8
Cel.: 314 8840291 - 318 6817142 **RECIBO N° 0357**
Buenaventura - Valle

PEDIDO
REMISION
COTIZACION

SEÑORES: EDGAR

C.C. o NIT.: _____ TEL.: _____

DIRECCION: _____

FORMA DE PAGO: _____

FECHA

DIA	MES	AÑO
10	07	2020

CANT.	DESCRIPCION	Vr. Unit.	TOTAL
1	PISO DE CAJA D.C. N/2.	US\$ 7500	7500
CANCELADO			
TORNILLERIA EN GENERAL			
NIT. 1.111.777.916-1			
Firma Autorizada			
			TOTAL \$ 7500

RECIBI:

Inmovo por: UNIVERSAL IMPRESORES - NIT. 16.490.732 - 2 - 301 - 24 - 18000 - Buenaventura

Ferrón materiales GONZALEZ

GONZÁLEZ LIBREROS JUAN SEBASTIAN
NIT. 1130631229 - 1
TODO LO RELACIONADO PARA LA CONSTRUCCIÓN
SERVICIO ADOMICILIO

CALLE 5ta No. 15N - 110 Entrada al Firme Cel. 317 5443663 - Tel. 24 26522

FECHA: 18/07/20

No. 0978

Señor (es): JOSE MORENO

Dirección: _____ Tel.: _____

CANT.	DESCRIPCION	Valor Unit	Valor Total
7	CAJONES		31500
2	BILOS 60 S		40.000
Firma Autorizada			
			TOTAL: 71500

Jose Moreno / 3154

Impreso por: Logopía y Papetería La Cruz Tel. 24 11801834

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA:	Agosto 20 2018	No.	
PAGADO A:	Dionicio Hurtado	\$	350.000
LA SUMA DE:	Trecientos cincuenta		
	mil pesos M/te		
POR CONCEPTO DE:	Arreglo de piso		
IMPUTACION	FIRMA		
APROBADO	Dionicio Hurtado		
	C.C. ONT. 1192758526		



Comprobante de Venta
 Fecha: 11/07/2018
 ART-CULU
 BISABARA BENO HURTADO
 3X3
 Total...
 Recibido...
 Cambio...
 Atendido por...
 TISC

Reparaciones del mes de mayo al mes de noviembre del 2019.

Reparación de la tubería del baño del Apto: 203.

Te de 3 pulgadas con reducción a 2	\$ 13.000
1 1/2 de tubo de 3 pulgadas	16.000
2 Uniones de 3 pulgadas	6.000
pegante pvc grande	24.000
1 metro ceramica	16.500
1 carretada de Arenon	4.500
3 bulto cemento blanco	48.000
1 bulto cemento gris	12.000
3 codos de 3 pulgadas y unaté	23.000
compra de 2 puertas	180.000
1 Valde de p. vinilo blanco	70.000
1 Rodillo de Felpa	8700
1 vidrio de 70 x 50 y tomacorriente	37.000
18 cuartones 4 x 3	151.000
9 tejas de Eternit	225.000
3 bultos de Arenon	22.000
1 tarro macilla para eternit	18.000
4 laminas de zinc liza	88.000
2 vigas de 6 x 6 pulgadas	25.000
3 codos de 3 pulgadas	15.000
3 tubos de 3 pulgadas	40.000
1 tubo y 3 codos de 3 pulgadas x 5	13.000
10 Tomacorriente leviton	85.000
obra de mano	\$ 1100.000

José Manuel H
16477995

Total \$ 2'240.700

COTIZACION CUENTA DE COBRO REMISION PEDIDO RECIBO DE PAGO

CONTACTO: CREDITO: PLAZO: No.

VENDEDOR A: Jose Moreno FECHA: 11/23/19

DIRECCION: _____ VENDEDOR: _____

CIUDAD: _____ TELEFONO: _____

CANT.	UNID.	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
1		tanques Dinc Acosco		88000
1		Bolto cilo gas		29000
2		Bolto Acosco		12000
1		16 parake para em		6000
FIRMA Y SELLO			SUB - TOTAL	130000
			TOTAL	184000

CUENTA DE COBRO
 PEDIDO
 COTIZACION
 REMISION

DIA: 22 MES: 11 AÑO: 2019

CLIENTE: Jose Moreno TEL: _____
 DIRECCION: _____

CANT.	DETALLE	VR. UNIT	VALOR TOTAL
2	VIGAS de 6x6		25.000
<i>Cancelado</i>			
RECIBI			TOTAL \$ <u>75.000=</u>



EL AMIGO DEL PINTOR

VINILOS- ESMALTES- BARNICES - LACAS
VENTAS POR MAYOR Y DETAL

COMBINACIÓN Y ASESORÍAS TÉCNICA GRATUITA
Calle 2a La Virgen No.7-32 Tel.: 241 8093 - Buenaventura

Ciudad y Fecha:

Ar. 13/19.

Señor (es):

Alvar

FACTURA DE VENTA

9997

Direcc:

Cant.	DETALLE	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	Salda p. vino shino		7000
1/4	p. boosa		43.500
1	redimo pepa		8.700
1	STOMA.		6000
1	STOMA.		6000
		SUB-TOTAL	134.200
		I.V.A.	
		TOTAL	134.200

EL AMIGO DEL PINTOR
 NIT: 996.456.996-1
 Calle 2a No. 7-32 La Virgen Tel: 241 8093
CANCELADO

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos Legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Código de Comercio.
15/07/2018 # 990172400

FACTURA DE VENTA No 3215

FECHA: Agosto 24-2019

SEÑOR(ES): Jose Rozero C.C. o NIT.

DIRECCION: La tienda TEL:

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT	Vr. TOTAL
6	Teja Eternit 20x21mt	25.000	150.000
1	macilla para Eternit		18.000
10	gancha para Eternit 2000	2000	20.000
		SUB-TOTAL	
		I.V.A.	
		TOTAL	188.000

FERRETERIALES
EMP. DEL PACIFICO
 NIT: 1.078.637.352-7
CANCELADO

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN ART. 774 DEL C.C.

TIP. ROSERO - SEGUNDO A. ROSERO NIT 2.497.164-3

No.

Por \$160.000

Día	Mes	Año
30	5	2019

Ciudad

Fecha

Recibí de JOSE MORENO

La suma de

Por concepto de Trabajo de destape de Timberia

Recibí EUGENIO RINCO

No.

Por \$180.000 =

Día	Mes	Año
30	3	2019

Ciudad B/fura

Fecha

Recibí de Ebanisteria los Rojas

La suma de ciento ochenta mil pesos moneda c/te

Por concepto de compra de puerta (material y mano de obra

Recibí Johnny Rojas

16514195

Reparaciones de los meses de Junio a septiembre 2020.

Rompimiento para conexión del nuevo servicio de Hidropacifico.	
Tuberia para meter contador al 2do piso	\$ 100.000
materiales	67.500
Reparación del balcon del Apto 204	60.000
ceramica cenefa	90.000
pintura vinilo blanco	279.000
pintura de aceite gris	44.000
Modulo para filo	15.000
pintura caoba	71.600
1/4 Bulto de estuco listo	18.000
2 Rodillo Felpa	16.000
2 Brocha 2 1/2 - 1/2	9.200
Reparacion del techo, cielo Razo, pintura y Resane del Apto 304: tornillos \$ 20.000	
2 vigas de 5x5	16.000
4 cuartones de 2x2	14.000
12 1/2 machimbre	72.000
2 libras de clavos	5.000
3 láminas de PVC 6 mts. x 30 cmt.	90.000
2 láminas de zinc.	56.000
2 plafone de Bombillo	6.000
Mano de obra	650.000
<u>José María H</u>	Total \$ 1699.300
16477948	

COTIZACIÓN CUENTA DE COBRO REMISIÓN PEDIDO RECIBO DE PAGO

CREDITO: PLAZO: No. 10212
 VENDEDOR A: Jose - (Tienda) FECHA: 18/07/2020
 DIRECCIÓN: CE/15225 NIT: CE14077
 CIUDAD: TELEFONO: CE/15225 VENDEDOR:

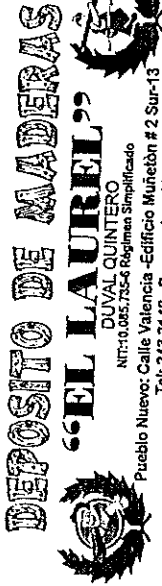
CANT.	UMID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
1/2	Virgueta	6000		6000
1	Bulk Pexacor Blanco	18000		18000
		K10k/15		
Compañía de Comercio Comercio Exterior C.A. Virgueta 28/07/20				
FIRMA Y SELLO				SUB - TOTAL
				TOTAL → 24000

CUENTA DE COBRO REMISIÓN
 COMPROBANTE DE VENTA PEDIDO No.

SEÑOR(ES): José Montaña FECHA DE LA TRANSACCIÓN: 02/08/2020
 DIRECCIÓN: Trinidad
 C.C. O NIT: Trinidad
 TEL./CEL.: CREDITO: PLAZO:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIDAD	VR. TOTAL
1	Toma de agua	3500	3500
2	Cable 1/2" x 46'	500	1000
3	Tubo 1/2"	2900	8700
1	Arreglo de agua	1000	1000
10	Cable 1/2"	500	5000
1	Tubo Arreglo	5000	5000
1/2	Balda C/ta 8x1	26000	13000

Vendedor: Trinidad
 Firma y Sello:
 C.C. O NIT:
 SUB-TOTAL \$ 67500
 TOTAL → 67500



DUVAL QUINTERO
 NIT: 10.085.735-4 Régimen Simplificado
 Pueblo Nuevo: Calle Valencia - Edificio Muñeton # 2 Sur-13
 Tel: 243 3148 - Buenaventura-Valle
 ADEMÁS: TRIPLEX-MADEFLEX-AGLOMERADOS-CUARTONERIA

FACTURA DE VENTA

Nº 3347

FECHA: Sept-27 DE 2020

SEÑORES: Jose Moreno

C.C. o NIT:

FORMA DE PAGO:

DIRECCION: Soarsquez TEL:

CANT.	CLASE	Vr UNIT.	VALOR
2	11570qs clavo		5000
2	vigas 5x5		20.000
4	Cuerpos 2x2		16.000
1/2	de machimbre		72000

Impreso por: Distribuciones Publicitas SAS - NIT: 9006230167 TEL: 4833744 - 4837075

TOTAL \$113000

Esta Factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según art. 772 y 774 del Cod de Comercio NO RESPONDIENDO POR LA MERCANCIA, NI FACTURAS SALIDAS DEL DEPÓSITO EN NINGÚN CASO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: Sept 12 - 2020	No.
PAGADO A: Juan Andres Hurtado	\$650.000
LA SUMA DE: seiscientos cincuenta mil pesos M/te	
POR CONCEPTO DE: Reparacion de techo	
IMPUTACION	FIRMA
APROBADO	JUAN ANDRES C.C. O NIT. 1192782522

